GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI

FUNDACIÓN SANTIAGO DE GUAYAQUIL

EQUIPO TÉCNICO:

ARQ. MARÍA ELOÍSA VELÁSQUEZ PEZO
DIRECTORA

BIOL. FERNANDA GUIZADO GAVILÁNEZ
CONSULTORA SISTEMA AMBIENTAL

EC. EDUARDO SEVERINO MORÁN
CONSULTOR SISTEMA ECONÓMICO

ING. ALFONSO KUFFÓ GARCÍA
CONSULTOR SUBSISTEMA AGROALIMENTARIO

SOC. ROSA SALAZAR TERÁN
CONSULTORA SISTEMA SOCIOCULTURAL

ARQ. IVÁN CAMPUZANO LARA
CONSULTOR DE SISTEMAS:
ASENTAMIENTOS HUMANOS
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

ENRIQUE CAMPOS MENA
CARTOGRAFÍA

LCDA. MARÍA EMILIA GARCÍA
DISEÑO DE PORTADA

TEC. MARALET ACOSTA
SRA. JACQUELINE ESTRADA
APOYO LOGÍSTICO

2012

LA FUNDACIÓN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, EXPRESA SU AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI, EN LA PERSONA DE SU ALCALDE LCDO. JOSÉ DANIEL AVECILLA ARIAS Y A LOS MIEMBROS DE LA MISMA, A LOS FUNCIONARIOS, POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN ESTA ENTIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SU PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR LA CUAL QUEDAMOS COMPROMETIDOS EN EL TIEMPO CON EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI.

MARÍA ELOÍSA VELÁSQUEZ PEZO
DIRECTORA EJECUTIVA.

CONTENIDO

CAPÍTULO 1 5
1.1 INTRODUCCIÓN 6
1.2 ANTECEDENTES 8
1.3 DIAGNÓSTICO POR SISTEMA 11
1.3.1 SISTEMA AMBIENTAL 11
CLIMA 11
ECOSISTEMAS 12
EL AGUA 14
EL SUELO 15
EL AIRE 15
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (SUBSUELO) 16
BOSQUES PROTECTORES Y ÁREAS PROTEGIDAS 16
RIESGO Y SEGURIDAD 16
1.3.2 SISTEMA ECONÓMICO 18
ACTIVIDAD AGROPRODUCTIVA 21
OTRAS ACTIVIDADES 26
1.3.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL 35
MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN 35
EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN 36
ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL 42
GRUPOS ÉTNICOS. 44
IDENTIDAD CULTURAL 45
IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES. 48
1.3.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 50
ÁREAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS 50
USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO 55
TENENCIA DEL SUELO 57
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 57
ROLES Y VÍNCULOS FUNCIONALES 59
ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS 60
ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN 66
ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA 67
ESPACIO PÚBLICO 68
EQUIPAMIENTO CANTONAL 71
CARACTERIZACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA 82
1.3.5 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 83
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE 83
SISTEMAS DE CONECTIVIDAD 90
SISTEMA DE ENERGÍA 92
CAPÍTULO 2 93
2.1 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR SISTEMA Y SU IMPACTO TERRITORIAL 94

2.1.1 SISTEMA AMBIENTAL 94
2.1.2 SISTEMA ECONÓMICO 96
2.1.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL 99
2.1.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 102
2.1.5 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 104
2.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO 106
CAPÍTULO 3 112
3.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL 113
3.2 MAPAS DE ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS 118
CAPÍTULO 4 119
4.1 ESCENARIOS POR SISTEMAS 120
4.1.1 SISTEMA AMBIENTAL 120
4.1.2 SISTEMA ECONÓMICO 122
4.1.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL 123
4.1.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 125
4.1.5 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 128
CAPÍTULO 5 129
5.1 PROPUESTA 130
5.1.1 SISTEMA AMBIENTAL 130
5.1.2 SISTEMA ECONÓMICO 132
5.1.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL 133
5.1.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 135
5.1.5 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 136
5.2 VISIÓN A LARGO PLAZO 137
5.3 IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 138
5.4 POA 2012 138
5.5 PLAN PLURIANUALL 138
5.6 MODELO DE TERRITORIO DESEADO 139
5.7 ESTRATEGIA DE POBLAMIENTO, ESTRATEGIA DE UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO 142
5.8 ESTRATEGIA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 144
5.9 SISTEMAS ESTRUCTURANTES 145
5.10 MAPA MTD 147
BIBLIOGRAFÍA 148

CAPÍTULO 1

1.1 INTRODUCCIÓN

El Ecuador empezó su proceso de planificación amparado en el marco legal que a partir de la Constitución del 2008 fue impulsado y que es mandatorio. El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización – COOTAD y el Código de Planificación y Finanzas Públicas – CPFP, son la base legal para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados formulen los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).

Dentro de este contexto el cantón San Jacinto de Yaguachi de la Provincia del Guayas, se propone la formulación de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDyOT, el cual ha sido acompañado por la Fundación Santiago de Guayaquil de la Universidad Católica del mismo nombre (FSG), entidad que fue escogida por su experiencia y compromiso con el cantón, y que conjuntamente con los funcionarios municipales y la población organizada, realizaron el presente documento que cumple en rigor con el marco regulatorio pero también los sueños, ideas y aspiraciones de los pobladores del cantón.

El proceso de formulación del PDyOT con la FSG comprende tres fases: previa (preparación), diagnóstico y propuesta.

La metodología usada fue estratégica-participativa, la cual permitió cruzar lo sectorial con lo territorial, y conjugar el largo plazo con las acciones inmediatas y el trabajo de gabinete con las aspiraciones ciudadanas, mediante la permanente concertación tanto en la fase de diagnóstico como en la de propuesta.

Es importante destacar que, la formulación del PDyOT a realizarse está ligada a las metas del Plan Nacional del Buen Vivir.

La fase previa permitió que todos los actores del proceso, se organizaran y pudieran visualizar las tareas del diagnóstico y de la propuesta; la cual culminó con la realización de la denominada Asamblea de Inicio, evento ciudadano en el cual se organizaron mesas de trabajo por Sistemas y se definió el Objetivo Estratégico de Desarrollo que orientó la ejecución del PDyOT. Las mesas sectoriales constituidas fueron: Ambiental, Económica-Productiva, Socio-Cultural, Asentamientos Humanos y Movilidad, Energía y Conectividad.

El diagnóstico, empezó con una línea de base realizada con información secundaria proporcionada por el GAD Municipal y la Fundación Santiago de Guayaquil, la cual fue punto de partida para el trabajo en las mesas sectoriales de concertación ciudadana a través de la elaboración de la Matriz FODA (permite el análisis en los ámbitos internos y externos).

El levantamiento de información territorial construido con la ciudadanía, se realizó mediante talleres en las zonas urbanas y rurales, con una matriz diseñada por la FSG que vincula el ecosistema, su territorio y las necesidades de la población.

En esta fase, se definieron las líneas estratégicas sectoriales, las cuales guiaron la construcción de la propuesta.

El diagnóstico incorpora las conclusiones a que se ha llegado luego del trabajo elaborado, tanto por el equipo consultor como con las mesas de trabajo; así como también la identificación de problemas y potencialidades, los cuales fueron abordados en la propuesta,

con una reflexión estratégica de las condiciones actuales del cantón versus el reto de lograr el desarrollo sostenible.

Es importante recalcar que se elaboraron los mapas de diagnósticos, que permitieron visualizar el estado actual del territorio y plasmar el denominado Modelo Territorial Actual (MTA), que evidenció las condiciones ambientales del territorio del cantón, los usos de suelos, riesgos naturales y antrópicos, el contexto social que afecta su desarrollo así como la infraestructura que posee, y las relaciones de los centros poblados y sus organizaciones.

Todo lo obtenido se plasmó en el escenario del desarrollo que es el territorio del cantón, mediante una propuesta físico espacial (Modelo Territorial Deseado - MTD) que incorporó el adecuado manejo de sus recursos naturales, la ubicación correcta y necesaria de su infraestructura, la necesidad de ampliación de las coberturas de servicios básicos, de movilidad, conectividad y energía.

En rigor, la estructura del presente documento cumple con lo solicitado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en su Guía Metodológica[1], publicada en el mes de mayo del año 2011, en el marco del contrato realizado con la FSG de acuerdo con el proceso metodológico que para el efecto ha desarrollado esta Institución.

[1] Guía de contenidos y proceso para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, SENPLADES, Mayo del 2011.

1.2 ANTECEDENTES[2]

El cantón San Jacinto de Yaguachi se encuentra ubicado en el sur oeste del país, a 20 km de la ciudad de Durán[3] (40 minutos), pertenece a la provincia del Guayas. Cuenta con una extensión territorial de 512,56 km², está ubicado en cotas del orden de 15 m.s.n.m, la temperatura promedio es de 24,5° y tiene un total de 60.958 hab. Su territorio es atravesado por el río Yaguachi conformado por los ríos Milagro y Chimbo, así como también influenciado por los ríos Culebras y Bulu-Bulu.

Sus límites son al norte con el cantón Samborondón, al noreste con el cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Juján), al sur con los cantones Naranjal y El Triunfo, al este con los cantones Milagro y Marcelino Maridueña y al oeste con el cantón Durán y el río Babahoyo. La fecha de cantonización es el 21 de julio de 1883.

El cantón San Jacinto de Yaguachi está conformado por 3 cabeceras parroquiales: Yaguachi Viejo o Cone, Pedro J. Montero y Virgen de Fátima; y la cabecera cantonal (Yaguachi Nuevo), con un total de 90 recintos y 18 caseríos.

Tiene su origen en un pueblo indígena, los Yaguachis que pertenecían a una de las 16 tribus que conformaban a los Huancavilcas y habitaban cerca al actual recinto Vuelta Larga, junto al río Chimbo, antes de la llegada de los españoles.

En la etapa colonial, por muchos años los españoles explotaron en estas tierras maderas de gran calidad, la fuerza laboral de su gente y lo que producía estas tierras. Fue uno de los puntos más importantes de la región, y fue conocido como Bodegas de Yaguache.

Según la tradición a mediados del siglo XVI un maderero español encontró un lienzo con la imagen de San Jacinto colgado de una rama de un frondoso árbol de pechiche (justo donde está construido el altar de San Jacinto de la actual catedral) a varios kilómetros río abajo de donde quedaba la antigua población, el maderero lleva la imagen al párroco, el cual la coloca en el altar, pero ésta desaparece de la iglesia y al día siguiente volvía a aparecer colgada del mismo árbol, por lo que el clérigo ordena construir una pequeña ermita para venerar esta imagen, la cual durante todo el año recibía a decenas de visitantes quienes daban fé de varios milagros.

Es parte fundamental de la historia del Ecuador, ya que el nombre de Yaguachi está enraizado en los anales de la costa ecuatoriana, pueblo rebelde que jamás declinó ante la injusticia, ni se acobardó ante la fuerza de los colonizadores, defendió con preclaro orgullo esta tierra donde sus antepasados prefirieron la muerte antes que claudicar; méritos incuestionables que se repitieron el 19 de agosto de 1821 en los campos de Cone, donde a punta de valor, espada y fusil, se impidió que las huestes españolas recuperaran a Guayaquil que se había declarado Independiente el 9 de octubre de 1820 logrando la huida de las fuerzas reales y su total derrota el 24 de mayo de 1822, en las faldas del Pichincha, esta jornada logró romper las cadenas ibéricas que nos ataban de España. Separada la Gran Colombia y formada la República del Ecuador en 1830, en 1841 se registró una gran sequía, y un 9 de marzo se produjo un dantesco flagelo que transformó a Yaguachi Viejo en escombros lo que obligó al Gobernador

[2] Fuentes: Departamento de Planificación del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi; http://blog.espol.edu.ec/msarcos/about/; http://es.wikipedia.org/wiki/Yaguachi.
[3] Fuente: MTOP.

Vicente Rocafuerte a trasladar a los damnificados alrededor de donde por muchos años en medio del verdor de estos campos solo existía la pequeña capilla de San Jacinto y el 25 de agosto de ese mismo año se fundó el actual poblado de Yaguachi Nuevo[4].

En las batallas por la independencia contra el yugo español se destaca el famoso Batallón Yaguachi que luchó en Pichincha, Junín, Ayacucho y Tarqui.

La historia del cantón de San Jacinto de Yaguachi está determinada por la construcción del ferrocarril ecuatoriano, en 1873 en la segunda presidencia del Dr. Gabriel García Moreno comienza la construcción del ferrocarril desde Milagro a San Jacinto de Yaguachi, trabajos que son terminados en 1874; el 6 de agosto de 1876 asesinan a García Moreno lo que paraliza el ritmo de las obras del ferrocarril que fueron avanzando lentamente con los demás presidentes hasta que llegó la Revolución liberal el 5 de junio de 1895 y asume la presidencia Don Eloy Alfaro Delgado que luego de buscar inversionistas retoma los trabajos de la construcción del ferrocarril en 1897; logrando terminar la ruta Durán – Quito (Chimbacalle) en 1908.

El ferrocarril fue de gran progreso y unión para los pueblos del Ecuador incluido San Jacinto de Yaguachi por el intercambio generado entre las regiones de la costa y la sierra multiplicando el comercio.

Ya para 1874 Yaguachi Nuevo vive su época de esplendor al convertirse en entrada y salida para las comunicaciones con el resto del país debido al tramo del ferrocarril que pasaba por la zona.

El 21 de Julio de 1883, asume la categoría de cantón de la provincia del Guayas con el nombre de Olmedo y con las siguientes parroquias: Yaguachi Nuevo, Milagro, Yaguachi Viejo y Naranjito, constituyéndose en el cuarto cantón de esta provincia.

El 27 de Enero de 1997 se le denominó San Jacinto de Yaguachi, su nombre actual.

San Jacinto de Yaguachi es un territorio de una gran importancia histórica, tradicionalmente el imaginario colectivo está ligado a la producción agrícola de la costa y a la celebración religiosa de las festividades de San Jacinto, de allí que el cantón tenga presencia de actividades vinculadas fundamentalmente a la agricultura, al agrocomercio, agroindustria y comercio al por menor.

El territorio está influenciado por el cultivo y la explotación de la caña de azúcar y banano; también de arroz, maíz, además frutales (mango, papaya, cítricos), cacao, productos hortícolas que son utilizados en la alimentación de las familias (como son los cultivos de pimiento, pepino, tomate, cebolla, verduras, entre otras). En los relieves más bajos el denominador común es el cultivo de arroz.

El turismo es uno de los sectores con mayor potencialidad de la economía del cantón San Jacinto de Yaguachi; el entorno físico y su ubicación en el piso climático, hace que la naturaleza se manifieste en diferentes espacios que pueden ser de atractivos turísticos encasillados en turismo de aventura, histórico y cultural religioso. Con excepción de la estación del tren, estos atractivos se fundamentan en las bondades naturales de los mismos.

Como ya se ha señalado, el cantón de San Jacinto de Yaguachi posee un alto y diversificado

[4] http://www.trenandino.com/rehabilitacion-del-tren/yaguachi.php

potencial productivo agrícola y turístico, con ventajas que pueden ser aprovechadas (por ejemplo su cercanía a los centros de comercialización de otras provincias y cantones, especialmente a Guayaquil, principal puerto de exportación del Ecuador). Sin embargo, aún deben resolverse problemas de infraestructura y servicios, ya que pese a su ubicación accesible, privilegiada y a su aporte a la economía de la región, los servicios básicos aún son insuficientes y se requieren para potenciar su desarrollo.

1.3 DIAGNÓSTICO POR SISTEMA

1.3.1 SISTEMA AMBIENTAL

CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

CLIMA

El área de estudio está influenciada por la ubicación climática en la zona ecuatorial, por ello predomina el tropical megatérmico semi-húmedo.

Las características del clima están dadas por el comportamiento de los siguientes indicadores meteorológicos: precipitación, temperatura del aire, humedad atmosférica y dirección del viento.

Las particularidades generales del clima del cantón de San Jacinto de Yaguachi se presentan según la estación del año, como son las temperaturas medias con tendencia a la baja en temporada seca o de los meses fríos, y, la lluviosa o de los meses cálidos. El área geográfica tiene un alto índice de evaporación y la humedad relativa registra valores del orden del 80% que se incrementan en temporada lluviosa.

El patrón de precipitaciones en la zona, consiste en descargas copiosas desde entre los meses de diciembre y hasta mayo en el denominado “invierno”, seguido de un período sin lluvias conocido como “verano” que se desarrolla marcadamente a partir del sexto mes del año. La zona que corresponde al cantón San Jacinto de Yaguachi, según la clasificación universal de Koeppen, se ubica en el tipo de clima tropical húmedo donde la temperatura es muy variable, en invierno se registran de 26°C a 36° C, mientras que en verano la temperatura es más fresca y seca, registrando de 20°C a 28° C, siendo la temperatura máxima de 36° C y la temperatura media anual entre 24,5°C y 26° C. La época de invierno o de lluvia está considerada en los meses diciembre a mayo, mientras que la época de verano en los meses de junio a noviembre tiene una precipitación media anual que oscila entre 750 mm y 1342 mm.

En cuanto a las características del viento, los registros indican que generalmente la dirección predominante proviene del sur, ocurriendo las mínimas intensidades durante el mes de abril. Tiene una velocidad media del viento de 0,8 m/s y una velocidad máxima media del viento de 4,7 m/s.

CUADRO # 1: CONDICIONES CLIMÁTICAS DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI	
Temperatura media anual	24,5°C - 26 ° C.
Temperatura máxima	36,0 ° C
Precipitación media anual	750 mm - 1342 mm
Velocidad media del viento	0,8 m/s
Velocidad máxima media del viento	4,7 m/s
Fuente: INAMHI, 2009.	

En cuanto a la información disponible considerada en el presente estudio, comprende una recopilación de datos de precipitación registrados por la Red Nacional de Estaciones Hidrometeorológicas del INAMHI.

CUADRO # 2: VALORES MEDIOS MENSUALES DE PRECIPITACIONES – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI												
UNIDAD (MM)	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Mínimo	0	44	60	50	0	0	0	0	0	0	0	0
Máximo	701	795	830	1124	621	629	292	18	58	89	520	772
Medio	225	292	290	198	60	22	6.2	0.7	1.7	3.6	18.5	429
Fuente: INAMHI, 2010.												

ECOSISTEMAS

Está definido como el conjunto de poblaciones de especies animales y vegetales que viven en un espacio conformado por el suelo, geomorfología y un clima determinado.

El ecosistema del cantón San Jacinto de Yaguachi se encuentra altamente intervenido por los usos de suelos urbanos y rurales.

Los asentamientos humanos existentes en el territorio impactan el ecosistema ya que realizan descargas directas de sólidos o líquidos sin o con poco tratamiento, careciendo de normativa de control y protección al respecto.

Es significativa la explotación agrícola de cultivos permanentes de caña de azúcar, banano y cacao (monocultivos) y estacionales de arroz, maíz, frutales (mango, cítricos, etc.), hortícolas (pimiento, pepino, tomate, cebolla, verduras y plantas medicinales), que han copado todo su ecosistema original.

El uso indebido de agroquímicos genera altos niveles de contaminación de sus recursos, así las prácticas agrícolas como la quema de resagos, luego de cada cosecha, causan su deterioro constante.

Flora y fauna del cantón

Flora

La vegetación actual del cantón, está constituida por muy pocas especies arbustivas y no se evidencian grandes extensiones de bosques. Se advierte la presencia de algunos árboles pequeños de hojas deciduas con marcada diferencia en su vigor, es decir, en función de la dinámica del clima.

La vegetación de la zona ha sido reemplazada y modificada a consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas. Entre los cultivos identificados están: banano, arroz, cacao, café, caña de azúcar, tabaco, algodón, palma africana, maíz, yuca, pimiento, tomate, achiote, etc.; especies maderables como el guayacán, balsa, niguito, roble, cañafístula, palo prieto, guácimo, guarumo, boya (para construcción de aviones), guachapelí, algarrobo (construcción de cercas), teca, y frutas tropicales (mango, coco, mamey, aguacate, zapote, guaba, etc.). Extensas zonas están cubiertas de pastizales.

Entre la flora existente dentro del cantón, a continuación se mencionan los nombres científicos de las siguientes especies de la región:

· Caña de azúcar (*Sacaharumoffinarum*),
· Banano (*Musa paradisiaca),*

· Guayacán (*Tabebuia*),
· Balsa (*Ochromalagopus*),
· Guachapelí (*Pseudomoneaguachapele*),
· Niguito (*Mutingiacalabura*),
· Roble (*Terminalia oblonga*),
· Cañafietolo (*Cassia fistula*),
· Mamey (*Mammea americana*),
· Palo prieto (*Erithrina glauca*),
· Guaba (*Inga sp*),
· Guácimo (*Guazumaulmifolia*),
· Guarumo (*Cecropiasp*),
· Achiote (*Bixa Orellana*),
. Palma africana (*Elaeisguineensis*),
. Teca (*Tectonagrandis linn* F).

Fauna

En cuanto a la fauna del cantón (entendiéndose que el estudio de la fauna se orienta hacia las especies en las que conforman poblaciones estables sin incluir los animales domésticos) se conoce que en este ecosistema típico de la costa ecuatoriana, se albergan poblaciones de varias especies animales como mamíferos, anfibios, reptiles y una importante diversidad de más de 40 clases de aves que vienen a alimentarse y en otros casos a anidar.

Entre las especies de mamíferos tenemos: ardillas, zorros, guantas, perro de monte, armadillos, entre otros. En terrenos fangosos del mencionado cantón a causa de las constantes lluvias de invierno, con pequeñas plantas creciendo, se puede apreciar la diversidad de aves que son atraídas por los arrozales y alrededores en esta zona rural costeña de la provincia del Guayas. Especies de aves, especialmente como la garza mayor, que es una de las especies predominantes que embellecen la zona, por su plumaje blanco y cuello largo. Estas aves miden más de un metro de alto y de envergadura (alas extendidas). Se alimentan de crustáceos y pequeños vertebrados terrestres como roedores y anfibios.

Otras especies que también anidan en los arbustos y árboles son las tórtolas y los pericos. Además, la golondrina común (*Hirundo rústica*), especie migratoria que viene del norte de América, así como la alirrasposa sureña y la tijera, aves locales que sobrevuelan el lugar para alimentarse de insectos.

Según estudios realizados las aves llegan al sitio dependiendo de las fases de cultivos existentes en la zona. Así por ejemplo, en el verano del 2008 se observaron alrededor de 30 especies, pero en invierno se incrementaron a más de 40 debido a las condiciones ambientales estacionales que modifican la vegetación y los ecosistemas del sector.

Otras aves identificadas fueron: la paloma, el pato zambullidor menor, cormorán neotropical, garza nocturna, pato cuervo, tilingos, garceta azul, garceta nívea, garceta bueyera, gallinazo cabesirrojo, águila pescadora, elanio caracolero, gavilán negro mayor, cigüeñuela cuelli negra, chorlo, perico del pacífico, garrapatero piquiestriado, y pastorero pechirrojo.

Entre las especies de reptiles, existen culebras sayama, matacaballo, equis, dado que existen sembríos de plátano (bananeras) y algunas especies de lagartijas.

EL AGUA[5]

Este cantón por su posición geográfica forma parte de la Cuenca Baja del Guayas. En su territorio se identifican numerosos cauces naturales importantes, entre ellos, los ríos Chimbo, Bulu Bulu, Milagro, Yaguachi, Barranco Alto y varios esteros como el Mojahuevo y el Culebras.

Durante la ocurrencia de periodos lluviosos rigurosos estos cauces se desbordan generando inundaciones de áreas agrícolas y centros poblados con la consecuente afectación a la salud de los moradores, al desarrollo de sus actividades cotidianas, además de grandes pérdidas económicas. Para aliviar esta situación la exCedege (actualmente Senagua) construyó el proyecto de control de inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas, el mismo que en lo fundamental consiste de cauces de alivio, diques y estructuras de derivación en los ríos Chimbo y Bulu Bulu que son los que con mayor frecuencia se desbordan. Este proyecto ha reducido el problema de las inundaciones, pero para su adecuado funcionamiento requiere de constante y oportuno mantenimiento.

El cauce natural de mayor influencia en el territorio del cantón es el río Chimbo, cuyos afluentes más importantes son los ríos Chanchan y Milagro. Luego de la confluencia del río Milagro, a la altura de la cabecera cantonal el río Chimbo toma el nombre de Yaguachi, hasta su descarga en el río Babahoyo.

El problema de las inundaciones que afectan a gran parte del territorio del cantón es un tema complejo, por tratarse de zonas bajas y planas con densa red hidrográfica para cuya solución se requiere además, de las medidas de tipo estructural como normas, regulaciones y ordenanzas que eviten el uso indebido de los cauces naturales incluyendo su llanura de inundación.

GRÁFICO # 1: DESCARGAS DERIVADAS POR LOS DIFERENTES BYPASS

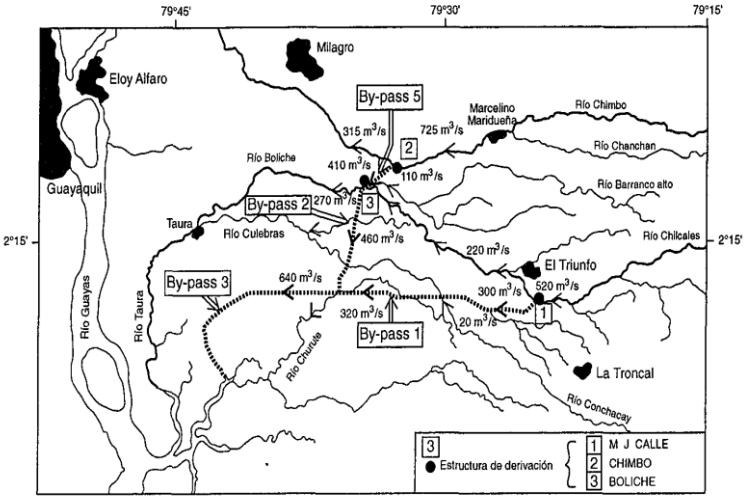

Fuente: CEDEGE, 1995.

Pese a la dotación natural de agua que tiene el territorio, existen restricciones a su acceso motivadas por el taponamiento y desvío de cauces por las grandes propiedades, y la falta de sistemas de riego.

[5] Información proporcionada por el MSC. Pedro Castro, experto en Hidráulica.

Adicionalmente, las fuentes de agua utilizadas para todo tipo de consumo, sufren la contaminación por las fumigaciones, el uso arbitrario de agroquímicos y el vertido de residuos sólidos y orgánicos sin tratamiento.

EL SUELO

Los suelos son cuerpos naturales que se originan de la acción combinada de un conjunto de factores formadores: clima, material originario o roca madre, posición en el paisaje, organismos vivos y de tiempo.

Los suelos deben ser tratados como medios dinámicos "complejos". Algunos autores dan más importancia a los procesos geomorfológicos de erosión y deposición, mientras que otros atribuyen la mayor parte de las características del suelo a los procesos pedológicos. En realidad los suelos son el resultado de la interacción de ambos, y la aproximación más realista es la que trata al suelo y los paisajes como un sistema abierto (Gerrard, 1995).

Descripción de la Topografía y Geología del cantón San Jacinto de Yaguachi

Los suelos presentes en el cantón proceden de la degradación y se caracteriza por superficies con diferentes grados de disectamiento; superficies relacionadas con cimas redondeadas anchas o estrechas, con altitudes máximas a 15 m, pero que típicamente sobrepasan los 5 m.s.n.m. Las pendientes oscilan en el 2 y 40% y usualmente se asocian con valles indiferenciados y superficies más disectadas. Forman parte de la llanura aluvial antigua.

El uso de suelos urbano y rural no ha sido producto de una planificación que lo preserve y/o remedie las afectaciones producidas.

Para el caso rural el uso intensivo e indiscriminado de agroquímicos sin previo estudio de la calidad de los suelos, ha ocasionado el deterioro de la capa vegetal.

En los asentamientos humanos no se controlan adecuadamente los vertidos directos de desechos sólidos y líquidos, tampoco existe normativa vigente al respecto.

EL AIRE

La calidad del aire en el cantón San Jacinto de Yaguachi, no presenta mayores niveles de contaminación y deterioro por su ubicación geográfica, sin embargo, tanto en la zona urbana como en la rural se presentan problemas claramente definidos, y que por tener un área semi urbana, existen afectaciones del sector rural que pueden darse en la urbana, a continuación se describen:

Zona Urbana

- Centro con actividades comerciales no reguladas que provocan mayores decibeles que los permitidos: comedores, vulcanizadoras, discotecas, etc.
- Malos olores por insuficiente tratamiento de los residuos sólidos así como la disposición final botadero a cielo abierto (a 3 Km de la cabecera, y próximo al recinto El Paraíso, a 2 Km.).

Zona Rural

- Las emanaciones de humo por la quema de arbustos, residuos del cultivo de caña, tamo de arroz, restos de la poda y de las parcelas, práctica que es común en el área rural previo a la preparación del terreno para la siguiente siembra.
- Los procesos de fumigaciones por el uso de agroquímicos, utilizados en el área rural durante las actividades agrícolas.
- Malos olores por la descomposición de los residuos sólidos, tanto de actividades humanas como productivas que no están debidamente reguladas, así como la disposición final en el botadero a cielo abierto (Virgen de Fátima).
- La existencia de actividades productivas y comerciales no reguladas como: la zafra de los ingenios San Carlos y Valdez, cuya duración es de 6 meses.
- Emanaciones al aire ocasionadas por los procesos productivos de :
  - La planta procesadora de harina de camarón de la empresa Fortidex.
  - La fábrica de balanceados de la empresa Santa Priscila (PROPACK).
  - Empacadora de tilapia (PROPACK).
  - Procesadoras de arena (Hidalgo – Hidalgo, Peralta)
  - La existencia de 4 granjas de cría de cerdos y de la cría doméstica de los mismos.
  - La fábrica de ladrillos.
- Malos olores de aguas putrefactas por la ausencia de alcantarillado sanitario y pluvial.

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (SUBSUELO)

Se realiza la extracción de material pétreo, “ripio” y de arena de la parte baja del río Yaguachi, para su uso en las construcciones, además de la extracción de un barro “amarillo” entre los Km 22-25 de la vía Duran-Tambo[6].

BOSQUES PROTECTORES Y ÁREAS PROTEGIDAS

Dentro del cantón no existen bosques protectores ni áreas protegidas.

RIESGO Y SEGURIDAD

Riesgos naturales

El cantón de San Jacinto de Yaguachi está sujeto, principalmente, a riesgos de carácter sísmico y de inundaciones, así como también se producen vientos fuertes que dañan las edificaciones.

Riesgo de sismos

La evaluación de la sismicidad histórica es de suma importancia ya que constituye un parámetro utilizado en el estudio del peligro sísmico. En lo referente a riesgos sísmicos, Ecuador se ubica sobre el llamado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, que es un sector activo de movimientos de las placas tectónicas de Nazca y Sudamérica.

Históricamente se han reportado en el país, desde 1541, alrededor de 80 movimientos sísmicos, de intensidad mayor al grado VI en la escala de Mercalli, producidos debido a la presencia del sistema de fallas activas Dolores – Guayaquil Megashear.

[6] De acuerdo a lo expresado por la comunidad en los talleres realizados para el PDyOT.

Moncayo[7] incluye en un estudio reciente que la liberación de energía durante el siglo XX se dividió en tres niveles:

- ***Nivel bajo:*** desde 1920 hasta 1950 con liberación de 1.0 E+19 ergios que equivale a un sismo de magnitud 5 en la escala de Richter.
- ***Nivel alto:*** desde 1950 hasta 1960 donde se liberó 4.0 E+23 ergios que equivale a un sismo de magnitud 7.8 en la escala de Richter.
- ***Nivel bajo:*** desde 1960 hasta la fecha actual.

La mayor parte de la energía liberada durante el siglo pasado corresponde a un sismo ocurrido el 12 de Diciembre de 1953 cuyo epicentro se ubicó en el golfo de Guayaquil y tuvo una magnitud de 7.8 en la escala de Richter; por esta razón se considera que la región es una zona sísmicamente vulnerable ya que gran cantidad de energía acumulada en las fallas activas puede liberarse en un solo sismo.

Moncayo considera que la amenaza que representa para la región, la cercanía de las fallas activas del sistema Dolores – Guayaquil –Megashear es mucho más alta que la amenaza de los sismos con epicentro en la costa noroeste del Ecuador.

Por estas razones históricas de sismos ocurridos y de alta tendencia en su generación futura (de acuerdo a lo explicado), las instalaciones civiles deben ser edificadas con estándares antisísmicos de construcción.

Riesgo de Inundaciones

Gran parte del cantón es susceptible a inundaciones, por las características geográficas de las tierras bajas y con pocas pendientes, por arrastre de sólidos, el mal uso del suelo, que en conjunto con severas precipitaciones y por el sistema hidrográfico presente en el cantón las ocasionan. Un ejemplo reciente (según referencias de la comunidad), durante inviernos pasados, específicamente hace 2 años, ocurrieron precipitaciones fuertes, al punto que se colapsó el muro de contención del río Bulu-Bulu.

Vientos fuertes

Cabe mencionar que en el cantón se producen calentamientos de masas de aire que en su ascenso violento producen fuertes vientos que afectan construcciones frágiles sacando los techos de las casas especialmente.

[7] Moncayo Theurer Lenin, 2001.

1.3.2 SISTEMA ECONÓMICO

Para empezar el análisis caracterizaremos su Población Económicamente Activa (PEA).

Población Económicamente Activa – PEA

CUADRO # 3: PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI		
RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	**CASOS**	**%**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9343	42,13%
Explotación de minas y canteras	27	0,12%
Industrias manufactureras	1444	6,51%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19	0,09%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	62	0,28%
Construcción	948	4,27%
Comercio al por mayor y menor	2717	12,25%
Transporte y almacenamiento	842	3,80%
Actividad de alojamiento y servicio de comidas	609	2,75%
Información y comunicación	68	0,31%
Actividades financieras y de seguros	23	0,10%
Actividades inmobiliarias.	18	0,08%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	109	0,49%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	2,08%
Administración pública y defensa	841	3,79%
Enseñanza	543	2,45%
Actividad de la atención de la salud humana	234	1,06%
Artes, entretenimiento y recreación	55	0,25%
Otras actividades de servicios.	266	1,20%
Actividad de los hogares como empleadores	815	3,67%
No declarado	1780	8,03%
Trabajador Nuevo	955	4,31%
Total	22179	100,00%
Fuente: INEC, Censo de Población 2010.		

Del análisis de la PEA por rama de actividad se desprende que:

a) Con un amplio margen de ventaja, 42% del total de la PEA, la actividad predominante es la agropecuaria que involucra la agricultura, ganadería, pesca y actividades acuícolas.
b) La segunda rama de actividad en la PEA es el comercio al mayor y menor con un 12%.
c) El tercer lugar lo ocupa las actividades artesanales representadas en la industria manufacturera 6% y el cuarto lugar la construcción con un 4%

La información confirma lo que el registro visual capta al recorrer el cantón, esto es su condición agrícola, de productor de gran variedad de cultivos, con actividades comerciales vinculadas en gran medida a la actividad agrícola.

A efectos de una mayor comprensión de los problemas del empleo y caracterización de la PEA analizaremos mediante cruce de variables, la relación PEA por ramas de actividad con grupos de ocupación.

CUADRO # 4: CRUCE VARIABLES PEA POR RAMA Y GRUPO DE OCUPACIÓN – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

Rama de actividad (Primer nivel)	Grupo de ocupación (Primer nivel)												
	or y gerente	Científi cos intelect	y profesio nales	l de apoyo administr	dores de servicio s y	y trabajad ores	s, operario s y	res artesa nales y	dores element ales	dores militare s	no declara do	Trabaja dor nuevo	Total
Agricultura, ganaderia, silvicul	63	10	23	78	106	2032	95	70	6859	-	7	-	9343
Explotacion de minas y cantera	-	1	2	-	2	-	-	9	13	-	-	-	27
Industrias manufactureras	17	3	23	42	73	11	569	369	336	-	1	-	1444
vapor y aire acondicionado	1	2	3	2	1	-	8	1	1	-	-	-	19
alcantarillado y gestion de deshechos	1	1	7	4	4	-	3	5	37	-	-	-	62
Construccion	3	11	10	8	8	1	658	62	187	-	-	-	948
Comercio al por mayor y menor	70	7	50	129	1751	12	256	64	378	-	-	-	2717
Transporte y almacenamiento	-	-	8	12	60	-	5	597	160	-	-	-	842
Act. de alojamiento y servicio	30	-	1	9	417	-	1	1	149	-	1	-	609
Informacion y comunicacion	5	6	7	34	11	-	2	1	2	-	-	-	68
Act. financieras y de seguros	-	3	4	8	3	-	-	1	4	-	-	-	23
Actividades inmobiliarias	-	1	2	2	6	5	-	1	1	-	-	-	18
Act. profesionales, cientificas	1	39	16	32	10	-	2	-	9	-	-	-	109
Act. de servicios administrativ	-	1	1	22	385	9	2	11	29	-	1	-	461
Administracion publica y defen	17	19	40	122	247	3	17	23	69	280	4	-	841
Enseñanza	15	409	5	59	49	-	-	2	4	-	-	-	543
Act. de la atencion de la salud	1	69	50	19	83	-	3	3	6	-	-	-	234
Artes, entretenimiento y recrea	5	4	7	15	6	1	1	1	14	-	1	-	55
Otras actividades de servicios	2	12	10	15	95	2	59	3	68	-	-	-	266
Act. de los hogares como emp	-	-	-	-	-	-	-	-	814	-	1	-	815
No declarado	-	-	-	1	-	-	-	-	4	-	1775	-	1780
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	955	955
Total	231	598	269	613	3317	2076	1681	1224	9144	280	1791	955	22179

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

El cuadro permite tener una visión de conjunto del comportamiento de la PEA. Desde una lectura vertical de los tres principales grupos de ocupación se desprende lo siguiente:

a) El grupo de actividad de “ocupaciones elementales” es el preponderante, representa el 41% de la PEA.
b) El segundo orden de importancia lo tiene, las actividades denominadas de “trabajadores de los servicios y vendedores” representando el 14% de la PEA.
c) El tercer lugar lo tiene el grupo “agricultores y trabajadores calificados” con un 9%, el cuarto lugar con un 7% lo tiene el grupo “oficiales y operarios artesanales”.

En principio se confirma la preeminencia de las actividades agrícolas, pues dicha rama de actividad absorbe una gran cantidad de ocupaciones elementales, nótese que el tercer lugar lo tiene como “agricultores y trabajadores calificados”; de igual manera el segundo lugar del grupo de “trabajadores de los servicios y vendedores” es coherente con el segundo lugar de la rama de comercio al por mayor y menor, igual consideración para el caso del grupo “oficiales y operarios artesanales” que a nivel de rama se expresa como industria manufacturera.

El análisis del cuadro desde una lectura horizontal, que en rigor es el cruce de variables, nos permite aclararnos en la caracterización de la PEA.

a) El 75% de las ocupaciones elementales lo absorbe la rama agropecuaria.

b) El grupo de trabajadores de servicio y vendedores que ocupa el segundo lugar se reparte fundamentalmente entre las ramas de actividad de servicios administrativos y de apoyo y administración pública y defensa, lo cual se bien confirma el peso de las actividades comerciales, también dejaría planteada la hipótesis que una gran cantidad de la población trabaja fuera del cantón, particularmente en Guayaquil en actividades de este tipo, pues éstas en el cantón tienen un peso poco significativo (2%).

A efectos de concluir con el análisis de la PEA analizaremos el cruce de variables entre ramas de actividad con categoría de ocupación.

CUADRO # 5: CRUCE VARIABLES PEA POR RAMA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

	Categoria de ocupación									
Rama de actividad (Primer nivel)	Emp del Estado	Emp del privado	Jornalero	Patronol	Socio/a	Cuenta propia	no remunera	o domésti co/a	Se ignora	Total
Agricultura, ganaderia, silvicult	19	963	6529	63	13	1738	10	5	3	9343
Explotacion de minas y canteras	4	8	14	1	-	-	-	-	-	27
Industrias manufactureras	26	864	249	25	9	239	27	2	3	1444
Suminist.de electricidad, gas, vapor y aire	11	7	1	-	-	-	-	-	-	19
Distribucion de agua, alcantarillado y	24	20	2	1	1	12	2	-	-	62
Construccion	28	407	196	7	4	289	14	-	3	948
Comercio al por mayor y menor	24	933	77	91	37	1507	38	3	7	2717
Transporte y almacenamiento	27	302	44	10	10	417	31	1	-	842
Act. de alojamiento y servicio d	3	239	15	28	14	299	6	5	-	609
Informacion y comunicacion	6	42	-	3	1	13	1	-	2	68
Act. financieras y de seguros	1	21	-	-	-	-	-	-	1	23
Actividades inmobiliarias	-	14	-	-	-	4	-	-	-	18
Act. profesionales, cientificas y	6	66	-	4	-	30	1	-	2	109
Act. de servicios administrativo	30	395	13	2	-	10	4	-	7	461
Administracion publica y defens	811	30	-	-	-	-	-	-	-	841
Enseñanza	391	133	-	2	1	13	1	-	2	543
Act. de la atencion de la salud h	115	92	1	2	-	19	2	-	3	234
Artes, entretenimiento y recreaci	6	24	1	3	3	13	1	3	1	55
Otras actividades de servicios	10	66	4	7	4	166	6	1	2	266
Act. de los hogares como emple	-	-	-	-	-	1	-	814	-	815
No declarado	53	136	164	9	3	132	24	53	1206	1780
Total	1595	4762	7310	258	100	4902	168	887	1242	21224

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

Este cuadro nos permite clarificar la situación de la PEA, visto en forma horizontal, se identifica lo siguiente:

a) Prevalecen las relaciones laborales en relación de dependencia 68,4% –pública o privada- a las otras formas de relación, siendo un 22% para la forma de dependencia como empleado u trabajador privado y 34% -la mayoritaria- para la condición de jornalero o peón.
b) Por cuenta propia o socio/a representa tan solo el 23% de la PEA.

El cuadro # 5 nos deja planteadas graves interrogantes, pues da cuenta de la existencia de una PEA que en lo fundamental trabaja en relación de dependencia, donde el mayor peso de la categoría de jornalero implica que las relaciones laborales en el agro se asientan en el trabajo asalariado.

El análisis en forma horizontal confirma, las líneas anteriores;

a) El 70% de la PEA que labora en actividades agropecuarias lo hace en la condición de jornalero, mientras que el 18% labora por cuenta propia.
b) Para el caso del comercio el 34% labora como trabajador privado, mientras que el mayor porcentaje de toda la PEA se da en este sector para la categoría de por cuenta propia.

ACTIVIDAD AGROPRODUCTIVA

La fisonomía económica del cantón está marcada por su actividad agropecuaria; se han conformado zonas productoras de una gran variedad de cultivos, aunque el recurso hídrico está presente durante todo el año, es fundamentalmente las bananeras y el ingenio azucarero las que tienen actividad permanente, los agricultores con graves problemas de acceso al riego, crédito y asistencia técnica mantienen producciones cuando el temporal de lluvias es 1 000 mm al año (meses de diciembre a marzo y hasta abril).

De acuerdo a la información del III Censo Agropecuario, el cantón tiene un total de 4.475 Unidades de Producción Agropecuarias (UPAS) las cuales se traducen en 43.995 has, que se distribuyen de la siguiente forma:

CUADRO # 6: CATEGORÍA DE USO DE SUELO AGRÍCOLA –CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

Tipo cultivos	UPA´s[8]	Hectáreas
CULTIVOS PERMANENTES	2.113	9.307
CULTIVOS TRANSITORIOS Y BARBECHO	3.139	20.197
DESCANSO	695	2.695
PASTOS CULTIVADOS	251	2.926
PASTOS NATURALES	170	4.016
MONTES Y BOSQUES	234	2.100
OTROS USOS	2.108	2.754

Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.

El territorio está influenciado por el desarrollo de los cultivos de la caña de azúcar y de banano, los que por el uso indiscriminado de agroquímicos, generan altos niveles de contaminación de los recursos suelo, agua y aire. Dado el hecho de ser parte de la sabana de la cordillera, comparte especies del bosque tumbesino, ecosistema de importancia en el contexto internacional por la diversidad de flora y fauna que se encuentra en él; se cultiva arroz, maíz, los frutales, hortalizas como son pimiento, pepino, tomate, cebolla, verduras entre otras, y plantas medicinales. En los relieves bajos el denominador común es el cultivo de arroz; se está incrementando en la zona el cultivo de cacao.

En cantidades pequeñas existen cultivos de: pimiento, tomate, sandía, melón, equivalentes al 3,5% del total de la superficie del cantón, también luego de muchos años de ausencia, el algodón se encuentra en mínimas superficie en los sectores.

[8]Algunas UPAS tienen diversidad de cultivos, razón por la cual puede ser considerada más de una ocasión, explicación válida para los cuadros 6 y 7.

CUADRO # 7: PRINCIPALES MONOCULTIVOS – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI		
Principales cultivos	**UPA´S**	**Superficie sembrada**
ALGODÓN	59	61
ARROZ	2235	20011
MAÍZ DURO SECO	402	526
SANDÍA	21	32
TABACO	29	84
BANANO	39	2592
CACAO	1865	3660
CAFÉ	13	0
CAÑA DE AZUCAR	19	2251
MANGO	26	335
PLATANO	251	297
Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.		

El mapa # 1 da cuenta de los usos de suelos del cantón, obsérvese la forma vertical de la superficie cantonal, de tal forma que si bien todo el territorio está marcado por su proximidad con la ciudad de Guayaquil, la parte norte en buena medida se articula a la dinámica de la microrregión que tiene como referente al cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos, mientras que las partes central y suroeste están más vinculadas a la dinámica comercial y económica del cantón Milagro; sin duda San Jacinto de Yaguachi, es un cantón con una ubicación estratégica, por el cruce de vías que van tanto para la sierra norte como central del país, siendo la parroquia rural Virgen de Fátima clave en el entramado vial, pues es el punto de encuentro también con las rutas que van al sur del país.

Dentro del cantón, se maneja una ganadería conformada por ganado bovino, caballar, porcino y muy poco de avicultura, el número de cabezas de ganado bovino es alrededor de 5 000, los propietarios ganaderos están organizados en la Asociación de Ganaderos San Jacinto de Yaguachi (ASOGYA), y en la Asociación Agropecuaria 19 de Agosto en Cone. El desarrollo de la ganadería depende también del recurso agua, tanto para el consumo del ganado como para los pastizales y cultivos de maíz (insumo básico para la elaboración del alimento balanceado).

La distribución de la ganadería se da en todo el cantón, pero en cantidades menores, algunos poseen al menos 10 cabezas de ganado bovino y alrededor de 50 pollos broilers; en las zonas consideradas ganaderas se concentran la mayor cantidad de pastizales donde el agua se mantiene durante todo el año, se utilizan también albarradas para la producción pecuaria, ya que los pozos son para los sistemas agrícolas.

Existe el comercio de compra y venta de productos agrícolas que se lleva a cabo en la ciudad de Guayaquil y sus alrededores, esto da lugar al entrelazado económico de la cabecera cantonal, las parroquias y todos sus recintos; el tamaño promedio de los predios agrícolas van desde 2 ha hasta 150 ha. Toda la producción se direcciona a las ciudades de Guayaquil, Milagro, Naranjal, a la Provincia de El Oro y a ciertas ciudades de la Sierra.

MAPA # 1: USOS DE SUELO – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

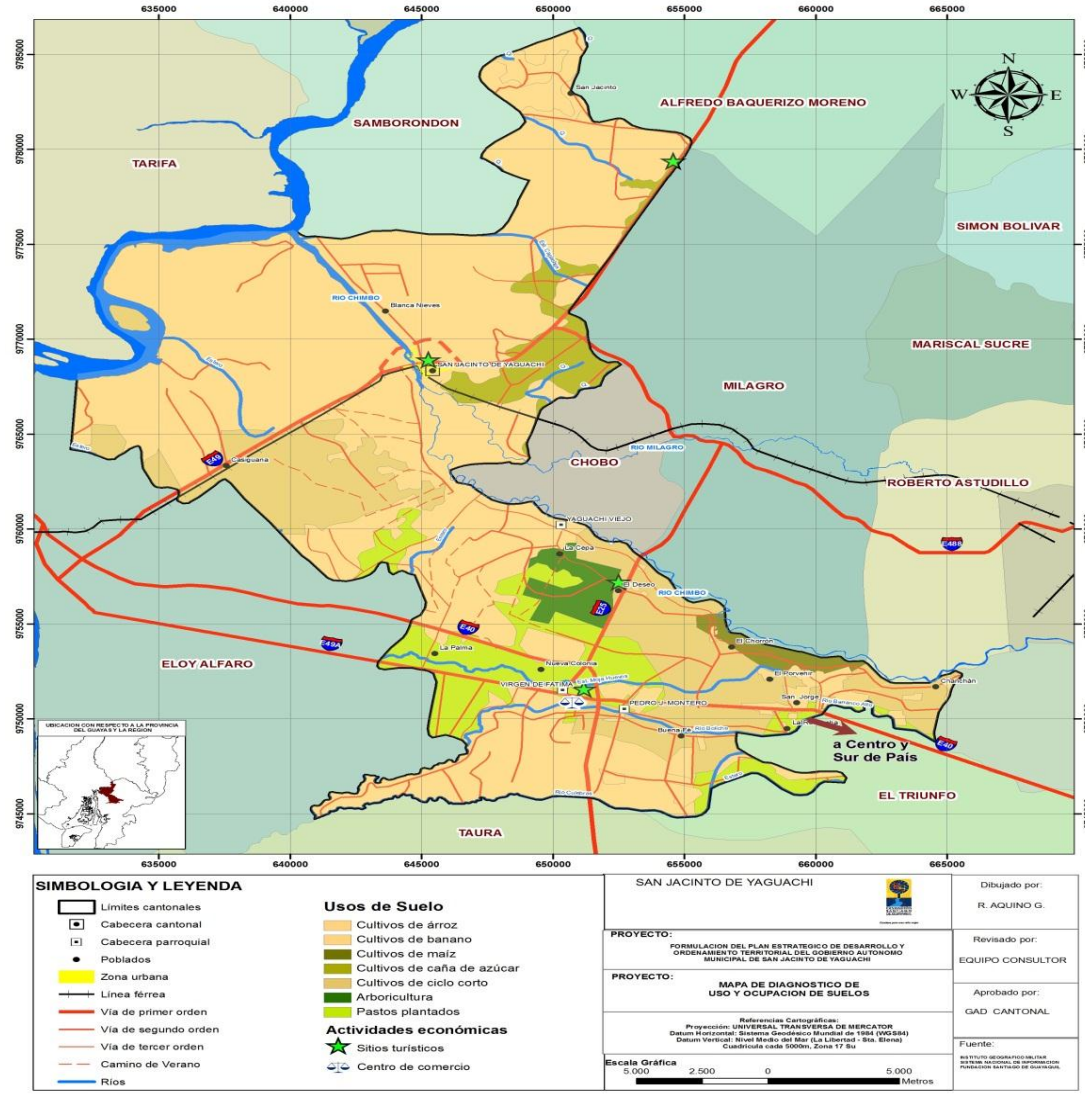

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2011.

CUADRO # 8: FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

TOTAL		FORMAS DE TENENCIA													
		Propio con título		Ocupado sin título		Arrendado		Aparcería		Cooperado		Otra forma		Tenencia mixta	
UPAs	Has.	Has.	UPAs	Has.	UPAs	Has.	UPAs	Has.	UPAs	Has.	UPAs	Has.	UPAs	Has.	UPAs
4.475	43.994	2.097	31.768	1.043	3.453	343	2.404	43	159	14	*	166	830	768	5.369

Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.

De acuerdo a la información del Censo Agropecuario, la mayor cantidad de UPAS-72%- se encuentra en la condición de propietario con títulos, la modalidad de arriendos está presente tan sólo en un 5%. El principal conflicto que se presenta a nivel agroalimentario, además de los tóxicos en los procesos de fumigación, tiene que ver con el uso del agua para riego, ya que los grandes productores realizan tapes y desvíos para mantener más agua, lo cual impide que sea utilizada por los agricultores.

Es importante señalar que en el campo del litoral está evidenciado la presencia de una nueva generación de campesinos, los cuales ya no tienen acceso a tierras, presentándose situaciones nuevas, como problemas de tierras no legalizadas por herencias y linderaciones entre familiares, situación que tiene efectos posteriores a nivel de acceso al crédito.

CUADRO # 9: UPA MAQUINARIA E INSTALACIONES – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

Capacidad instalada		UPA's	Número
EQUIPO Y MAQUINARIA	TRACTORES DE RUEDA	169	247
	TRACTORES DE ORUGA	27	34
	VEHÍCULOS (Camioneta, etc.)	442	582
	COSECHADORAS O TRILLADORAS	29	44
	SEMBRADORAS	9	12
	FUMIGADORAS	1867	2716
INSTALACIONES	INVERNADEROS	0	0
	EMPACADORAS	37	55
	SILOS	16	16
	TENDALES	662	677

Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.

Uno de los problemas atávicos de la agricultura es la insuficiencia tecnológica, así como la carencia de una red adecuada de comercialización y silos, obsérvese que de acuerdo a la información oficial a duras penas el 3% de las UPAS tiene tractores de rueda, el porcentaje de UPAS con tractores de oruga no llega siquiera al 1%.

CUADRO # 10: ACCESO AL CRÉDITO – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

TOTAL	FUENTE PRINCIPAL DEL CRÉDITO OBTENIDO									
	Bco. privado	B.N.F.	Coop. ahorro y crédito	Emp. de insumos	Emp. Procesadora	Prestamista	Intermediario	Familiar	ONG	Otra fuente
1.323	40	90	11	6	68	837	165	95	*	11

Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.

Tal como lo vemos en el cuadro # 10, la deficiente infraestructura y equipamiento tienen una alta incidencia en el acceso al crédito formal, del universo de UPAS tan solo aparecen 1.325 UPAS que reportan diversas modalidades de crédito, siendo la modalidad del chulco (63%) la que tiene mayor incidencia, el BNF tiene tan solo un 6%, mientras que la banca privada asciende al 3%.

CUADRO # 11: DESTINO DEL CRÉDITO – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

TOTAL	DESTINO PRINCIPAL DEL CRÉDITO				
	Producción de cultivos	Compra de ganado	Maquinaria agropecuaria	Sistema de riego	Otro destino
1.324	1.280	6	14	10	14

Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.

Es importante relativizar la información, ubicarla en su contexto, sin duda la información que presentamos es válida por su condición de oficial, más tiene los límites de la obsolescencia, la dinámica social del país de los últimos tiempos nos pone un escenario cambiante, en donde sin duda no han ocurrido transformaciones de fondo que modifiquen realidades como las

presentadas, empero no obstante, existe un Estado fortalecido, el cuál dado su tamaño debe tener mayor presencia en la ejecución de políticas públicas, en la cotidianeidad de la vida rural en acciones como crédito y asistencia técnica; en concreto el país, está a la espera del IV censo agropecuario, en las condiciones actuales, estamos frente a un Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGAP fortalecido que pretende incidir en la promoción del desarrollo rural, en tal sentido destacamos importantes iniciativas como la modalidad de crédito 555 del BNF[9].

FOTOGRAFÍA # 1: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011

Del trabajo de campo desarrollado y en base al diagnóstico participativo, se identificó que en la cabecera cantonal y en la Parroquia Rural Cone opera una cooperativa de ahorro y crédito denominada COOPERA, entidad que es parte del sistema financiero rural; junto con otras instituciones, conforman los nuevos actores que se deben reconocer en las economías locales; nos estamos refiriendo a la Economía Popular y Solidaria (EPS).

CUADRO #12: FUENTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA – CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

TOTAL	FUENTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA								
	B.N.F.	ONG	Coop. Agropec.	Casa comercial	Universidad	Persona natural	MAG - INIAP	Otra Instit. pública	Otra Instit. privada
359	19	15	*	73	.	57	114	10	70

Fuente: III CENSO AGROPECUARIO. INEC-MAG-SICA, 2002.

El cuadro # 12, nos remite al problema de la asistencia técnica, destacamos varios aspectos: el primero, el bajo número de UPAS que reciben asistencia técnica (8%), de ese valor el 37% la recibe del sector público; en segundo lugar, tenemos la presencia de las casas comerciales en el rol de la asistencia técnica, tendencia que en los últimos tiempos ha tomado más forma pues las empresas de insumos agrícolas en rigor venden un paquete que comprende a más de los productos e insumos agrícolas su correspondiente asistencia técnica; en ésta línea de trabajo operan también empresas como TANASA que acompañan todo el proceso a sus parcelados, pues entablan una relación que va desde la siembra hasta la cosecha, ésta

[9]No existe información precisa para el cantón, pues no tiene sucursal del BNF, las sucursales más próximas y con las cuales opera la población son la de Milagro y la regional Guayaquil.

proporciona su aval para créditos, presta asistencia técnica, finalmente compra la cosecha a un precio previamente acordado.

OTRAS ACTIVIDADES

Economía popular y solidaria

El cantón, tal como lo vimos en el análisis de la PEA cuenta con un segmento de población que se ha "auto empleado", es decir personas que ante la incapacidad del mercado laboral de absorberlos como mano de obra y por ende de poder reproducir su propia fuerza de trabajo, se ven forzados a generar estrategias de supervivencia, a crear su propio trabajo, de tal forma que estos emprendedores o informales (dependiendo del enfoque) tienen una visibilidad más o menos significativa. Como en una primera lectura parecería que el sector de Economía Popular y Solidaria se reduce a las 4.902 personas que aparecen en la categoría de ocupación declaradas como "cuenta propia", precisemos algunos elementos conceptuales.

Definamos qué entendemos por Economía Popular y Solidaria, en principio ésta se erige desde la organización colectiva, tal condición la define, es relativa a procesos colectivos, asociativos, en ella toman forma esa gran variedad de estrategias de supervivencia fruto del trabajo auto gestionado del "mundo popular", es decir, toda esa población que no ha logrado insertarse "oficialmente" en el mercado. En este amplio abanico de opciones y actividades, condiciones objetivas y materiales han favorecido para que germine uno de los valores más grandes que tenemos como seres humanos: la solidaridad. Este valor, que es intrínseco, connatural, al ser humano, organiza la racionalidad de muchas formas económicas. Así, la economía popular contiene importantes elementos de solidaridad, surgidas muchas de ellas, de interrelaciones culturales ancestrales que se mantienen aún latentes en nuestra memoria: la minga por ejemplo, pero, además, esta solidaridad, ha surgido fundamentalmente de la carencia extrema de recursos. La pobreza o la urgencia cotidiana, diaria, de asegurar la subsistencia ha llevado a reconocer la importancia de compartir lo poco que se tiene, de formar comunidades o grupos que permitan, juntos, conseguir y asegurar los medios para continuar la vida.

Desde tal perspectiva nos explicamos la existencia a nivel nacional de grupos de mujeres y hombres que han unido sus escasos recursos económicos para formar grupos solidarios de crédito, bancos comunales, cajas y pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito, y acceder, así, a una de las más grandes limitaciones que se tiene en el área rural y/o urbano marginal: el acceso al financiamiento productivo.

Será entonces esta lógica de subsistencia, de organizarse para enfrentar mejor las necesidades de la reproducción, las que nos expliquen la formación de modalidades de "comprando juntos", "comercializando como hermanos", o a un nivel más elevado, comunidades organizadas que cansadas de ver pasar turistas por sus territorios ancestrales, se reorganizan, capacitan y profesionalizan para ellos mismos, traer a los turistas, guiarlos, alimentarlos, ofrecerles hospedaje y hospitalidad, compartiendo su cultura, tradiciones y costumbres, no como atractivos, sino como forma de ver y entender la vida.

A estas formas "alternativas" de producir, distribuir, consumir (todas ellas de base grupal, con un fuerte componente de responsabilidad, cooperación, trabajo compartido y, por supuesto, de solidaridad), se les reconoce como actores de la economía popular y solidaria y al conjunto de ellas, a sus principios y características, se le distingue como economía popular y solidaria.

La Ley de Economía Popular y solidaria, (EPS) recientemente aprobada en nuestro país por la asamblea nacional define al sector como sigue: "Art. 1. Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. La definición es válida a efectos de tener claridad conceptual para el análisis del sector, pues como dice Coraggio[10] "es usual utilizar la denominación de Economía Solidaria para la promoción de actividades económicas asociativas auto gestionadas por los propios trabajadores a fin de integrarse al sistema económico que los excluyó".

GRÁFICO # 2: SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO

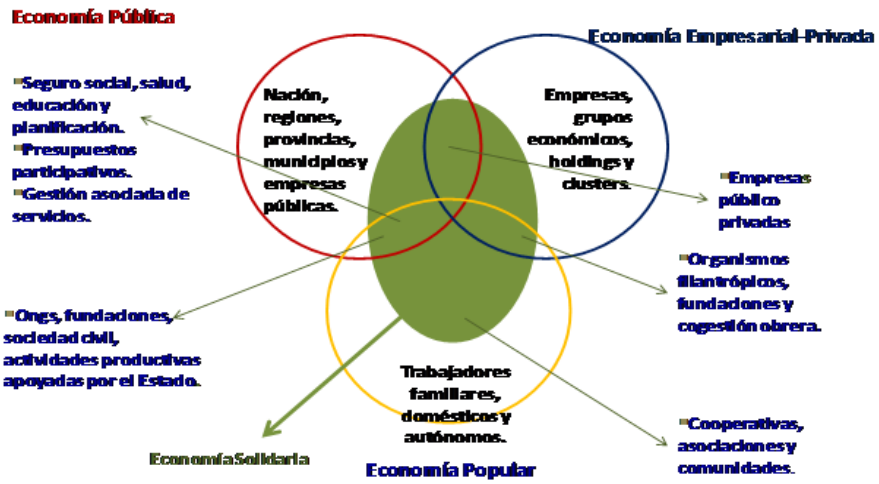

Fuente: Resumen ejecutivo de la revolución en la economía. IEPS, 2010.

El gráfico anterior nos permite tener un mapa conceptual mucho más amplio, da cuenta de cómo desde el sector público y sector empresarial (acciones de responsabilidad social) se puede contribuir e integrarse al Sistema Social y Solidario. De acuerdo a la definición hecha por la Ley de EPS, en un primer momento, podríamos decir que ésta cubre un amplio abanico de actividades y sectores, de tal forma que para el caso de la economía cantonal, encontramos prácticas de autoempleo individual o colectivo en sectores como el comercio al por menor de la cabecera cantonal y alrededores de la parroquia Virgen de Fátima, en los comedores y pequeños negocios que están presentes a lo largo de todas las parroquias, en la pequeña y mediana propiedad agrícola, en la actividad artesanal de los pequeños talleres de arreglo y confección de modistería, zapatería, mecánicas y más que encontramos en todo el cantón, no obstante hay un segundo elemento a considerar y este es el relativo al "buen vivir", condición que da cuenta de una suerte de malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y desarrollo de la vida.[11]

[10] La economía popular solidaria en el Ecuador. José Luis Coraggio.
[11] Para mayor claridad al respecto citamos la entrevista a Ana Lilian Vega en "economía y empresas solidarias" "La empresa capitalista entiende la naturaleza como recurso y costo, mientras que la empresa solidaria entiende la naturaleza como parte de la vida y como algo que hay que preservar. La empresa capitalista entiende a las personas como costos salariales, la empresa solidaria entiende a las personas como la parte fundamental de la empresa que debe ser valorizada".

Para efectos prácticos, aventuramos como elemento de cuantificación a ese porcentaje de la PEA que de acuerdo al censo del INEC del 2010 está localizado en actividades por cuenta propia en todas las ramas de la economía, en las actividades artesanales, en el comercio al por menor, en el trabajo no remunerado, en el trabajo doméstico. Para el caso de San Jacinto de Yaguachi, cabe señalar que tal como lo mencionamos líneas arriba, la situación a nivel de economía rural nos ubica en nuevos escenarios, estamos ante la presencia vigorosa de un segmento de la población campesina sin tierra, que pugna por tener acceso a ella[12].

Caso particular de análisis es la Parroquia Rural Virgen de Fátima, siendo agrícola como todo el territorio cantonal, tiene particularidades que explican su creciente dinámica, es a simple vista un sector de alto dinamismo comercial, el asentamiento tiene problemas de crecimiento, en sus calles existen variedad de organizaciones tanto de comedores como tricicleros, expendedores de comercio ambulante, etc.; estos grupos al igual que los establecidos en la cabecera cantonal, tienen regularmente conflictos con la institucionalidad por ciertas características comunes, como ocupación de vías públicas, pago de tasas, etc., pero todos ellos en su conjunto son un factor de crecimiento y desarrollo que debe ser potencializado.

Una de las particularidades que tiene este tipo de actividades es el de "camuflar" bajo la forma de ganancia el propio salario del trabajador, de tal forma que lo que aparentemente se gana, no es más que su propio salario, es decir la "ventaja comparativa"[13] del autoempleo es que opera a bajos costos, pues no se reconoce el salario del autoempleado y el de su familia, ésta ventaja nos permite explicar por qué mucho de lo que se produce en la economía, se vende y se comercializa en el comercio informal[14].

El GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi ha iniciado un proceso interesante de apoyo a estos actores de la economía local, ha implementado un espacio de capacitación y por la vía del diálogo directo con sus principales interlocutores pretende superar estos conflictos.

Es usual encontrar atrás de una experiencia más o menos estructurada de EPS, a un organismo, o una agencia de cooperación; muy puntualmente nos estamos refiriendo a la presencia de ONG's, las que para el cantón tienen una escaza presencia, es meritorio señalar nuevamente a la cooperativa COOPERA en la medida que dicha entidad financiera es parte de un sistema financiero que opera a nivel rural y que por sus particularidades son actores claves en el desarrollo local.

[12] Estos segmentos tienen puestas sus expectativas en el programa de reversión de tierras incautadas en manos del MAGAP.
[13] La Ley creó el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) el cual es administrado por el Servicio de Rentas Internas, el mismo que facilita el cumplimiento tributario de los microempresarios, mediante el pago de una cuota fija mensual que sustituye a la declaración y liquidación del Impuesto a la Renta y el IVA.
[14] De allí lo falso de la división de la economía formal e informal, son dos caras de una misma economía, existen cadenas de distribución, es decir, que un grupo minoritario provee de bienes a distintas personas o mayoristas y éstos, a su vez, distribuyen a los minoristas, o sea, que a medida que se avanza en la cadena de distribución, se incorporan nuevos personajes hasta terminar en el comercio ambulante o en un pequeño puesto.

GRÁFICO # 3: ESQUEMA SISTEMA FINANCIERO Y DESARROLLO LOCAL

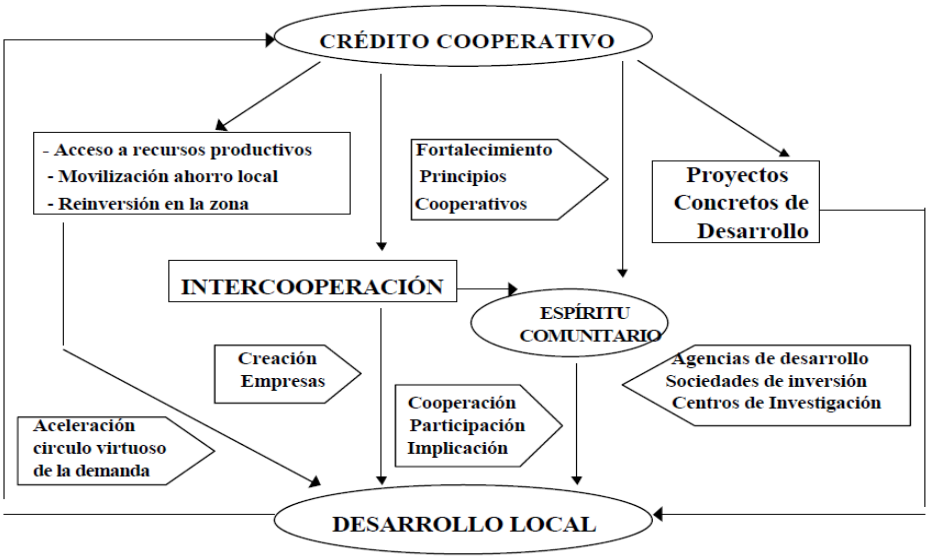

Fuente: Giuseppina Da Ros, Sistema Financiero Rural PUCE, 2006.

El gráfico # 3, da cuenta de un esquema en el cual el papel más importante que las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan en la promoción de un desarrollo local - endógeno se fundamenta en tres aspectos: a) movilización y aprovechamiento del ahorro generado *in situ* evitando los trasvases de recursos hacia otras áreas; b) contribución al fomento de otras organizaciones cooperativas y a la creación de redes (principio de intercooperación); y, c) mejor utilización de los recursos locales mediante la puesta en marcha, en forma directa, de proyectos productivos. Esa potencialidad representa una cooperativa de ahorro y crédito como la señalada, el gran reto es su debida gestión y apoyo a efectos de hacerla efectiva.

Turismo

No puede dejar de señalarse el turismo como uno de los sectores con mayor potencialidad de la economía del cantón San Jacinto de Yaguachi, lo planteamos como tal, como una potencialidad. Empecemos por identificar los atractivos reconocidos como tales[15]:

- La Catedral de San Jacinto de Yaguachi
- La festividad religiosa de San Jacinto de Yaguachi.
- La Gruta de la Virgen María y la Cripta de San Jacinto, a la entrada de la ciudad, atraen muchos fieles y turistas.
- Complejo Ecoturístico, espacio para el deporte y la recreación
- El Mini Centro de Interpretación Ruta del Libertador
- Parque Central de la ciudad.
- La estación del tren.
- Hito de la batalla de Cone, en la parroquia de Cone, Obelisco.
- Complejo turístico Rey Park, un complejo de sistemas de piscinas y espacios recreativos.
- Cabañas turísticas, ubicadas en el malecón de la ciudad de San Jacinto de Yaguachi.
- El club Aguamarina, en el recinto El Deseo.

[15]A la fecha el GAD Municipal se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Turismo, una de sus etapas es la identificación e inventario de sus atractivos.

- El club Campestre de la Policía Nacional y Rancho Javier, en la Parroquia Virgen de Fátima.
- Balnearios de agua dulce en diferentes parroquias.
- Rutas religiosas, del cacao y del café, realizado por la prefectura del Guayas con el involucramiento del GAD Cantonal de San Jacinto de Yaguachi.

FOTOGRAFÍA # 2: INGRESO DEL TREN A LA CIUDAD DE YAGUACHI NUEVO, AL FONDO SE OBSERVA SU CATEDRAL.

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

FOTOGRAFÍA # 3: COMERCIANTES Y TURISTAS PRESENTES EN LAS FIESTAS DE SAN JACINTO DE YAGUACHI.

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

FOTOGRAFÍA # 4: PROCESIÓN DE LA IMAGEN DE SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

Pero el turismo no son solo atractivos con su puesta en valor, es un conjunto de factores que tienen que conjugarse a efectos de que la potencialidad se realice, intervienen áreas como servicio al cliente, una cultura de servicio, que tenemos que reconocer que faltan por

desarrollar; otro aspecto importante y básico es el de la seguridad, factor que pasa por una infraestructura adecuada, una gastronomía amigable, un sistema de salud de atención oportuna y un sistema de información y protección que garantice al turista un seguro retorno a su punto de origen; dichos aspectos deben desarrollarse.

Análisis territorial de la producción

En base al resultado de los talleres territoriales efectuados para la elaboración del PDyOT cantonal del cantón San Jacinto de Yaguachi, tenemos los siguientes resultados:

Parroquia Rural Cone (Yaguachi Viejo)

Zona eminentemente agrícola donde coexisten zonas de producción diferenciadas: grandes cultivos de caña de azúcar y banano, con la participación del agricultor solo de jornalero (que recibe pago por día/actividad), desde las 07h00 hasta las 15h00, y las producciones propias del agricultor con sus parcelas o cuadras de los cultivos de cacao (sobre todo CCN51 y muy poco fino de aroma), frutales como mango, papaya, y se está activando el cultivo de tabaco que en los actuales momentos se trabaja en conjunto con la empresa TANASA (empresa tabacalera con presencia en el Ecuador de más de 30 años, la cual tiene plantas en Quito y en Guayaquil, donde trabajan cerca de 3.000 agricultores de Guayas, Los Ríos y Esmeraldas, que entregan las hojas de tabaco rubio). También desarrollan cultivos de ciclo corto o estacionarios como son el maíz, tomate, pimiento, sandía entre otros y que son comercializados en los mercados o a los mayorista de la zona; la gran cantidad de los productos agrícolas se expenden en la ciudad de Guayaquil, pero no en forma directa por el productor, perdiendo este último en la cadena de intermediación en beneficio de mayoristas y afectándose la seguridad alimentaria del conjunto de la población.

Actualmente, la pequeña producción tiene los siguientes conflictos.

a) La falta de recursos para cambiar o renovar las plantaciones de cacao que tienen más de 15 años.
b) Sus bajos niveles organizativos que explica la deficiente vinculación y aprovechamiento de la estación experimental próxima del INIAP, de allí a que no se desarrollen en el campo nuevas tecnologías en el manejo actual de los cultivos.
c) La distribución y captación del agua, los ríos que pasan por el territorio son escasamente utilizados por los agricultores, ya que por falta de recursos (crédito) no se han implementado sistemas óptimos de riego, los cuales deberían abarcar a grandes extensiones y producciones (es necesaria la integración de varias fincas para adquirir sistemas de bomba y canalizar el agua).
d) La proximidad con las grandes producciones, los agro químicos de la aerofumigación, perjudican al ambiente sobre todo contaminan los cultivos, el aire, el suelo y el agua y a los pobladores.
e) El acceso al crédito es limitado, existen trámites muy demorados y cuando los obtienen son fundamentalmente con la Institución COOPERA, registrada como una financiera que da créditos a los agricultores y que solo solicita títulos de propiedad, facturas de algún bien entre otros documentos. La legalización de las tierras en un tema pendiente y es un inconveniente para el acceso a un mejor crédito.

En la parte pecuaria, los productores manejan pequeñas ganaderías, que contribuyen a la sustentabilidad del grupo familiar, en promedio encontramos en el caso del ganado vacuno (10

reses), porcino (lechones, un reproductor y dos hembras) y avícola (no mayor de 20 a 50 pollos). El ganado se alimenta de la maleza o ciertos pastos que se encuentran en los canales laterales de las carreteras que es la forma de pastorear, puesto que en los predios no poseen espacios para potreros. Cabe indicar que una potencialidad es la implementación de cultivos de tilapia, chame, cachama y recuperar las especies nativas de la zona.

En lo referente al turismo, la Parroquia Rural Cone mantiene un historial dentro de la independencia del cantón Guayaquil, que debe aprovechado para el desarrollo local por medio del turismo histórico cultural unido a sus otros recursos naturales.

Parroquia Rural Pedro J. Montero (Boliche)

La parroquia se encuentra recorrida por los ríos BuluBulu, Chimbo y el Culebras, además existen pozos de agua; aunque los ríos mantienen su flujo normal de agua durante todo el año, el acceso a este recurso es limitado para los agricultores de la zona.

Se desarrollan cultivos estacionales como son: arroz, tomate, pimiento, sandía y melón.

El acceso al crédito enfrenta dificultades derivadas de la débil organización de los productores, así como de que una gran cantidad de predios no están debidamente legalizados. Los bajos niveles de asociatividad afecta también a la capacidad de gestión y operación en la compra de semillas y en la mejor comercialización de todos sus productos. Ante la lentitud del otorgamiento de créditos por parte organismo estatal competente, los agricultores optan por otros medios; es la cooperativa COOPERA, la que los provee.

La actividad pecuaria genera alrededor de 1000 reses (ganado vacuno), 2000 cerdos, y producciones avícolas.

La comercialización de sus productos se efectúa por medio de mayoristas. Existen empresas agroindustriales pero son de compra y almacenamiento.

Parroquia Rural Virgen de Fátima

Parroquia de un alto dinamismo económico, con una intensa actividad comercial, posee desarrollo agrícola con cultivos de ciclo corto, semi perenne y perenne además de grandes empresas agrícolas de banano y caña de azúcar. Se identifica la existencia de 6 haciendas exportadoras de frutas; los mayores cultivos se desarrollan en las márgenes de los ríos presentes en la zona.

Al igual que las otras parroquias, se presentan conflictos por las fumigaciones de las bananeras, así como el tape de ríos para los cultivos de caña de azúcar, de igual manera se produce la quema de los residuos de las cosechas, perjudicándose el suelo y contaminándose el aire de toda la zona.

La actividad comercial es alta por la compra- venta de una gran variedad productos nativos y de la región sierra.

Es importante anotar que la cabecera parroquial se encuentra en donde convergen las vías que la conectan con las provincias de Los Ríos y El Oro, además de con las ciudades de Milagro y Guayaquil, por lo que es un nodo de enlace donde existen comedores y comercio formal e

informal. Las ventas de frutas son los más visitadas todos los fines de semana por grupos de turistas.

Turísticamente la parroquia mantiene atractivos en playas de agua dulce en las márgenes de los ríos, actualmente se llevan a cabo reconstrucciones de parques y la vía "Camino Real" desde el río Bulu Bulu hasta la autopista Durán Boliche.

Cabecera cantonal de San Jacinto de Yaguachi

La principal actividad comercial de la ciudad es la celebración de las fiestas religiosas de San Jacinto de Yaguachi - 16 de agosto- las cuales duran aproximadamente todo el mes; donde se realizan ventas de artesanías religiosas, alimentos, y otras propias del comercio al por menor.

En la actualidad el mayor atractivo y punto comercial es la estación de ferrocarril, desde allí se organizan recorridos por las calles y ciertos lugares agrícolas. Sin embargo, no existe una operadora turística local, así como guías de la zona, solo se utilizan a las tricimotos para llevar la movilización de las personas.

Los principales conflictos identificados por la comunidad son la acumulación de basura, el ruido de los bares, el desorden en la venta de los puestos (los comercios formales son obstruidos visualmente por los comerciantes ambulantes).

Existe un nuevo mercado que garantiza la uniformidad de la presentación de los productos pero los usuarios de los puestos no mantienen el orden y la limpieza del mismo. Las empresas con mayor influencia en el comercio de la ciudad son: el almacén Heidy, Agripac y Fertisa.

Una de las potencialidades del cantón y en especial de la cabecera cantonal es el turismo religioso - festividades del santo patrono- y las derivadas de la estación del tren, a partir de las cuales se pueden desarrollar actividades de turismo de aventura e histórico, además de las playas de agua dulce y agroturismo. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas promociona la "Ruta de la Fe" que abarcan los cantones de Guayaquil, Durán, Nobol, Daule y San Jacinto de Yaguachi. El cantón también está referenciado en la denominada "Ruta del Cacao".

GRÁFICO # 4: RUTAS DONDE ESTÁ CONSIDERADO EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI.

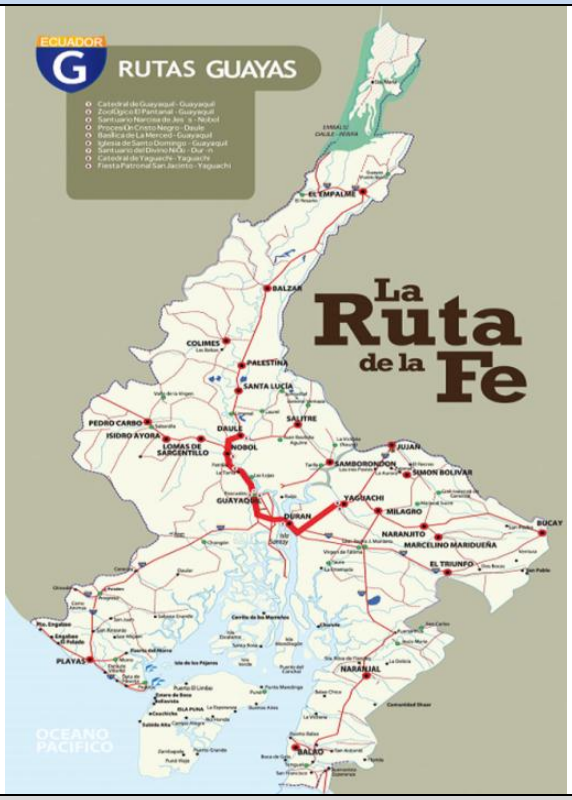

Fuente: http://www.guayas.gob.ec, 2012.

GRÁFICO # 4: RUTAS DONDE ESTÁ CONSIDERADO EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI (CONTINUACIÓN).

Fuente: http://www.guayas.gob.ec/, 2012.

1.3.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL

MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN[16]

Este diagnóstico ha considerado como insumos las siguientes fuentes de información: la estadística disponible, la facilitada por los/as pobladores/as del cantón San Jacinto de Yaguachi en la Asamblea Inicial y en los Talleres Territoriales realizados como parte del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, y la proporcionada por algunos informantes clave.

En lo referente a la información estadística, se ha tomado como fuentes las siguientes: Censo de Población y Vivienda del año 2010, Archivo Maestro de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación y Cultura del 2010, Registro EPI 2 del Área de Salud No 32 de la Provincia del Guayas, Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador del Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social y Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – Abaco.

Según la información del último Censo de Población y Vivienda, el cantón San Jacinto de Yaguachi, tiene una población de 60.958 hab, lo que representa el 1,67% de la total de la provincia del Guayas.

La población del cantón es preponderantemente rural, el 71% se concentra en esta área, mientras que sólo el 29% se encuentra en el área urbana.

El cantón está constituido por su cabecera cantonal y 3 parroquias rurales, que son: Gral. Pedro J. Montero (Boliche), Yaguachi Viejo (Cone) y Virgen de Fátima (Km 26). La cabecera cantonal y su periferia concentra el 43,7 % de la población, la parroquia Virgen de Fátima el 23,3%, Yaguachi Viejo el 19,6 % y la parroquia Pedro J. Montero el 13,4%.

El 34% de la población procede de los cantones Guayaquil y Milagro. El 6% proviene de otros cantones del Guayas como El Triunfo, Durán, Samborondón, Daule y Salitre. Existe un 3% de la población que viene de provincias de la Sierra, un 3% de la provincia de Los Ríos y el 2% de la provincia de Manabí. Esta situación se explica por la oferta laboral de las plantaciones de banano, los ingenios azucareros y por el intenso comercio que se desarrolla en la parroquia rural Virgen de Fátima.

En lo que se refiere a migración fuera del país, según la información del último Censo de Población y Vivienda, en el período 2001-2010 migraron fuera del país 601 personas, lo que representa aproximadamente el 1% de la población actual.

De esta población que migró fuera del país el 52% es de sexo femenino, motivados por la búsqueda de trabajo y el principal destino fue España con el 62%, seguido muy de lejos por Italia con el 13% y Estados Unidos con el 10%.

[16] La información de este apartado proviene del último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010.

EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN

Educación

Instituciones educativas del cantón

El cantón San Jacinto de Yaguachi tiene un total de 100 instituciones educativas, de las cuales el 75% son fiscales, 1% fiscomisionales, 3% municipales y 21% particulares.

El 39% de las instituciones educativas se encuentran en el área urbana[17] y el 61% en el área rural.

CUADRO # 13: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI POR SOSTENIMIENTO Y POR ÁREA

Tipo de sostenimiento	Urbano		Rural		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Fiscal	28	71,79	47	77,05	75	75
Fiscomisional	1	2,56	0	0,00	1	1
Municipal	1	2,56	2	3,28	3	3
Particular	9	23,09	12	19,67	21	21
Total	39	100	61	100	100	100

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) 2011.

La ciudadanía participante en los talleres territoriales identifica los siguientes problemas:

a) En la zona central de la cabecera cantonal se encuentran concentradas la mayor cantidad de instituciones educativas fiscales.
b) Los centros educativos que ofrecen hasta el nivel de bachillerato son insuficientes en el cantón, por ejemplo la Parroquia Rural Virgen de Fátima, no cuenta con una institución educativa fiscal que lo tenga.
c) Las diferencias cualitativas entre las instituciones educativas del área urbana con la rural. Si bien en ambos casos, tienen problemas de insuficiencia de maestros/as, de infraestructura; los inconvenientes en la zona rural son de mayor proporción.
d) Pocos espacios de educación inicial, lo que incide en que un porcentaje de niños y niñas tengan dificultades en acceder a la educación básica.

Estos problemas influyen de gran manera en la calidad de la educación sobre todo del área rural. Las familias que tienen recursos económicos suficientes prefieren enviar a sus hijos e hijas a estudiar a la cabecera cantonal, congestionando estas instituciones educativas y dejando abandonadas algunas escuelas del área rural.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Yaguachi cuenta con algunos servicios de apoyo a la educación como son: escuelas y colegios, bibliotecas (una en la cabecera cantonal y otra en la cabecera de la parroquia Pedro J. Montero) y los cybers (ubicados en: la cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y en la comunidad El Deseo de la parroquia Cone).

[17] Considerando como área urbana a la cabecera cantonal y su periferia, es decir todo Yaguachi Nuevo.

Matrícula en educación básica[18]

El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 propone como meta alcanzar el 98% de matrícula en educación básica al 2013.

Según la información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda del Año 2010, el 91,74% de niños, niñas y adolescentes entre los 5 a14 años del cantón San Jacinto de Yaguachi asisten a un establecimiento de enseñanza regular. Este porcentaje es menor que el provincial que es de 93,58% y del nacional de 94,22%. Es decir el cantón está a casi 3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

En el cuadro a continuación podemos observar diferencias respecto a este indicador entre las diferentes parroquias y por sexo. Las niñas de este rango de edad tienen porcentajes de asistencia a establecimientos de educación regular más altos que los niños en todas las parroquias del cantón. Siendo esta brecha, especialmente notoria en la parroquia Virgen de Fátima.

CUADRO # 14: NIÑOS Y NIÑAS DE 5-14 QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI POR PARROQUIA.

Parroquia	Hombres				Mujeres			
	Sí asisten		No asisten		Sí asisten		No asisten	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Yaguachi Nuevo	2771	91,69	251	8,31	2762	93	208	7
General. Pedro J. Montero	869	90,33	93	9,67	830	92,22	70	7,78
Yaguachi Viejo (Cone)	1293	91,51	120	8,49	1179	91,54	109	8,46
Virgen de Fátima	1497	89,37	178	10,63	1495	92,91	114	7,09
TOTAL	**6430**	**90,92**	**642**	**9,08**	**6266**	**92,6**	**501**	**7,4**

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Los/as participantes de los talleres territoriales reconocen que hay niños y niñas del cantón que no asisten a la educación básica. Identifican como factores para esta situación: la pobreza de algunas familias, el trabajo que realizan algunos niños y niñas y que dificulta su permanencia en la escuela (trabajo agrícola, empacadores en bananeras, comercio, trabajo doméstico), entre otros.

Se reconocen también como problemas la alta incidencia de violencia al interior de las familias y dificultades en el aprendizaje.

[18] El Sistema Nacional de Información de la SENPLADES define "matrícula en educación básica" como "…alumnos matriculados en establecimientos de enseñanza y que pertenecen al grupo de edad, que según las normas reglamentarias o convenciones educativas corresponde a dicho nivel (5 a 14 años)…". Ya que ninguna institución del estado ha elaborado el valor de este indicador, por lo reciente de la publicación de los datos del censo, hemos calculado, a partir de la información del Censo de Población del 2010, un "porcentaje de asistencia a establecimientos de enseñanza regular de niños y niñas de entre 5-14 años" relacionando el número de personas entre 5 a14 años que "asisten a establecimientos de enseñanza regular", expresado como porcentaje del total de la población del mismo grupo etario.

Analfabetismo

El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 se establece como meta reducir al 10% el analfabetismo funcional para el 2013.

Según la información del Censo de Población y Vivienda del 2010, el analfabetismo en el cantón San Jacinto de Yaguachi es de 9,2%, mientras que a nivel nacional es de 6,8%; en la provincia del Guayas este indicador es del 5%. Se concluye que el cantón San Jacinto de Yaguachi tiene un porcentaje de analfabetismo mayor que la media provincial y nacional.

En el cuadro a continuación podemos observar algunas brechas en lo que se refiere a analfabetismo.

CUADRO # 15: PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE POBLACIÓN DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI POR PARROQUIA Y POR SEXO.

Parroquia	Hombres		Mujeres	
	Casos	%	Casos	%
Yaguachi Nuevo	640	7,37	958	10,71
General Pedro J. Montero	229	9,25	278	9,8
Yaguachi Viejo (Cone)	362	9,62	438	10,76
Virgen de Fátima	366	8,18	398	8,31

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Es notoria la brecha existente entre hombres y mujeres. En todas las parroquias la tasa de analfabetismo es mayor en las mujeres, siendo el caso de Yaguachi Nuevo donde la diferencia está más acentuada, pues mientras entre los hombres hay una tasa de 7,37% de analfabetismo, entre las mujeres es del 10,71%.

También podemos observar que la parroquia Yaguachi Viejo (Cone) tiene el porcentaje de analfabetismo más alto en hombres y mujeres. La población participante en los talleres territoriales considera que un factor que dificulta la alfabetización de la población de la parroquia es la existencia de un solo centro, que resulta muy distante para los habitantes de algunos de los recintos.

Salud y nutrición

La Constitución del Ecuador establece en su artículo 32 que:

“La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional“.

Prestatarios/as de salud del cantón

En el cantón San Jacinto de Yaguachi existen diversos prestatarios de salud, siendo los principales: el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el GAD Municipal, voluntarias de salud, practicantes de medicina tradicional (curanderos, comadronas, sobadores).

En lo que se refiere al Ministerio de Salud Pública, el cantón San Jacinto de Yaguachi pertenece al Área de Salud No 32 de la provincia del Guayas y cuenta con las siguientes unidades de salud:

- Hospital Básico "Dr. José Cevallos Ruiz", ubicado en la cabecera cantonal.
- Subcentro de Salud Vuelta Larga.
- Subcentro de Salud Yaguachi Viejo (Cone), ubicado en la parroquia del mismo nombre.
- Subcentro de Salud Gral. Pedro J. Montero, ubicado en la parroquia del mismo nombre.
- Subcentro de Salud Virgen de Fátima, ubicado en la parroquia del mismo nombre.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social mantiene 4 Dispensarios del Seguro Social Campesino ubicados en La Clementina, San Fernando, El Deseo y Buena Fe.

El GAD Municipal del cantón San Jacinto de Yaguachi posee un dispensario médico y laboratorio clínico en la cabecera cantonal, dos centros de rehabilitación (uno en cabecera cantonal y otro en la parroquia Cone en convenio con la Junta Parroquial y el MSP) y efectua brigadas médicas en el cantón.

El GAD Provincial del Guayas realiza también brigadas médicas en el cantón. El GAD Parroquial de Yaguachi Viejo (Cone) en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Ministerio de Salud Pública, tiene el Centro de Capacidades Especiales "8 de Noviembre" ubicado en esta parroquia.

También están presentes en el cantón: la Cruz Roja, promotoras de salud, médicos particulares y prestatarios de salud tradicionales.

Los/as participantes a los talleres territoriales identifican una serie de dificultades en la atención en salud del cantón, señalan que hay una brecha entre la atención que se brinda en el área urbana o en la rural. Consideran que los servicios están concentrados en la cabecera cantonal y que hay recintos que están a mucha distancia de un servicio de salud. En el área rural los horarios de atención son más limitados, no existen médicos asignados, así como suficientes de equipos e infraestructura. Respecto a este último aspecto, los subcentros de las parroquias rurales Cone y Virgen de Fátima carecen de local propio y la población indica que donde funciona el subcentro de Virgen de Fátima es de pésimas condiciones.

Este acentuado déficit en el área rural provoca que las personas se dirijan al hospital de la cabecera cantonal, ocasionando su congestionamiento, por lo que no logra atender la demanda ya que la cantidad de médicos con los que cuenta resulta insuficiente para los habitantes del cantón. También faltan médicos especialistas, por lo que no responde a las necesidades de la población, en muchas ocasiones los pacientes deben ser enviados a hospitales de Guayaquil y Milagro.

Desnutrición crónica de menores de 5 años.

Según el Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador elaborado por el Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social[19], el cantón San Jacinto de Yaguachi tiene una prevalencia de desnutrición de niños/as entre 1-5 años de 36,35%[20]. Esta tasa de prevalencia es notoriamente mayor al de la provincia del Guayas que es de 18,6%[21] y al promedio nacional de 25,8%[22]. A nivel de la provincia, tiene uno de los mayores porcentajes de prevalencia de desnutrición, superado por los cantones de: Colimes con el 39,45%, Pedro Carbo con el 51,91%, Playas con el 47,97% y Simón Bolívar con el 38,56%[23].

MAPA # 2: PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN PROVINCIA DEL GUAYAS POR CANTONES

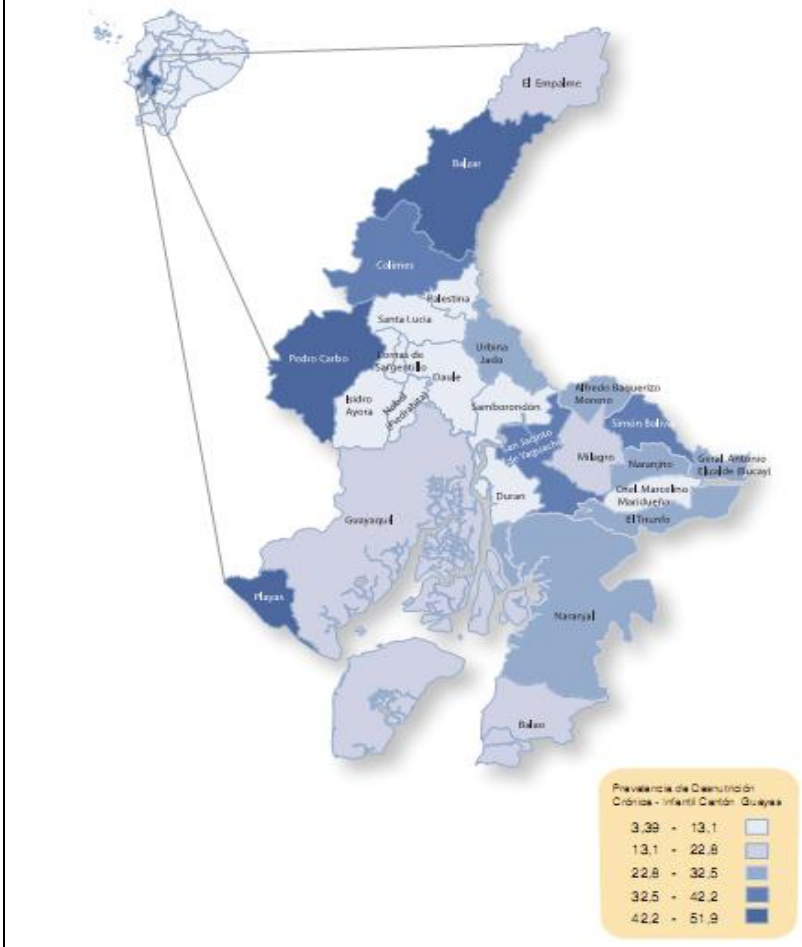

Fuente: Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social; Mapa de la desnutrición crónica en el Ecuador, Quito. 2006.

Entre las parroquias rurales del cantón San Jacinto de Yaguachi, la que tiene mayor prevalencia de desnutrición es Virgen de Fátima con el 38,68%, seguido por Yaguachi Nuevo con el 37,3%, Yaguachi Viejo (Cone) con el 33,98% y por último la parroquia Pedro J. Montero con el 33, 37%[24].

[19] El Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador tiene como fuente la Encuesta de condiciones de vida 2006
[20] Ibid, p. 47
[21] Ibid, p. 27
[22] Ibid, p. 7
[23] Ibid pp. 46 y 47.
[24] Ibid. p. 47

Los/as participantes de los talleres territoriales consideran como motivos para este problema: la pobreza de algunas familias y el cambio de hábitos alimenticios de la población por lo cual se prefiere consumir productos industrializados poco nutritivos (como fideos, gelatinas, bebidas gaseosas). Relacionan esta dificultad con el bajo rendimiento escolar de niños, niñas y adolescentes.

Se evidencia que el cantón tiene un grave problema de desnutrición, lo cual debe ser motivo de atención especial por todos los niveles de gobierno en el territorio de acuerdo a sus competencias para garantizar el adecuado desarrollo de los niños y niñas del cantón.

Embarazo de adolescentes

Según información estadística de la Unidad de Salud de Adolescentes del MSP (planta central) del año 2006, las parroquias de San Jacinto de Yaguachi poseen los siguientes indicadores respecto a embarazo de adolescentes: Yaguachi Nuevo tuvo un 9,93% de recién nacidos de madres adolescentes (entre 10 y 19 años), Pedro J. Montero el 5,88%, Yaguachi Viejo (Cone) el 10,14%, y Virgen de Fátima el 7,89%. La media en el país fue de 12,42%.

Si bien la información disponible indica que el embarazo de adolescentes tiene una incidencia ligeramente menor que la media en el país, continúa siendo un problema de salud y para el desarrollo del cantón. El embarazo de adolescentes limita sus posibilidades de educarse, acarrea riesgos en la salud de las madres y los niños/as, así como las posibilidades de tener una mejor calidad de vida.

Principales enfermedades existentes en el cantón[25].

A continuación presentamos un cuadro en el que se indican las causas de consulta médica en el área de Salud No. 32 durante el año 2010.[26]

CUADRO # 16: CAUSA DE CONSULTAS MÉDICAS – ÁREA DE SALUD NO. 32 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Enfermedades	Cantidad	Porcentaje
Enfermedades de Transmisión Sexual	606	9,93%
Enfermedades Crónicas	831	13,62%
Cáncer	7	0,12%
Enfermedades Tropicales	1	0,02%
Tuberculosis	19	0,31%
Comportamiento Humano	3	0,05%
Otros eventos	4.633	75,95%
Accidentes	0	0%
TOTAL	**6100**	**100%**

Fuente: EPI 2, Subproceso de Epidemiología, 2010. MSP.
Elaboración: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

Podemos observar que en primer lugar, con la mayor cantidad de consultas (75,95%), se encuentra la categoría "otros eventos", la que incluye las atenciones por infecciones

[25] La información que se presenta procede de los registros EPI 2 del Ministerio de Salud Pública del año 2010.
[26] Como se explicó en el apartado que se refiere a prestatarios/as de salud del cantón, las unidades médicas pertenecen al área de Salud No. 32 de la Provincia del Guayas.

respiratorias agudas (3.795 casos) y enfermedades diarreicas agudas (838 casos), entre otras. En el caso de las enfermedades diarreicas agudas, se explica su incidencia, fundamentalmente por el déficit existente de servicios básicos.

En segundo lugar, tenemos a las "enfermedades crónicas" con el 13,62%, categoría dentro de la cual encontramos los casos de hipertensión arterial (530 casos), diabetes mellitus (276 casos) y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) (20 casos), entre otras. La población relaciona la incidencia de hipertensión arterial y diabetes a los hábitos alimenticios existentes. También indica que la presencia, en los meses de junio a diciembre, de humo y ceniza por la zafra de los ingenios azucareros, produce enfermedades respiratorias. La alta incidencia de EPOC, que se detecta fundamentalmente en el Subcentro de Cone puede estar directamente relacionada con este gravísimo problema ambiental, ya que este tipo de enfermedades están vinculadas con el tabaquismo y con la inhalación de humos tóxicos. En tercer lugar, tenemos a las "Enfermedades de Transmisión Sexual" con un 9,93%, seguido de la tuberculosis con el 0,31%.

ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

Mediante información brindada por las personas participantes en los talleres territoriales y por funcionarios del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, se ha identificado como las principales formas de organización existentes las siguientes:

CUADRO # 17: ORGANIZACIONES EXISTENTES EN EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI.

Tipo de Organización o Grupo	Ubicación
Organizaciones comunitarias	
Comités Barriales	Cabecera cantonal
Comités de comunidades rurales	Mayor parte comunidades rurales
Asociación de Montubios "Yaguachi"	Cabecera cantonal
Asociación de Montubios "El Deseo"	Yaguachi Viejo (Cone)
Asociación de Montubios "San Jacinto"	Cabecera cantonal
Red de Mujeres Montubias	Cabecera cantonal
Asociación de Montubios "Boca de Yaguachi"	
Asociación de Montubios "Luchadores de Guajala"	Guajala
Asociación de Montubios "San Lázaro"	Cabecera cantonal
Asociación de Montubios "Trabajando para Cristo"	Cabecera cantonal
Comuna Campesina "La Chiquita"	Yaguachi Viejo (Cone)
Grupos comunitarios vinculados a actividades de salud	
Organizaciones del Seguro Social Campesino	La Clementina, San Fernando, El Deseo y Buena Fe.
Club de Diabéticos e Hipertensos	Cabecera Cantonal
Grupos vinculados a iglesias	
Asociación de Iglesias Evangélicas "El Valle de Beracca"	Cabecera parroquial Virgen de Fátima
Grupos de jóvenes vinculados a la Iglesia Católica	Cabecera parroquial Yaguachi Viejo (Cone)
Otros grupos comunitarios	
Organizaciones comunitarias relacionadas con el INFA	Todas las parroquias
Organización de Derechos Humanos	Cabecera cantonal
Asociación de Personas con Discapacidad	Cabecera cantonal, Yaguachi Viejo (Cone)
Centro Feminista	Cabecera cantonal
Asociación de Adultos Mayores	Cabecera cantonal, Yaguachi Viejo (Cone),
	Cabecera parroquial Virgen de

CUADRO # 17: ORGANIZACIONES EXISTENTES EN EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI.	
Tipo de Organización o Grupo	**Ubicación**
Agrupaciones Folclóricas "Allpa Zumak", y "Llactashumgo"	Fátima
Comités de padres y madres de familia	Todas las comunidades donde hay escuelas
Clubes deportivos	Todas las parroquias
Juntas de Agua	Cabeceras parroquiales Virgen de Fátima y Gral. Pedro J. Montero
Asociación de Chimboracenses	Cabecera cantonal
Asociaciones gremiales	
Asociación de Agricultores	Todo el cantón
Asociación de Ganaderos	Todo el cantón
Asociación Agropecuaria "19 de Agosto"	Yaguachi Viejo (Cone)
Asociación de Motociclistas, tricimotos, camionetas, triciclos	Cone, cabecera cantonal, Virgen de Fátima
Gremios de transportistas	
Cooperativa de Transporte "Yaguachi"	Cabecera cantonal
Cooperativa de Transporte "Km.26"	Virgen de Fátima
Cooperativa "Cone"	Yaguachi Viejo (Cone)
Asociación de Camionetas "7 de agosto"	Virgen de Fátima
Asociación de Camionetas "Santa Rosa"	Yaguachi Viejo (Cone)
Asociación de Camionetas "Taura"	Virgen de Fátima
Asociación de Camionetas "Pablo Pinela"	Virgen de Fátima
Fundaciones	
Fundación para el Desarrollo Social	Cabecera cantonal
Fundación "San Rafael"	Cabecera cantonal
Organizaciones de segundo grado	
Liga Deportiva Cantonal, Ligas Deportivas Parroquiales	Todo el cantón
Entidades sociedad civil e instituciones del Estado	
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Yaguachi	Cabecera cantonal
Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, talleres territoriales, 2011.	

Como podemos observar, tenemos una amplia gama de formas organizativas en el cantón. Tenemos a las organizaciones de base territorial como son los comités barriales en el área urbana y los comités de las comunidades rurales.

Se encuentran presentes una serie de asociaciones de montubios, las mismas que desarrollan proyectos productivos y realizan actividades encaminadas al rescate de su identidad.

Las organizaciones vinculadas al Seguro Social Campesino, apoyan la organización del servicio de salud y su difusión. Existen otros grupos formados a partir de la gestión del Ministerio de Salud Pública como los clubes de diabéticos e hipertensos, así como otros comunitarios, formados para el funcionamiento de los convenios de los Centros Integrados del Buen Vivir del INFA, organizaciones de Derechos Humanos, asociaciones de personas con discapacidades, asociaciones de adultos mayores, centro feminista, agrupación folclórica, Asociación de Chimboracenses, Asociación de camionetas, clubes deportivos, los cuales están aglutinados en la Liga Deportiva Cantonal.

También encontramos las Juntas de Agua, que son las encargadas de la administración y mantenimiento de los sistemas de agua en las comunidades.

En el cantón, se destacan 2 fundaciones, las mismas que están asentadas en la cabecera cantonal, y son: "San Rafael" y "Fundación para el Desarrollo Social "

En lo que se refiere a instancias en las que se unen instituciones del Estado y sociedad civil, tenemos al Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

Según la opinión de la ciudadanía participante en los Talleres Territoriales, estas organizaciones y grupos tienen algunas dificultades como: poca participación de la población, directivas no elegidas democráticamente y que no representan los intereses de la mayor parte de los integrantes, debilidad en la gestión, conflictos internos, falta de promoción de nuevos liderazgos, no desarrollo de capacidades para realizar acciones de control social, entre otras.

GRUPOS ÉTNICOS.

Según podemos ver en el gráfico siguiente, en el 2010, el 61% de la población del cantón se autoidentifica como mestizo/a, un 28% como montubio/a, 4% como afroecuatoriano/a o afrodescendiente, 4 % como blanco/a, un 2% como mulato/a y 1% como negro/a[27].

GRÁFICO # 5: POBLACIÓN CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI POR SU AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES.

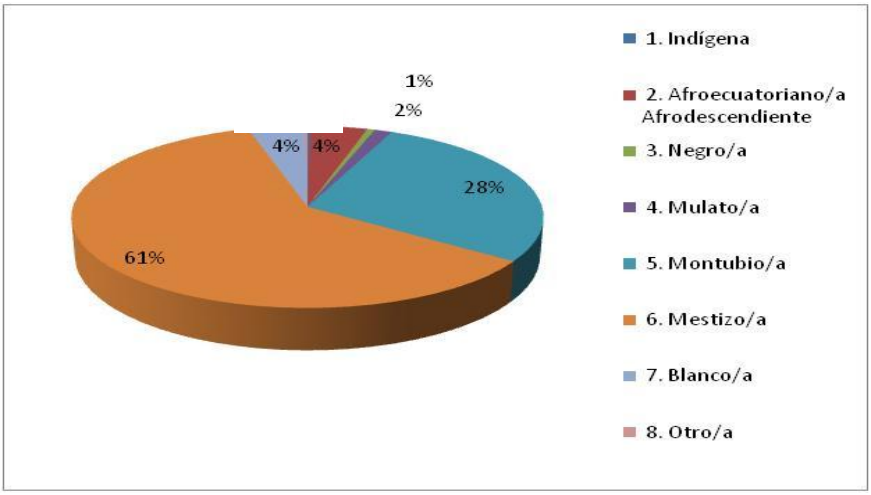

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

El porcentaje de población que se identifica como montubia en el cantón es mayor al de la provincia del Guayas (11,27%)[28].

La información del último Censo de Población y Vivienda también indica que de los totales de población de cada una de las parroquias del cantón San Jacinto de Yaguachi es Yaguachi Viejo (Cone) donde un mayor porcentaje de la población se autoidentifica como montubia con un 53%, seguido de la parroquia Gral. Pedro J. Montero con el 26%, Yaguachi Nuevo con el 25% y Virgen de Fátima con el 15%.

El pueblo montubio del cantón se reconoce con una herencia cultural que tiene que ver con: formas de cultivar la tierra, medicina tradicional a base de hierbas, gastronomía específica en la que predomina el uso del plátano y la yuca, bailes típicos, los denominados “amorfinos”

[27] Existe un 0,28% que se autoidentifica como indígena, pero al haber redondeado las cifran en este gráfico, aparece como un 0%
[28] INEC: Censo de Población y Vivienda del año 2010.

(forma de poesía popular), vestimenta típica en la que el uso del sombrero es preponderante, la realización de rodeos, entre otros.

Directivos de organizaciones del Pueblo Montubio del cantón identifican sus principales problemas los siguientes: la débil incorporación de sus organizaciones a los diferentes espacios de participación que tienen los niveles de Gobierno, discriminación por parte de la población, el sistema educativo no promueve su conocimiento yreconocimiento, entre otros.

IDENTIDAD CULTURAL

Se entiende por patrimonio cultural "el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad"[29].

Se distinguen dos grandes categorías de patrimonio cultural[30]: material e inmaterial.

a) El **Patrimonio Cultural material**, se refiere a:

- El *patrimonio cultural mueble*, incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros;
- El *patrimonio cultural inmueble* se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes) como las edificaciones coloniales y republicanas. (monumentos, sitios arqueológicos, etc.)
- El *patrimonio cultural subacuático* (restos de naufragios, ruinas y ciudades sumergidas, etc.)~~;~~.

Dependiendo de la época en que fue creado, el patrimonio mueble como inmueble se divide en dos grandes categorías: patrimonio arqueológico, que son los bienes culturales provenientes de la época prehispánica, y patrimonio histórico, que son aquellos fechados a partir de la colonia.

b) El **Patrimonio Cultural inmaterial**, según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003[31] define el patrimonio cultural inmaterial como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural".

La Convención afirma que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta, en particular, en los ámbitos siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como medio con el que se transmite el patrimonio cultural inmaterial;
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro);

[29] http://www.ministeriopatrimonio.gob.ec/
[30] Las definiciones usadas han sido tomadas de la página web del Ministerio de Coordinación de Patrimonio.
[31] Convención aprobada por UNESCO en el año 2003, de la cual el Ecuador es signatario y que tiene como finalidades "a) la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, b) El respeto del patrimonio cultural inmaterial, de las comunidades, grupos e individuos de que se trate, c) la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco, d) la cooperación y asistencia internacionales".

- Usos sociales, rituales y actos festivos;
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- Técnicas artesanales tradicionales.

La definición señala igualmente que el patrimonio cultural inmaterial, cuya salvaguardia pretende la Convención:

- Se transmite de generación en generación;
- Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia;
- Infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad;
- Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana;
- Es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes;
- Cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tiene un registro de los bienes patrimoniales del país, el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – Abaco[32]. Según Abaco los siguientes son los bienes registrados como Patrimonio Cultural en el cantón San Jacinto de Yaguachi.

CUADRO #18: REGISTRO DE BIENES INMATERIALES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI[33].

Código	Denominación	Cantón	Parroquia
IM-09-20-50-000-08-000188	DEVOCIÓN A CRISTO REY	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000187	ELABORACIÓN DEL CAKE LOS REYES	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000124	CABALGATA EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA YAGUACHI-CONE	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000122	CEREMONIAS ESPIRITISTAS DE SANACIÓN	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000121	LA ALFARERÍA	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000120	LA BENDICIÓN DE LOS HÁBITOS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000119	TRATAMIENTO DE ARTRITIS, REUMAS Y EMFERMEDADES RESPIRATORIAS POR MEDIO DE LA PICADURA DE LA ABEJA	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000118	CONSTRUCCIÓN DE CASTILLOS Y FUEGOS ARTIFICIALES PARA LAS CELEBRACIONES EN HONOR A SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000117	FIESTAS PATRONALES DE YAGUACHI EN HONOR A SAN JACINTO	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000116	ELABORACIÓN DE CANOAS DE PIEZA	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000039	DEVOCIÓN EXTERNA A SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI
IM-09-20-50-000-08-000038	DEVOCIÓN A SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – ABACO, 2010.

Como podemos apreciar, existen 12 bienes inmateriales registrados en el cantón, todos ellos ubicados en la cabecera cantonal. Contrastando este registro con la información recogida en los talleres territoriales y los informantes clave, podemos observar que el mismo no recoge bienes inmateriales relacionados con el pueblo montubio como son: platos típicos, amorfinos, medicina tradicional, vestimenta, rodeo montubio, etc.

[32] http://www.inpc.gob.ec/sistema-de-informacion-para-la-gestion-de-bienes-culturales-abaco
[33] Se adjunta ficha de cada bien patrimonial en el Anexo A.

Tampoco se anotan otros bienes inmateriales reconocidos por la población como: elaboración del guarapo, de manjar de leche, del jugo de caña, fiestas patronales de cada recinto, la leyenda del Estero Mojahuevo.

En lo que se refiere a bienes documentales, el Sistema ABACO, registra 4 archivos que poseen este tipo de bienes.

CUADRO # 19: REGISTRO DE BIENES DOCUMENTALES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI[34].			
Código	**Denominación**	**Cantón**	**Parroquia**
DA-09-20-50-000-08-000122	Archivo Pasivo	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
DA-09-20-50-000-08-000099	Despacho Parroquial	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
DA-09-20-50-000-08-000098	Jefatura Cantonal Del Registro Civil	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
DA-09-20-50-000-08-000097	Notaría Única del cantón Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – ABACO, 2010.			

El Sistema ABACO registra 9 bienes inmuebles patrimoniales en el cantón. Estos corresponden a la estación de tren de San Jacinto de Yaguachi y a viviendas. Contrastando estos datos con la información proporcionada oralmente por la población, faltaría registrar el Camino Real, que según relatan "era el camino que utilizaba el Gral. Pedro J. Montero" ubicado en la parroquia Virgen de Fátima. De este camino, además de la historia, indica la población que queda un tramo que coincidiría con el Callejón al Río ubicado en la cabecera parroquial.

CUADRO # 20: REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI			
Código	**Denominación**	**Cantón**	**Parroquia**
BI-09-20-50-000-000009	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000008	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000001	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000004	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000005	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000002	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000007	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000003	Estación Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
BI-09-20-50-000-000006	Vivienda	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi
Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – ABACO, 2010.			

Se identifican como los principales problemas existentes en cuanto a la identidad cultural del cantón: el débil reconocimiento del aporte del pueblo montubio a la identidad cultural, la falta de difusión del patrimonio cultural existente, y el poco apoyo para la conservación del mismo.

[34] Se adjunta ficha de cada bien patrimonial en el Anexo A.

IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.

Personas con discapacidad.

Según la información levantada por la Misión Solidaria "Manuela Espejo"[35], se identificó en la provincia del Guayas un total de 74.833 personas con discapacidades[36]. Si tomamos como base la población de Guayas al 2010, la prevalencia de discapacidad en la provincia sería de 2,05%, ligeramente menor a la prevalencia a nivel nacional que ha sido determinada en el 2,43%. En el cantón San Jacinto de Yaguachi, según la información proporcionada por la Jefatura de Área de Salud No. 32, la Misión Manuela Espejo identificó 810 casos de personas con discapacidad.

La población participante en los talleres territoriales considera que los graves problemas ambientales existentes en el cantón son un factor determinante para la incidencia de discapacidades. Se cita la contaminación de los ríos ocasionada por los ingenios azucareros y la irracional forma de fumigación de los grandes cultivos, que incluso contaminan directamente los cuerpos de hombres, mujeres, niños y niñas que se encuentran en espacios abiertos en los momentos de la fumigación.

El GAD Municipal del cantón, en convenio con el Ministerio de Salud Pública, y la Junta Parroquial de Cone, son los organismos que brindan atención a las personas con discapacidad. Poseen dos centros de rehabilitación, uno en la cabecera cantonal y otro en la parroquia Cone.

El Ministerio de Educación implementa el programa de inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad en las escuelas. Sin embargo éste se cumple a medias: profesores/as no tienen herramientas suficientes y se carece de los recursos necesarios para atenderlos.

Existe una asociación de personas con discapacidad que trabaja en coordinación con el GAD Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la misma que realiza labores de difusión de los derechos de las personas con discapacidades.

Adultos y adultas mayores

El 5,57%% de la población, es decir 3394 personas del cantón son adultos/as mayores. Se identifica la presencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social con su programa "Aliméntate Ecuador", el cual en coordinación con las Juntas Parroquiales, entregan alimentos a los adultos y adultas mayores.

Además, se identifica la iniciativa de una pobladora del cantón, que con ayuda de instituciones y sus recursos, da alimentación a adultos mayores en la cabecera cantonal.

[35] La Misión Solidaria Manuela Espejo "es un estudio científico - médico para determinar las causas de las discapacidades y conocer la realidad biopsico social de esta población… con el fin de delinear políticas de Estado reales, que abarquen múltiples áreas como salud, educación y bienestar social. Esta investigación surge ante la falta de estadísticas serias que le permitan a la administración pública tomar decisiones o planificar programas dirigidos a prevenir o atender eficientemente a las personas con discapacidad. Desde julio de 2009 a noviembre de 2011, las brigadas de la Misión Solidaria Manuela Espejo recorrieron las 24 provincias del Ecuador."
[36] http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/manuelaespejo/resultados-manuela-espejo.

Violencia intrafamiliar y de género

Los pobladores participantes de los Talleres Territoriales reconocen que existe en el cantón situaciones de violencia intrafamiliar y de género.

En el Ecuador, el 83% de las mujeres a nivel nacional manifiestan que el principal problema que tienen en su vida es el de la violencia[37] y a pesar de las convenciones a nivel mundial y de las leyes y acciones implementadas a nivel del país, los casos de violencia siguen y se viven de manera absolutamente natural, afectando a 8 de cada 10 mujeres, por lo cual se debe invertir altos montos en la atención directa de enfermedades derivadas de la violencia contra las mujeres (además de un alto índice de suicidios).

El cantón San Jacinto de Yaguachi no cuenta con una Comisaría de la Mujer y de la Familia. El INFA tiene un Centro de Protección de Derechos que está ubicado en el cantón Milagro y que atiende los casos de violencia a niños, niñas y adolescentes.

[37] Encuesta de Corporación Humanas Ecuador, 2006.

1.3.4 Sistema de Asentamientos Humanos

Áreas urbanas y centros poblados

La ciudad de Yaguachi

Mapa # 3: Ubicación de la ciudad de Yaguachi

Fuente: Diario El Universo, 2010.

La ciudad de Yaguachi se asienta sobre una superficie plana, en ambos lados de la vía Durán-Jujan, que en ese tramo tiene dirección este–oeste con una ligera curvatura hacia el norte. Como se observa en el Mapa # 4, esta vía divide a la ciudad en dos partes, una al nor-oeste, que se desarrolla junto al río Yaguachi y otra al sur, en el sector comprendido entre la vía antes mencionada y el río Yaguachi.

Al sur se encuentra la mayor parte de la ciudad. El sector junto al río alberga gran cantidad de equipamiento comunitario y de los lugares emblemáticos de Yaguachi como son la Iglesia Catedral de San Jacinto y la estación del ferrocarril, constituyéndose en el núcleo urbano.

La trama urbana tiene forma irregular, con calles mayoritariamente rectilíneas que configuran un amanzanamiento de tipo ortogonal. El río Yaguachi se convierte en límite y referente de la misma.

MAPA # 4: IMAGEN SATELITAL DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fuente: Google Earth, 2011.

La planta urbana presenta edificaciones que en su mayoría son de cemento, aunque todavía se observa viviendas de construcción mixta (cemento y madera).

El perfil de la ciudad es de baja altura, con edificaciones que no pasan en promedio de los tres pisos. No predomina ningún tipo de estilo arquitectónico. La catedral de San Jacinto y el parque localizado frente a ella son indiscutiblemente el nodo dominante de la ciudad, el cual se complementa con el equipamiento existente en su entorno, creando un núcleo urbano a partir del cual se puede iniciar el recorrido por la ciudad.

Subsistema rural

El territorio rural del cantón San Jacinto de Yaguachi comprende las parroquias rurales con sus respectivos recintos. Entre estos asentamientos destacan las tres cabeceras parroquiales que se describen a continuación:

Parroquia Rural Yaguachi Viejo (Cone)

Se encuentra ubicada en la parte central del territorio cantonal, en la orilla sur del río Chimbo, a once kilómetros de Yaguachi Nuevo. Presenta una trama de tipo ortogonal alargada con calles bien configuradas, la mayoría asfaltadas y adoquinadas. El parque central y la iglesia ubicados en el centro son elementos de atracción.

MAPA # 5: CABECERA PARROQUIAL DE YAGUACHI VIEJO (CONE)

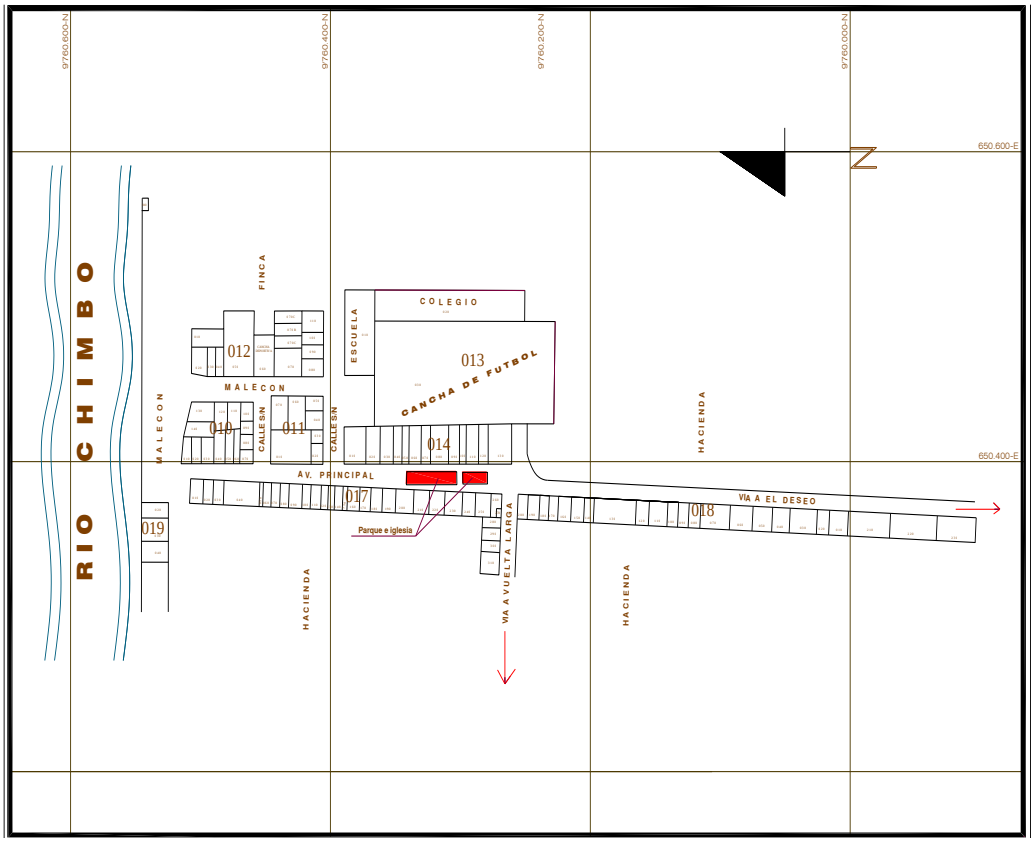

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2011.

Parroquia Rural Virgen de Fátima

La cabecera parroquial de Virgen de Fátima se ubica en la parte sur del territorio cantonal, junto a la vía Durán – El Triunfo (Km. 26). Se localiza en un sector de intersección de importantes vías de carácter provincial y nacional, lo que ha generado la intensa actividad comercial que la caracteriza. Su trazado es de forma trapezoidal circunscribiéndose al espacio interior resultante del cruce de la vía Durán - El Triunfo, la vía a Milagro y la autopista Durán Boliche.

MAPA # 6: CABECERA PARROQUIAL DE VIRGEN DE FÁTIMA

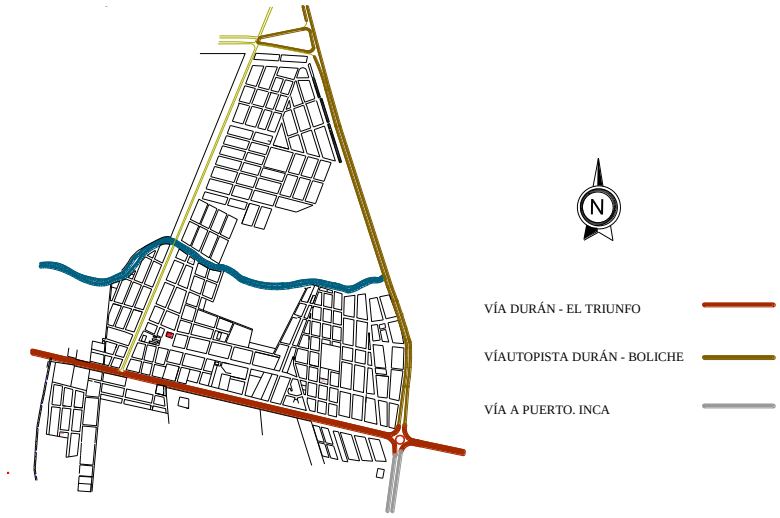

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

Parroquia Rural Pedro J. Montero (Boliche)

La cabecera parroquial de Pedro J. Montero se ubica en la parte sur del territorio cantonal, junto a la vía Durán – El Triunfo (Km. 29). Su traza urbana con amanzanamiento rectilíneo se localiza entre la vía antes mencionada y el río Boliche. Los elementos centrales en ella son la iglesia y el parque que termina junto a su malecón.

MAPA # 7: CABECERA PARROQUIAL DE PEDRO J. MONTERO

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

Recintos y caseríos

En todas las parroquias existen asentamientos humanos pequeños, conocidos como recintos y caseríos, para los cuales no existe una categorización específica por número de habitantes, superficie o ubicación. Los recintos o caseríos por lo general se encuentran dispersos, ubicados a las orillas de ríos y conectados entre sí por vías lastradas. Son poblados conformados por decenas o centenares de habitantes, deficitarios en servicios básicos y que cuentan con equipamiento comunitario mínimo.

Recintos de Yaguachi Nuevo[38]

CUADRO # 21: RECINTOS DE YAGUACHI NUEVO		
1. Tres postes	10. María Clementina	19. La Delicia
2. Caimito	11. Cáliz1	20. María Cleotilde
3. Las Boyas	12. Cáliz2	21. Nuevo Cóndor
4. Paraíso de los Guaques	13. La Providencia	22. Nueva Era
5. Bodeguita	14. El Papayo (Km. 13)	23. Cóndor (Km. 25)
6. María Luisa	15. Jaboncillo	24. Santa Isabel
7. El Recuerdo	16. Casiguana	25. Cascol
8. San Martín de Porres	17. Guajala	26. La Carmela
9. Finalín	18. Riberas de Guajala	27. Los Ángeles
Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.		

Además existen ocho caseríos: Mar Negro, Blancanieves, San Alfonso, Cacique de Oro, San Juan, La Eulalia, Santo Tomás y Barrio Lindo.

Recintos de la parroquia Yaguachi Viejo (Cone)[39]

CUADRO # 22: RECINTOS DE YAGUACHI VIEJO (CONE)		
1. Vuelta Larga	11. Pampa del Guasmo	21. Cruce Bueno
2. Las Mercedes	12. Progreso	22. Villa Carmen
3. San Fernando	13. Ojitos de Agua	23. El Tintal
4. Santa Rita	14. Las Mercedes	24. El Deseo
5. Santa Rosa 1	15. Cuatro de Mayo	25. Corazón de Jesús
6. Creo en Dios	16. La Cepa	26. Pto. La Chiquita
7. Santa Rosa 2	17. La Chiquita	27. San Francisco
8. Buenos Aires1	18. San Alejo	
9. Buenos Aires2	19. La Unión	
10. Nueva Vida	20. La Inmaculada	
Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.		

Además de los recintos mencionados existen los siguientes asentamientos más pequeños o caseríos: San Antonio, Río Viejo, San Francisco, Las Cañas y Vida Nueva.

[38] Información proporcionada por el Departamento de Planificación del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.
[39] Fuente: Departamento de Planificación del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

Recintos de la Parroquia Rural Virgen de Fátima[40]

CUADRO # 23: RECINTOS DE LA PARROQUIA FÁTIMA		
1. Reina de los Cielos	6. San Gerardo	11. El Paraíso
2. Nueva Colonia	7. Santa Rita	12. San Francisco
3. Las Palmas	8. La Bélgica	13. San Andrés
4. Estrella del Campo	9. Los Bancos	
5. La Mina	10. San Vicente	
Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.		

Existen los siguientes caseríos: Diez de Agosto, San Jacinto y La Carmela.

Recintos de la Parroquia Rural Pedro J. Montero[41]

CUADRO # 24: RECINTOS DE LA PARROQUIA PEDRO J. MONTERO		
1. Grosellito	9. La Leona	17. La Gloria (Km. 34)
2. Tendales	10. Samborondón	18. Cañaveral
3. Cristo Rey	11. San Juan	19. La Codicia
4. Playones 1	12. San Gregorio	20. La Mélida
5. Playones 2	13. San Jacinto	21. Soledad
6. Paraíso	14. Playones 3	22. Chan– Chan
7. El Cadial	15. Barrio Lindo	23. La Violeta
8. Buena Fe	16. Nueva Fortuna	
Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.		

En esta parroquia también se cuentan con los caseríos Dios con Nosotros y Mi Recinto.

USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO

La ciudad está dividida en sectores (ver gráfico siguiente) que le permite clasificar el suelo de la siguiente manera:

[40]Fuente: Departamento de Planificación del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.
[41] Fuente: Departamento de Planificación del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

MAPA # 8: SECTORES URBANOS DE LA PARROQUIA YAGUACHI

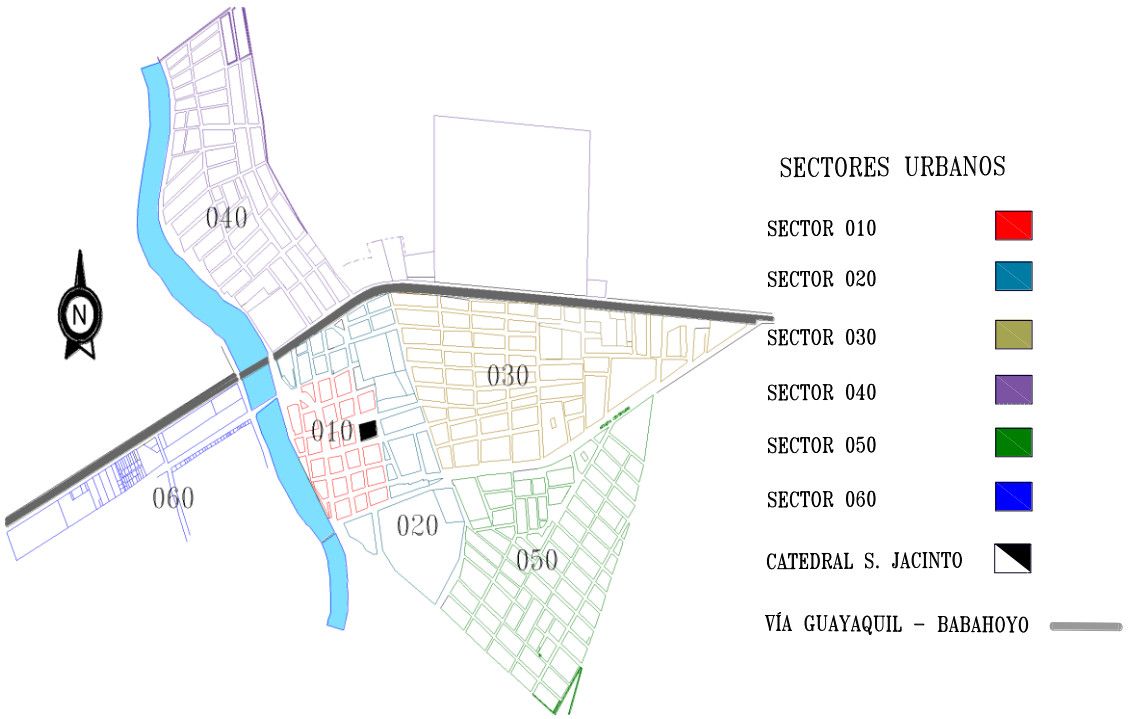

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

De acuerdo a esta clasificación tenemos seis sectores, de los cuales el sector 010 es el que abarca la zona más antigua y tradicional, que se conoce como el centro de la ciudad, en donde se encuentra la iglesia catedral de San Jacinto. El sector 020 comprende el área aledaña, que concentra el equipamiento comunitario deportivo y educativo más grande, así como el cementerio de la ciudad. El sector 030 comprende sectores populares como Febres Cordero, El Mango y La Y, mientras que el 040 abarca el sector de Pedro J. Montero y terrenos ubicados al norte de la vía Durán – Jujan. El sector 050 comprende a barrios como San Jacinto, Los Almendros, Los Girasoles, Batallón Yaguachi y El Tamarindo, mientras que el sector 060 comprende el barrio Ferroviario. El siguiente cuadro muestra la relación porcentual de los sectores mencionados.

CUADRO # 25: SECTORES URBANOS

SECTORES	%
SECTOR 10	6
SECTOR 20	7
SECTOR 30	21
SECTOR 40	24
SECTOR 50	36
SECTOR 60	6

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

La mayor parte del territorio urbano es de uso residencial, sin embargo en la zona central de la ciudad se concentra la mayor parte de la actividad administrativa y comercial de la misma, donde se genera una mezcla de usos de suelo, que históricamente ha creado desorden en el tránsito peatonal y vehicular. Actualmente ha mejorado, aunque en la época de fiestas

religiosas, la llegada de comerciantes informales y la ocupación de las calles por parte ellos colapsan el tránsito y la circulación peatonal.

En los sectores alejados del centro se observa el predominio de uso de viviendas con espacios de comercio, lo cual se expresa en pequeños negocios (tiendas, bazares), así como lugares de diversión para adultos, bares y salones de venta de licores que generan conflictos entre los habitantes de dichos lugares.

El suelo para uso industrial es mínimo, se expresa mayoritariamente en la existencia de talleres artesanales, automotrices, carpinterías, lubricadoras, piladoras, etc.

En la ciudad hay sectores como el denominado central que se ha consolidado a través del tiempo, es bastante poblado y cuenta con la mayoría de servicios básicos. En los restantes sectores la densidad poblacional es heterogénea y todavía hay carencia de servicios básicos y vialidad. La ciudad no está exenta de enfrentar las invasiones de tierras sobre todo en el sector del paso lateral (bypass).

Uso de suelo - subsistema rural

Las cabeceras parroquiales son centros poblados menores, pero que tienen ciertas características urbanas. Cuentan con vías asfaltadas, equipamiento comunitario y varios servicios básicos.

A nivel rural las cabeceras parroquiales marcan una diferencia con los recintos en cuanto al uso del suelo. Las tres cabeceras parroquiales muestran una planta urbana, que presenta un conjunto de elementos en donde destacan las viviendas, sus vías y un equipamiento comunitario básico. El comercio tiene preponderancia, sobre todo en la Parroquia Rural Virgen de Fátima que por su ubicación se distingue de las demás.

En los talleres de participación ciudadana se evidenciaron conflictos que se generan por la carencia de ordenanzas y que se presentan precisamente con el uso combinado del suelo, que permite la ubicación arbitraria de comercios de todo tipo así como de lugares de venta de bebidas alcohólicas junto a las viviendas.

TENENCIA DEL SUELO

El 40% de los terrenos urbanos están legalizados. El GAD Municipal está preparando un censo predial para el año 2.012 que permitirá tener información actualizada.

Respecto al área rural, se maneja un registro en el que la legalización de predios rústicos supera el 90%, sin embargo existen problemas debido a la subdivisión de predios, una práctica común en los últimos años, debido a que el proceso aún no es asumido debidamente por los usuarios.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La Policía Nacional cuenta para su actividad institucional, con una edificación propia de dos plantas en el sector central de la ciudad frente al GAD Municipal. Para el control del orden en la ciudad y los recintos aledaños están asignados 16 policías, que disponen de un parque automotor de dos patrulleros y dos motocicletas.

Considerando la población de la ciudad (17.806 habitantes) existe un policía por cada 1.113 habitantes. Internacionalmente se tienen rangos de entre 1 y 3 policías por cada mil habitantes.

Tomando en cuenta esto y que el servicio se presta no solo para la ciudad, sino para los recintos aledaños se escoge como referencia dos policías por cada mil habitantes. Esto genera la necesidad de 35 policías, existiendo en la actualidad un déficit de 19 agentes policiales.

De igual manera existe la necesidad de contar con un mayor parque automotor y con instalaciones más amplias para el UPC.

FOTOGRAFÍA #5: UPC DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En las cabeceras parroquiales existen UPCs, para la vigilancia y el control del orden en dichos sectores. En cada uno de ellos prestan servicios seis policías. En el cuadro siguiente se aprecia los datos de la presencia policial en cada una de las parroquias rurales de San Jacinto de Yaguachi. Los locales en los que funcionan son propios o dados en comodato. En cada UPC existe un parque automotor que varía entre uno y dos vehículos. En el cuadro # 26 se presenta la cobertura del servicio de Policía en las parroquias rurales.

CUADRO # 26: POLICÍAS EN UPC'S DE PARROQUIAS RURALES

Parroquia	Población	Cantidad de policías por mil habitantes	Cantidad requerida por norma	Cantidad de policías existentes	Déficit
Yaguachi Viejo (Cone)	11957	1	12	6	6
Virgen de Fátima	14189	1	14	6	8
Pedro J. Montero	8195	1	8	6	2

Fuente: Policía México -USA, 2012

En la siguiente fotografía se puede observar el UPC de la Parroquia Cone.

FOTOGRAFÍA # 6: UPC DE LA PARROQUIA CONE

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012

En la Parroquia Rural Virgen de Fátima se encuentra ubicado el destacamento de la Comisión de Tránsito del Ecuador, el cual cuenta con patrullas y motocicletas de camino, una ambulancia y motos para el control urbano.

La población afirma sentirse amenazada por el incremento de la delincuencia dentro del cantón. No se dispone de mecanismos de respuesta rápida de la autoridad policial ante cualquier llamado de auxilio por parte de los afectados en un acto delincuencial. Es importante destacar que el sector rural también sufre de inseguridad sobre todo por robos en las vías secundarias. Se afirma que la cantidad de policías, la infraestructura y el parque automotor existente no son suficientes para enfrentar la amenaza de una delincuencia creciente.

ROLES Y VÍNCULOS FUNCIONALES

San Jacinto de Yaguachi es un cantón con un territorio en donde se realizan actividades productivas de tipo agropecuario, de comercio y turismo religioso. Su cabecera cantonal, Yaguachi Nuevo, es una ciudad pequeña, ubicada en el sector noreste del cantón, junto a una vía de importancia provincial y nacional. La mencionada cercanía a Guayaquil ya destacada en párrafos anteriores en el presente documento, hace que su vinculación con ella sea de mucha importancia, porque es fácil trasladarse diariamente entre las dos, lo que constituye el mayor vínculo territorial.

En cuanto a los vínculos de las cabeceras parroquiales con la cabecera cantonal son menores, debido a la insuficiente conectividad y a la dinámica territorial que hace que dos de ellas (Virgen de Fátima y Pedro J. Montero) ubicadas al sur del territorio cantonal, en un sector donde predominan otros ejes viales también de importancia provincial y nacional, se vinculen con mayor facilidad con otros territorios y ciudades.

La Parroquia Rural Virgen de Fátima presenta un crecimiento acelerado y posee una dinámica comercial y económica propia, por lo que conjuntamente con Yaguachi Nuevo son los asentamientos humanos con mayor conectividad y vínculos relacionantes que marcan el desarrollo cantonal.

De las tres parroquias rurales, Cone presenta un mayor vínculo relacionante con la cabecera cantonal que las otras dos cabeceras parroquiales.

ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS

Agua para consumo humano

El agua para consumo humano en la ciudad de Yaguachi se obtiene de fuentes subterráneas existentes en el sector de Chobo, en el cantón Milagro donde existen nueve pozos para extraer el líquido, de los cuales funcionan siete. Desde los pozos de Chobo el agua sin tratamiento es conducida por tres acueductos de 11, 20 y 22 pulgadas que llevan el líquido para dos cantones: Durán y Yaguachi. Estos tienen derivaciones que conducen el agua hasta la ciudad de Yaguachi, donde es distribuido por una red pública a los usuarios. El servicio no incluye micro medición, el Municipio cobra una tasa promedio a los cinco mil usuarios que están registrados. El GAD Municipal de Yaguachi paga por el agua recibida al GAD Municipal de Durán. Existe un proyecto elaborado por el MIDUVI que contempla la perforación de pozos y un reservorio de agua para mejorar la cobertura del servicio, el cual será financiado por el BEDE.

De acuerdo a información del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, en el cantón San Jacinto de Yaguachi el 53% de las viviendas recibe agua de una red pública, el 40% la obtiene de pozos, el 3% de un carro repartidor, el 3% de río, vertiente, acequia o canal y el 1% de otras formas (agua lluvia o albarrada).

GRÁFICO # 6: OBTENCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

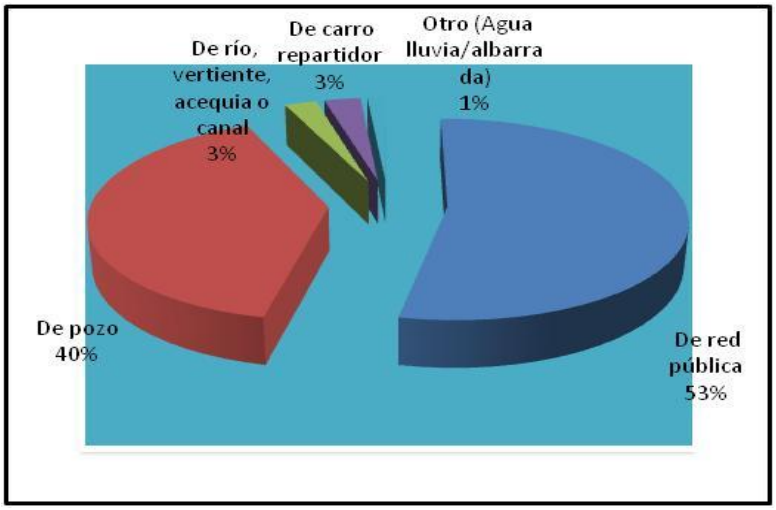

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2011.
Elaboración: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

El agua es recibida en un 45% por tubería dentro de la misma vivienda, en un 28% fuera de la vivienda pero dentro de un mismo edificio, lote o terreno, en un 7% por tubería fuera del edificio, lote o terreno, mientras que un 20% recibe agua, pero por otros medios. No existe control de la calidad del agua.

En las cabeceras parroquiales el agua se obtiene del subsuelo por perforación de pozos. En Cone existe un pozo del cual se abastece la población de la cabecera parroquial. El agua recibe cloración y es distribuida por una red local a las viviendas. Existe un proyecto del GAD Municipal para implementar un nuevo pozo y el sistema de agua.

En lo relacionado a las parroquias rurales Virgen de Fátima y Pedro J. Montero, la dotación de agua para consumo humano se realiza a través de un sistema que tiene como primer componente el sitio de captación que se sitúa junto a la vía a Naranjal, a la cabecera parroquial de Virgen de Fátima y a 2 Km de la cabecera parroquial de Pedro J. Montero.

FOTOGRAFÍA # 7: POZO DE AGUA EN VIRGEN DE FÁTIMA

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

El agua se obtiene de dos pozos con ayuda de una bomba de succión que lleva el líquido a dos reservorios: uno de 50 m^3, sobre una torre metálica y otro de hormigón (200 m^3) construido sobre la tierra, junto al primero. Existe un tercer pozo ubicado en la parroquia Virgen de Fátima, junto a la vía a Milagro, con un tanque elevado de 100 m^3. El agua obtenida es tratada con cloración. El agua tratada es distribuida a través de una red domiciliaria a 2.900 usuarios de las cabeceras parroquiales de Pedro J. Montero y Virgen de Fátima. El sistema cuenta con macro y micro medición, así como control de la pureza del agua.

Existe una junta de agua que maneja y administra el sistema y se encuentra adscrita al MIDUVI. La recaudación obtenida por brindar el servicio se utiliza para el manejo y mantenimiento de las instalaciones. Según los miembros de esta Junta, el sistema provee de agua a toda la población de las cabeceras de ambas parroquias, con proyección para los próximos años.

Sin embargo estos sistemas brindan abastecimiento parcial de agua para los habitantes del sector rural, por lo que en ciertos lugares se consume agua de río sin ningún tipo de tratamiento, lo que genera problemas de salud en la población.

Evacuación de aguas servidas

En la cabecera cantonal las aguas servidas se eliminan a través de un sistema que cubre a una parte de la ciudad. Cabe señalar que este sistema tiene tres estaciones de bombeo, una de las cuales se ubica en el sector central, la segunda en el sector de El Mango y la tercera en el sector de Pedro J. Montero. El sistema cuenta con lagunas de oxidación para el tratamiento de las aguas servidas, estas se ubican junto al río Yaguachi fuera del perímetro urbano a menos de un kilómetro del paso alterno (bypass) de la cabecera cantonal.

MAPA # 9: UBICACIÓN DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN

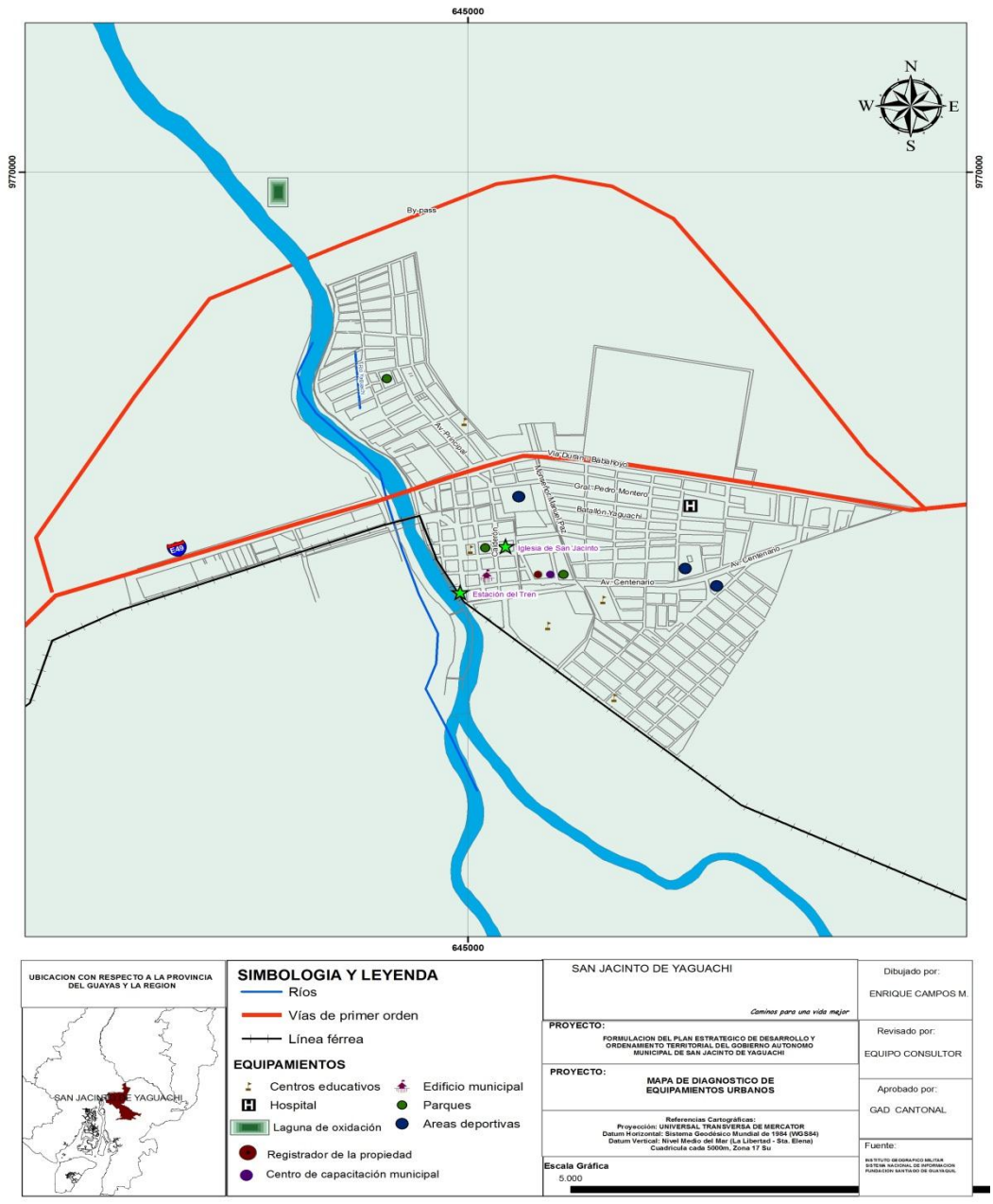

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

El sistema presenta problemas con el mantenimiento de la infraestructura e instalaciones existentes. En lo relacionado a la eliminación de aguas servidas a nivel del cantón, el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 indica que el 53% de la población las elimina a través de pozos sépticos, el 18% lo hace a través de pozos ciegos, el 8% está conectado a una red de alcantarillado, el 4% usa letrinas, el 1% descarga al río y el 16% lo hace de otras formas.

GRÁFICO # 7: ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

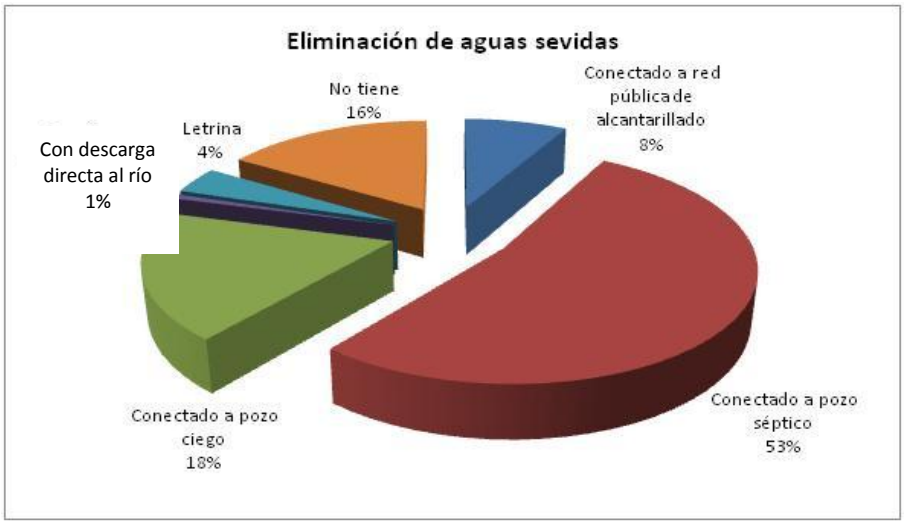

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2011.
Elaboración: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

A nivel urbano, el 54% elimina las aguas a través de pozo séptico, el 11% con pozos ciegos, el 24% está conectado a la red de alcantarillado, el 1% las arroja a ríos o quebradas, el 1% utiliza letrinas y el 9% las elimina de otra forma.

Según información del GAD Municipal a la presente fecha, por el funcionamiento de la segunda etapa del sistema de alcantarillado se ha incrementado la cobertura al 49% en la cabecera cantonal y 15% a nivel cantonal.

Manejo de desechos sólidos

El manejo de los desechos sólidos en el cantón está a cargo del GAD Municipal. En la cabecera cantonal, cuenta con tres componentes: el barrido de calles, la recolección de la basura y la disposición final en un botadero a cielo abierto.

El barrido de calles se realiza de manera diaria, sobre todo en las zonas donde las calles están pavimentadas. También se barren las calles de las cabeceras parroquiales.

FOTOGRAFÍA # 8: RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

También se barren las calles de las cabeceras parroquiales.

FOTOGRAFÍA # 9: BARRIDO DE CALLES - CONE

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 a nivel cantonal el 51% de la población dispone de recolección de basura a través de un carro recolector, el 46% la quema, el 1% la deposita en terrenos baldíos, el 1% la entierra y el 1% la arroja al río.

GRÁFICO # 8: MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2011.
Elaboración: Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

La recolección de los desechos sólidos en las cabeceras parroquiales presenta problemas debido a la intermitencia del servicio, lo que provoca acumulación de basura.

FOTOGRAFÍA # 10: BASURA ACUMULADA EN PEDRO J. MONTERO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

De igual manera en la Parroquia Rural Virgen de Fátima (Km 26), en las zonas donde se ha realizado trabajos de regeneración urbana, la basura no se maneja de manera correcta.

FOTOGRAFÍA # 11: BASURA SIN RECOGER EN LA PARROQUIA RURAL VIRGEN DE FÁTIMA

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

La disposición final de la basura se realiza en un botadero a cielo abierto ubicado a 2 km de la ciudad, en una zona de aproximadamente una hectárea a la cual se puede acceder fácilmente. En la actualidad, dicho lugar ya resulta pequeño para su utilización y genera contaminación ambiental, por lo que se hace necesario implementar un relleno sanitario en otro lugar.

ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

Salud

En la cabecera cantonal funciona el Hospital Dr. José Cevallos Ruiz que pertenece al Ministerio de Salud, éste se ubica en el sector noreste de la ciudad, es un hospital básico, el cual tiene capacidad para 17 camas. Tomando en cuenta la población de la ciudad existen 0,84 camas por cada mil habitantes, lo que no contradice la norma internacional que es de 0,8 camas por cada mil habitantes. Sin embargo, es necesario señalar que este hospital atiende también a las otras poblaciones de los recintos aledaños, lo cual hace que se sobrepase la norma. Cabe indicar que en la ciudad de Yaguachi también funciona el dispensario de salud del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, que tiene sus instalaciones en el centro de la misma.

En las tres cabeceras parroquiales existen sub centros del Ministerio de Salud, también en el Recinto Vuelta Larga. En el siguiente cuadro se presenta información sobre la cobertura de estas unidades de salud, siendo la parroquia Virgen de Fátima la de menor cobertura con el 50%.

CUADRO # 27: COBERTURA DE UNIDADES DE SALUD EN PARROQUIAS RURALES

Parroquia	Población	Cantidad de subcentros por miles de habitantes	Cantidad requerida por norma	Cantidad de subcentros existentes	Cobertura %
Yaguachi Viejo (Cone)	11957	De 1 a 8 mil habitantes	1,5	2	100
Virgen de Fátima	14189	De 1 a 8 mil habitantes	2	1	50
Pedro J. Montero	8195	De 1 a 8 mil habitantes	1	1	100

Fuente: MSP, 2004.

Educación

En la ciudad de Yaguachi funcionan 7 centros educativos fiscales. Siendo la gratuidad de la educación un derecho constitucional, en el siguiente cuadro se puede observar información sobre la cobertura de los centros educativos fiscales a nivel de la ciudad.

CUADRO # 28: COBERTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Centro de estudio	Radio de influencia (m)	Área de influencia (ha.)	Cantidad requerida por norma	Cantidad de establecimientos existentes[42]	Cobertura (%)
Educación Inicial	350	38	5	1	20
Educación Básica	350	38	5	5	100
Bachillerato	670	140	1	1	100

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), 2011.

De acuerdo al cuadro # 28, la cobertura de los centros educativos se encuentra dentro de la norma, a excepción de la educación inicial, además, el problema se presenta por la ubicación de estos establecimientos que se encuentran, en el caso de la ciudad de Yaguachi, en el sector central de la misma.

En el sector rural existen centros de educación básica y colegios. En el siguiente cuadro # 29 se puede apreciar información sobre la cantidad de centros educativos rurales y la cobertura de estos.

[42] Existen en total 39 establecimientos educativos, algunos de los cuales ofrecen más de un nivel de educación (por ejemplo Educación Básica y Bachillerato).

CUADRO # 29: COBERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS EN PARROQUIAS RURALES				
Parroquia	**Escuela primaria**	**Colegio secundario**	**Número de establecimientos según norma**	**Cobertura (%)**
Yaguachi Nuevo	21	0	1 aula / 300 personas	100
Yaguachi Viejo (Cone)	18	1	1 aula / 300 personas	100
Virgen de Fátima	13	0	1 aula / 300 personas	100
Pedro J. Montero	14	1	1 aula / 300 personas	100
Fuente: Normativa SGTZ, 2011.				

De lo expuesto en el cuadro anterior se tiene que la cobertura de centros de estudios cumple con la normativa, sin embargo en los talleres territoriales la población de estas parroquias planteó que los locales de estos centros en general tienen insuficiencias entre las que se anotan: drenajes insuficientes e inadecuados, falta de cerramientos, deterioro de aulas y baterías sanitarias, en general deficiente mantenimiento de los mismos, sobre todo luego de las lluvias invernales.

ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA

El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 brinda datos referentes a varios aspectos relacionados con la misma, los cuales se muestran a continuación:

Tipo de vivienda

En lo relacionado al tipo de vivienda predominante en el cantón, la de tipo villa es la más popular (70%), seguida de la de tipo rancho (16%), luego “mediagua” (5%), departamentos en casa o edificios (3%), covacha (3%), cuartos en casa de inquilinato (2%) y otros (1%).

Propiedad de la vivienda

La vivienda propia, que se encuentra totalmente pagada representa el 53%, mientras que aquella que se encuentra en proceso de pago representa el 5%, la que es propia pero producto de regalo, herencia, donación o por posesión representa el 17%, la cedida o prestada es del 16%, la que se ocupa por servicios el 2% y de arriendo el 7%.

Ocupación de la vivienda

En cuanto a su ocupación, el 90%, está ocupada, el 6% desocupada y el 4% están en construcción.

Materiales

En lo relacionado al material de construcción de la cubierta o techo, el 86% de las viviendas tiene techo de zinc, el 5% de asbesto, el 7% de hormigón o losa, el 1% de teja y el 1% restante de otro material.

El material predominante en la construcción de las paredes exteriores es el ladrillo o bloque (61%), seguido de la caña no revestida (21%), de la caña revestida o bahareque (9%), el hormigón (5%) y la madera (4%).

En cuanto al material utilizado en la construcción del piso, el 52% es construido con ladrillo o cemento, el 25% con tabla sin tratar, el 12% con de cerámica, baldosa, vinil o mármol, el 5% es de tierra, mientras que con caña se construye el 3%, con duela, parquet, tablón o piso flotante el 1% y con otros materiales el 2% restante.

Número de cuartos por vivienda

El 24% de las viviendas tiene un solo cuarto, el 31% tiene dos cuartos, el 27% tiene 3 cuartos, el 13% cuatro cuartos, el 4% tiene cinco y el 1% más de seis.

En las cabeceras parroquiales rurales la vivienda presenta diferentes características en cuanto al tipo y material de construcción.

En el cantón existen beneficiarios de los programas gubernamentales de vivienda (ver siguiente fotografía), pero no todos los aspirantes pueden acceder a los mismos por no tener legalizados sus terrenos.

FOTOGRAFÍA # 12: VIVIENDAS EN LA PARROQUIA RURAL CONE

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Es necesario señalar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Yaguachi, cuenta con un programa de ayuda para la construcción de viviendas básicas a familias de escasos recursos que se encuentran en situación crítica.

ESPACIO PÚBLICO

La ciudad de Yaguachi cuenta con espacios para la recreación de su población que en su mayoría son parques y canchas deportivas.

Parques

En la ciudad de Yaguachi Nuevo existen 10 parques. La mayoría de ellos se localiza en el sector central de la misma, tal como se aprecia a continuación. Estos parques son pequeños, sus

superficies juntas llegan a una hectárea, sin mayor diferenciación por tipo. No existen parques temáticos.

MAPA # 10: UBICACIÓN DE PARQUES EN LA CIUDAD DE YAGUACHI

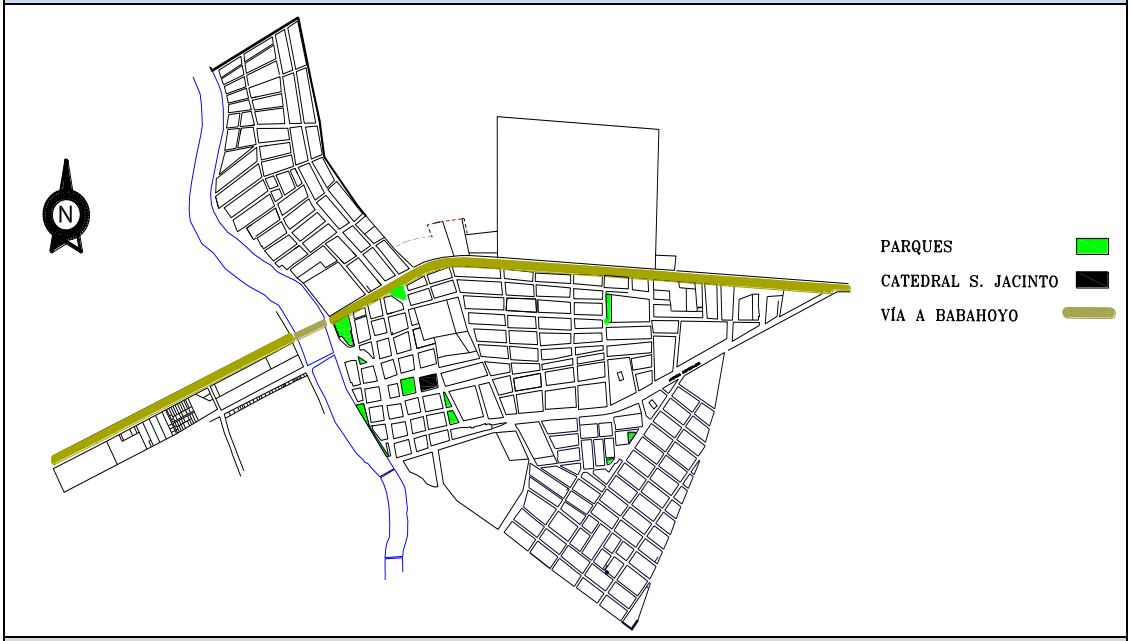

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de parques registrados con sus respectivas áreas.

CUADRO # 30: PARQUES DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

N°.	Parque	Área (m2)
1	Parque del paradero central	112
2	Parque Central	2.500
3	Parque de la Madre	728
4	Parque 1 sector Los Girasoles	600
5	Parque 2 sector Los Girasoles	150
6	Parque del hospital José Cevallos Ruiz	900
7	Parque de casa comunal El Tamarindo	500
8	Parque Pedro J. Montero	150
9	Parque Assad Bucaram	3.682
10	Parque lineal de la estación ferroviaria	1.200
	TOTAL	**10.522**

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En la siguiente fotografía se observa el parque adyacente al hospital Dr. José Cevallos Ruiz en el sector oeste de la ciudad (El Mango).

FOTO # 13: PARQUE JUNTO AL HOSPITAL CANTONAL

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

Las áreas verdes se reducen a los parterres de la vía Centenario y de la calle Bolívar y un ramal de la vía de ingreso al sector Pedro J. Montero, por lo que a excepción de estos, los parques son las únicas áreas verdes a considerar. Así, el área verde de la ciudad ocupa el 0,58% de la superficie de la misma.

Normas de la Organización Mundial de la Salud indican que la cantidad de área verde por persona debe ser de entre 8 y 15 metros cuadrados. Para el caso de la cabecera cantonal, que no es una ciudad grande, se ha considerado para el cálculo 10 m. Con una población de 17.806 hab Yaguachi necesita 178.060 m² (17,81 ha) de área verde, por lo que existe en la actualidad un déficit de 167.538 m^2. (16,76 ha).

En las cabeceras parroquiales rurales, el equipamiento para la recreación popular se expresa en parques.

CUADRO # 31: PARQUES CABECERAS PARROQUIALES

N°.	Parque	Área (m2)
1	Yaguachi Viejo (Cone)	2250
2	Virgen de Fátima	2500
3	Pedro J. Montero	2500
	TOTAL	**7250**

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

CUADRO # 32: COBERTURA DE PARQUES RURALES

Parroquia	Radio de influencia (m)	Área de influencia (ha.)	Cantidad requerida por norma	Cantidad existente	Cobertura (%)
Yaguachi Viejo (Cone)	670	140	0,05	1	100
Virgen de Fátima	670	140	1	1	100
Pedro J. Montero	670	140	0,09	1	100

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

La cantidad de parques a nivel de las cabeceras parroquiales cubre la requerida por la norma. Cabe señalar que, estos parques se encuentran en buen estado.

FOTOGRAFÍA # 14: PARQUE DE LA PARROQUIA PEDRO J. MONTERO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

Las áreas de recreación y encuentro ciudadano actualmente, no incorporan la concepción de otros tipos de espacios que provoquen la integración de los pobladores, este tipo de espacios alternativos no se encuentran dentro de lo observado en el trabajo de campo.

EQUIPAMIENTO CANTONAL

Equipamiento comunitario urbano

La ciudad cuenta con equipamiento comunitario relacionado con la administración del Gobierno Municipal, la institucionalidad pública, la prestación de servicios, espacios públicos para la práctica de deportes y recreación popular, comercio, industria, cultos religiosos entre otras.

Equipamiento Municipal

El GAD Municipal tiene un edificio ubicado en la parte central de la ciudad, el cual alberga las diferentes dependencias de la institución. La edificación de dos plantas, en la actualidad no alcanza a cubrir todas las necesidades de espacios que tiene el Municipio, tanto para el funcionamiento de sus diferentes direcciones, como para la atención al público. Cabe señalar que se encuentra en construcción un nuevo edificio en el lugar donde funcionaba el antiguo teatro municipal.

FOTOGRAFÍA # 15: EDIFICIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

El GAD Municipal también posee el Centro de Capacitación Manuel Maridueña, que funciona en un moderno edificio construido en el año 2011.

Equipamiento de Bomberos

La ciudad de Yaguachi tiene un cuartel de bomberos, éste se encuentra adscrito a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, hasta que el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi lo asuma la competencia para el manejo del servicio. La institución cuenta con 2 cuarteles, el principal (ver fotografía N° 16) y un segundo de menor tamaño, ambos ubicados en el sector central de la ciudad, el personal está conformado por un comandante, 7 bomberos rentados y 32 voluntarios, así como un parque automotor que se compone de 2 motobombas, de las cuales una no se encuentra en buenas condiciones.

FOTOGRAFÍA # 16: CUARTEL DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2011.

El servicio se brinda a la ciudad de Yaguachi y los recintos aledaños, pero también se presta ayuda a otros cantones cuando es necesario. Entre las emergencias más atendidas en los últimos tres años se encuentran los incendios estructurales (viviendas e infraestructura), accidentes de tránsito, incendios forestales, conatos de incendio y otros.

CUADRO # 33: EMERGENCIAS ATENDIDAS POR CUERPO DE BOMBEROS DE YAGUACHI

Años	Conatos de incendio	Incendios estructurales	Incendios forestales	Accidentes vehiculares	Varios
2009	1	11	0	7	1
2010	14	24	14	17	12
2011	2	13	8	7	2
TOTAL	17	48	22	31	15

Fuente: Cuerpo de Bomberos de Yaguachi, 2012.

La ciudad de Yaguachi tiene 17.806 habitantes y 39 bomberos entre rentados y voluntarios, por lo que se tiene un bombero por cada 457 habitantes, lo que de acuerdo a normativa internacional (Chile) cubre la necesidad del servicio.

Equipamiento para la salud

En la cabecera cantonal funciona el Hospital Dr. José Cevallos Ruiz que pertenece al Ministerio de Salud, este se ubica en el sector noreste de la ciudad (ver gráfico siguiente). Tomando en cuenta la población de la ciudad existen 0,84 camas por cada mil habitantes, lo que no contradice la norma internacional que es de 0,8 camas por cada mil habitantes. Sin embargo, es necesario señalar que este hospital tiene cobertura a las poblaciones de los recintos aledaños, lo cual hace que se sobrepase la norma.

MAPA # 11: UBICACIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ CEVALLOS RUIZ

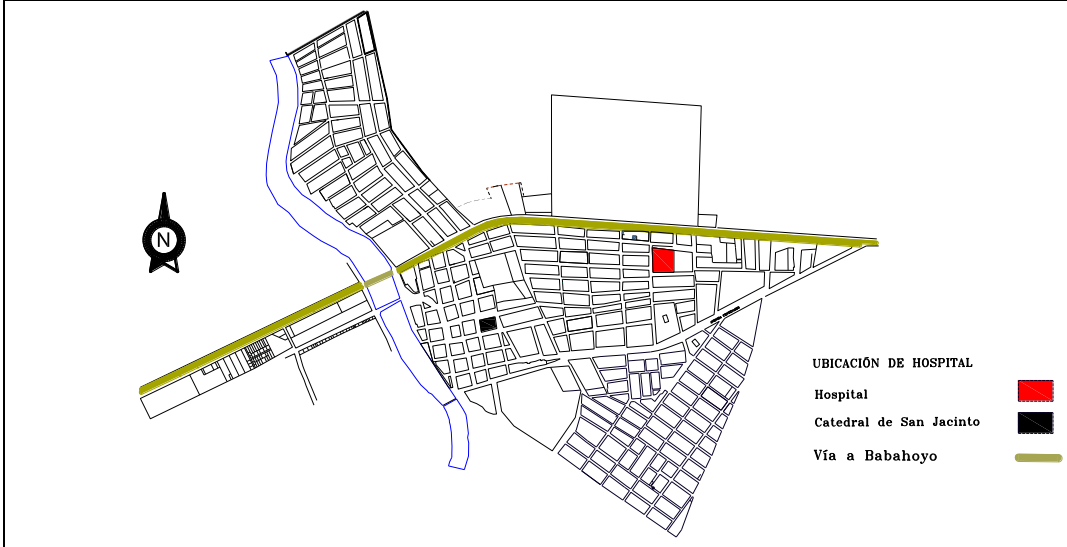

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

En lo relacionado con su infraestructura, es pequeña y no tiene las condiciones necesarias para una buena atención a los pacientes, además su cerramiento y áreas exteriores presentan deterioro. La Cruz Roja también tiene presencia en el cantón y cuenta con infraestructura propia para la prestación de sus servicios a la comunidad, esta ubicada en el centro de la ciudad (ver siguiente foto) presta servicios de primeros auxilios en casos de emergencia y

coordina con otras instituciones eventos públicos. El personal se compone de una presidenta, un coordinador de socorros y ciento veintiocho voluntarios, que operan en todo el cantón.

FOTOGRAFÍA # 17: CRUZ ROJA DE LA CIUDAD DE YAGUACHI.

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Equipamiento para la educación

En el siguiente gráfico se observa la localización del equipamiento educativo en la ciudad de Yaguachi. Se puede notar que la mayoría se encuentran ubicados en el sector central de la ciudad, existiendo otros sectores que no cuenta con centros de estudios.

MAPA # 12: UBICACIÓN DE CENTROS DE EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE YAGUACHI

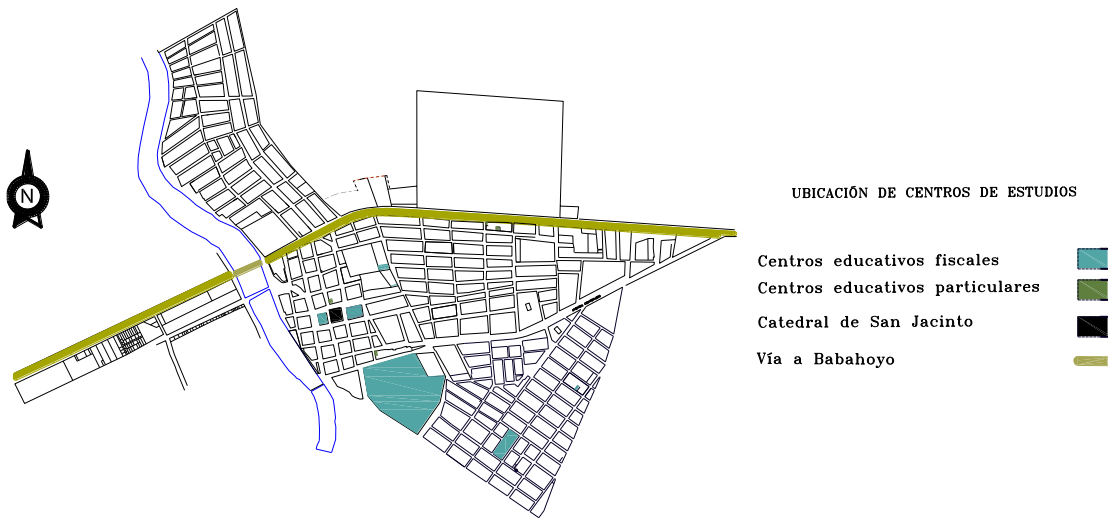

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

De acuerdo al cuadro # 30 (cobertura de los centros educativos de la ciudad de Yaguachi), los centros educativos tiene una cobertura que se encuentra dentro de la norma a excepción de la educación inicial, el problema se presenta en la ubicación de estos centros que se encuentran en su mayoría en el sector central de la ciudad.

En la siguiente fotografía se observa la escuela Antonio José de Sucre.

FOTOGRAFÍA # 18: ESCUELA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Los centros educativos enfrentan problemas de insuficiencia de espacio físico y mantenimiento de sus instalaciones, sin embargo mayores complicaciones presentan los que se encuentran fuera del sector central, como en el sector de El Tamarindo, debido a complicaciones en la accesibilidad que se relacionan con el tipo de vías (lastradas) y su mal estado. Dicha situación se agrava cuando empiezan las lluvias.

Mercados

En la ciudad existe un mercado municipal para la venta de víveres ubicado en la parte central. Su infraestructura que ocupa una superficie de 1.052 m^2 fue reconstruida en el año 2011. Es de una planta y tiene 55 puestos que están ocupados en su totalidad. Cuenta también con área de administración, baterías sanitarias y patio de comidas.

FOTOGRAFÍA # 19: MERCADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En el siguiente cuadro se muestra información sobre la cobertura del servicio en relación al área de la ciudad, la cual es aceptable de acuerdo a la norma.

CUADRO # 34: COBERTURA DEL MERCADO MUNICIPAL

Tipo de equipamiento	Radio de influencia (m)	Área de influencia (ha.)	Cantidad requerida por norma	Cantidad de establecimientos existentes	Cobertura (%)
Mercado Municipal	670	140	1	1	100

Fuente: Normativa GTZ, 2011.

Sin embargo, a continuación se presenta su ubicación que no es equidistante de todos los puntos de la misma, por lo que el radio de cobertura no alcanza a todos los sectores.

MAPA # 13: UBICACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL

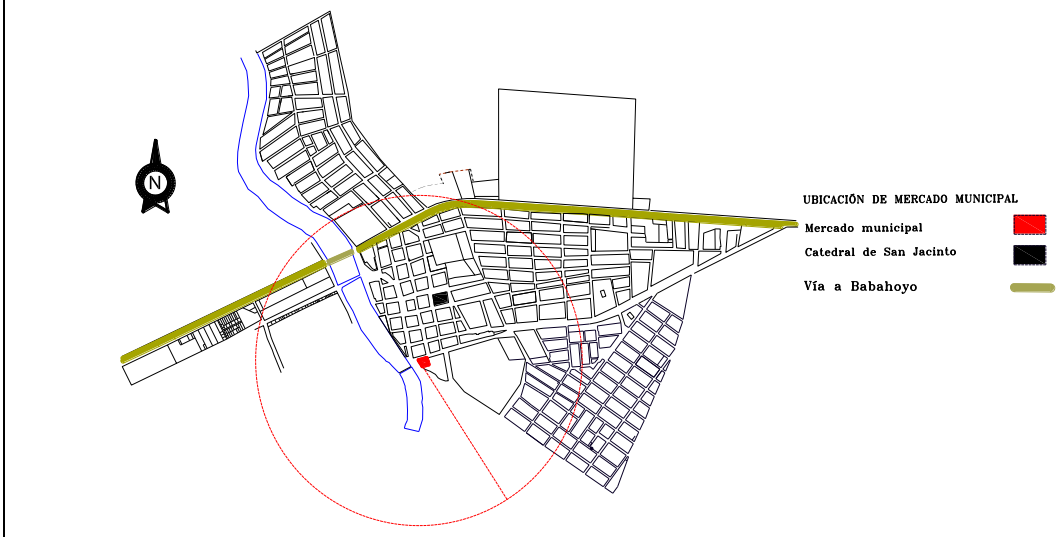

Fuente: GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, 2012.

Camal

El camal municipal se ubica junto al río Yaguachi, en la vía La Bodeguita, en el sector Pedro J. Montero y ocupa una superficie de 300 m^2. Fue reconstruido en el año 2010. Entre sus instalaciones están un área de administración, una de faenamiento, otra de reposo del ganado y servicios higiénicos. El personal que presta servicio se compone de un médico veterinario, policías metropolitanos, personal de aseo y de faenamiento de las reses. El promedio diario es de cuatro reses, la tarifa que se cobra por cada una es de $2. No cuenta con tratamiento para las aguas residuales que se generan las que son vertidas directamente al río.

Cementerio

El cementerio de la ciudad se ubica en la parte central de la misma. Fue construido en el año 1934, y ocupa una superficie menor a una hectárea. Cuenta con sala de velaciones y morgue. Ofrece espacios para la inhumación de personas en bóvedas y nichos. Existe un proyecto para la construcción de un nuevo cementerio por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

FOTOGRAFÍA # 20: CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Equipamiento para el deporte

En la ciudad de Yaguachi existe un equipamiento para la práctica del deporte, el cual se compone de los escenarios deportivos gubernamentales y particulares. Entre el equipamiento gubernamental sobresalen el coliseo de deportes Nicolás Lapentti Acuña, el estadio de fútbol y canchas de uso múltiple. Destaca como obra de la actual administración municipal el complejo Eco Turístico que se encuentra en el colegio 21 de Julio, que incluye una cancha reglamentaria de fútbol.

FOTOGRAFÍA # 21: COLISEO DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En lo relacionado a canchas para la práctica deportiva en los barrios, existen dos en regular estado que se ubican en el sector este de la ciudad.

Equipamiento para cultos

El mayor centro de culto religioso en la ciudad y el cantón de Yaguachi lo constituye la Catedral de San Jacinto, la cual se ubica en el sector central de la ciudad y se convierte en la edificación dominante arquitectónica y urbana de la ciudad. La actual edificación empezó a construirse en el año 1944 y se concluyó en 1956. Desde el año 2009 tiene la categoría de catedral. También existe otra iglesia católica y centros de culto de otras religiones.

Subsistema Rural

Equipamiento de bomberos

En las tres cabeceras parroquiales también hay cuarteles para el control de flagelos y atención a solicitudes de auxilio en casos de emergencias. Estos también se encuentran adscritos a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo. En el siguiente cuadro se presenta información sobre el personal de bomberos y la cobertura que se tiene para cada parroquia.

CUADRO # 35: BOMBEROS EN PARROQUIAS RURALES

Parroquia	Población	Cantidad de bomberos por mil habitantes	Cantidad requerida por norma	Cantidad de bomberos existentes	Cobertura %
Yaguachi Viejo (Cone)	11957	1,6	19	29	100
Virgen de Fátima	14189	1,6	23	12	50
Pedro J. Montero	8195	1,6	13	20	100

Fuente: Bomberos Chile, 2012.

El parque automotor de la Parroquia Rural Virgen de Fátima es de una motobomba, una ambulancia, camioneta y moto; la Parroquia Rural Pedro J. Montero cuenta con dos motobombas pero una de ellas es muy antigua, mientras que el Cuerpo de Bomberos de la Parroquia rural Cone solo tiene un carro motobomba. En la siguiente fotografía se puede apreciar el cuartel de bomberos de la Parroquia Rural Pedro J. Montero.

FOTOGRAFÍA # 22: CUERPO DE BOMBERO DE LA PARROQUIA PEDRO J. MONTERO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Equipamiento para la salud

En las tres cabeceras parroquiales existen sub centros del Ministerio de Salud, también en el Recinto Vuelta Larga. En el siguiente cuadro se presenta información sobre la cobertura de

estas unidades de salud, siendo menor la de la Parroquia rural Virgen de Fátima con una cobertura es del 50%.

CUADRO # 36: COBERTURA DE UNIDADES DE SALUD EN PARROQUIAS RURALES

Parroquia	Población	Cantidad de subcentros por miles de habitantes	Cantidad requerida por norma	Cantidad de subcentros existentes	Cobertura %
Yaguachi Viejo (Cone)	11957	De 1 a 8 mil habitantes	1,5	2	100
Virgen de Fátima	14189	De 1 a 8 mil habitantes	2	1	50
Pedro J. Montero	8195	De 1 a 8 mil habitantes	1	1	100

Fuente: MSP, 2004.

La ciudadanía participante en los talleres territoriales considera que estas unidades de salud resultan pequeñas y tiene problemas de equipamiento para la atención a los pacientes.

También existen dispensarios del Seguro Social Campesino en: los recintos San Fernando (fotografía # 23), María Clementina, El Deseo y Buena Fe.

FOTOGRAFÍA # 23: DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO EN SAN FERNANDO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Equipamiento para la educación

En las cabeceras parroquiales existen centros de educación básica y colegios. En el siguiente cuadro se puede apreciar información sobre la cantidad de centros educativos rurales y la cobertura de estos.

CUADRO # 37: COBERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS EN PARROQUIAS RURALES

Parroquia	Escuela primaria	Colegio secundario	Número de establecimientos según norma	Cobertura (%)
Yaguachi Nuevo	24	1	1 aula / 300 personas	100
Yaguachi Viejo (Cone)	17	1	1 aula / 300 personas	100
Virgen de Fátima	15	1	1 aula / 300 personas	100
Pedro J. Montero	14	1	1 aula / 300 personas	100

Fuente: Normativa GTZ, 2011.

De lo expuesto en el cuadro anterior se tiene que la cobertura de centros de estudios cumple con la normativa, sin embargo en los talleres territoriales la población de estas parroquias planteó que los locales de estos centros en general tienen insuficiencias entre las que se anotan: falta de cerramientos, deterioro de aulas, baterías sanitarias deterioradas y deficiente mantenimiento de los mismos.

FOTOGRAFÍA # 24: ESCUELA DE LA PARROQUIA PEDRO J. MONTERO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Equipamiento para el deporte

En las tres cabeceras parroquiales se disponen de estadios de fútbol y canchas de uso múltiple; en el recinto La Chiquita existe un estadio para la práctica del futbol. Además, en ciertas escuelas recintales tienen canchas deportivas. En el siguiente cuadro se muestra la cobertura que las canchas de fútbol tienen en los territorios parroquiales.

CUADRO # 38: COBERTURA DE CANCHAS DE FÚTBOL EN PARROQUIAS RURALES

Parroquia	Radio de influencia (km)	Área de influencia (km2.)	Cantidad requerida por norma	Cantidad de canchas existentes	Cobertura (%)
Yaguachi Viejo (Cone)	15	706	0,15	1	100
Virgen de Fátima	15	706	0,08	1	100
Pedro J. Montero	15	706	0,09	1	100

Fuente: Normativa GTZ, 2011.

La cobertura de las canchas de fútbol en las parroquias rurales sobrepasa lo estipulado por la norma. En la siguiente fotografía se observa una cancha multiuso en la cabecera parroquial de Cone.

FOTOGRAFÍA # 25: CANCHA DE LA PARROQUIA CONE

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Equipamiento para el culto religioso

En todas las cabeceras parroquiales y en ciertos recintos existe equipamiento para el culto religioso, el cual refleja las diferentes manifestaciones y tendencias religiosas de la población, así existen iglesias católicas y templos evangélicos. En la siguiente fotografía se puede observar la iglesia de la Parroquia Cone.

FOTOGRAFÍA # 26: IGLESIA CATÓLICA DE LA PARROQUIA CONE

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Cementerios rurales

De las tres cabeceras parroquiales rurales Cone y Pedro J. Montero tienen cementerios, mientras que Virgen de Fátima no cuenta con dicho equipamiento. La población de esta última hace uso del cementerio de la Parroquia Rural Pedro J. Montero, el cual se localiza cerca de la misma. Es necesario indicar que el cementerio de la Parroquia Rural Cone no tiene cerramiento, mientras que el de Parroquia Rural Pedro J. Montero se ubica en un terreno bajo y en época de lluvias se inunda.

FOTOGRAFÍA # 27: CEMENTERIO EN PARROQUIA CONE

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

CARACTERIZACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Según la Unidad Técnica de Gestión de Riesgo y Defensa Civil del cantón San Jacinto de Yaguachi, la mayor amenaza la constituyen las inundaciones por su topografía baja tanto a nivel urbano como a nivel rural.

El proceso de urbanización ha llevado a que las formas de asentamientos y construcción de viviendas eleven los niveles de riesgo.

En los períodos de inundaciones se utiliza la infraestructura escolar para albergar a los damnificados.

Aunque la mayor parte del territorio cantonal se encuentra amenazada por las inundaciones, existen sectores que presentan mayor riesgo. El río Chimbo en su recorrido por la parte norte del territorio cantonal se convierte en una amenaza constante, debido a su desbordamiento y a las bajas cotas del terreno en ese sector. Así todos los recintos de Yaguachi Nuevo, en donde habitan 8811 personas están en una zona de riesgo por inundaciones. Los sectores periféricos de la ciudad (ubicados desde el Km 21 del puente alterno de Yaguachi hasta el recinto Tres Postes, desde el carretero Yaguachi - Jujan, al margen izquierdo hasta el estero Los Capachos) identificados como otros sectores de riesgo. Existe un Plan operativo que maneja la Unidad Técnica de Gestión de Riesgo que debe ser socializado, para que la población esté alerta para enfrentar de manera coordinada cualquier eventualidad que se presente. A la amenaza del río se suman otros factores como la falta de drenajes técnicamente concebidos para los pequeños productores, el inadecuado mantenimiento de los canales derivadores de Senagua y las descargas de los grandes productores que contribuyen a incrementar la amenaza y por consiguiente el riesgo para la población e infraestructura del cantón.

Lo pobladores están familiarizados con los problemas de las inundaciones, sin embargo sufren por su concurrencia estacional, y aspiran a que puedan darse soluciones alternativas que les provean de viviendas seguras pero también cercanas a sus espacios de producción.

1.3.5 Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad

Mapa # 14: Vías Cantonales de Yaguachi

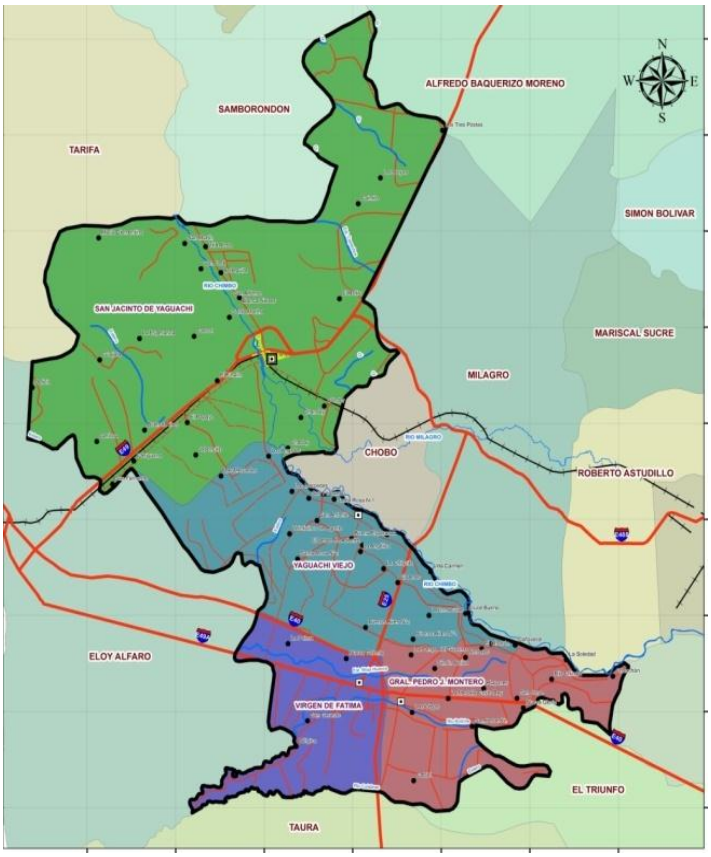

Fuente: Ministerio del Litoral, 2010.

Redes viales y de transporte

El territorio cantonal se encuentra atravesado por vías importantes como: Durán – Jujan, Durán – Boliche, Durán - Tambo, km 26 – Naranjal, km 26 – Milagro. Estas vías tienen direcciones y sentidos diferentes, ya que la primera se dirige hacia el norte del país y es un tramo de la vía Guayaquil – Quito. Por otro lado, la vía Durán – Tambo se dirige al este, hacia la parte central de la Región Interandina, mientras que la vía km 26 – Naranjal se dirige hacia la Provincia de El Oro, al sur del país. En cuarto lugar está la vía el km 26 – Milagro, que es una autopista muy importante para el desarrollo tanto del cantón Yaguachi, como del cantón Milagro. También hay que señalar la existencia de un paso lateral (Bypass) para la ciudad de Yaguachi.

Estas vías en su mayoría tienen un trazado correspondiente a su categoría de primer orden, rápidas, de paso por el cantón, no han sido construidas para unir a los asentamientos humanos internos, su función es otra y tiene relación con la comunicación a nivel provincial y nacional.

Su construcción es de pavimento asfáltico y se encuentran en buen estado. La señalización existente en ellas es buena, aunque falta indicar de mejor manera los ingresos a las diferentes poblaciones rurales. Parte de ellas son consideradas vías de carácter nacional, otras están

concesionadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Por todas circula un tráfico vehicular intenso. Son usuarios de estas vías las cooperativas de transporte inter cantonal o inter provincial, los vehículos de transporte pesado que trasladan la producción agrícola para consumo interno o para la exportación y otros vehículos particulares.

FOTOGRAFÍA # 28: VÍA KILÓMETRO EL 26

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Vialidad urbana

La vialidad urbana se configura en relación a la carretera Durán – Jujan, que atraviesa la ciudad y la divide en dos partes: norte y sur. La trama vial resultante de contorno irregular se articula en buena parte a esta vía. Las calles se entrecruzan de manera perpendicular resultando una trama que se orienta mayoritariamente con respecto a la vía antes mencionada. Es necesario señalar que al norte de la ciudad existe una vía para descongestionar el tráfico vehicular (Bypass).

La malla vial existente es de tipo rectilíneo, con amanzanamiento cuadriculado sobre todo en el centro de la ciudad. Las vías citadinas se han construido con hormigón, asfalto y adoquín, aunque también hay vías lastradas en sectores alejados del centro y en zonas periféricas no consolidadas.

Se puede distinguir claramente a la vía Durán – Jujan como el principal eje vial de la ciudad, existiendo otras paralelas a ella que cumplen funciones de vías arteriales, siendo el resto vías colectoras. Asimismo se observa un predominio en cuanto a longitud de las vías arteriales, en cambio en cuanto a la cantidad, predominan las colectoras.

En la ciudad no se dispone de sistema de semaforización. La señalización de vías a nivel urbano es insuficiente, solamente se observa en el sector central de la ciudad y va desapareciendo a medida de que nos alejamos del mismo.

En el siguiente mapa se presentan las vías urbanas. Se puede observar que las vías de hormigón se encuentran en el sector central de la ciudad, también las vías asfaltadas entre las que destaca la avenida Centenario. Constan las nuevas vías adoquinadas por el GAD Municipal y la gran cantidad de vías lastradas y de tierra que se encuentran en los sectores populares.

MAPA # 15: VÍAS URBANAS DE LA CIUDAD DE YAGUACHI

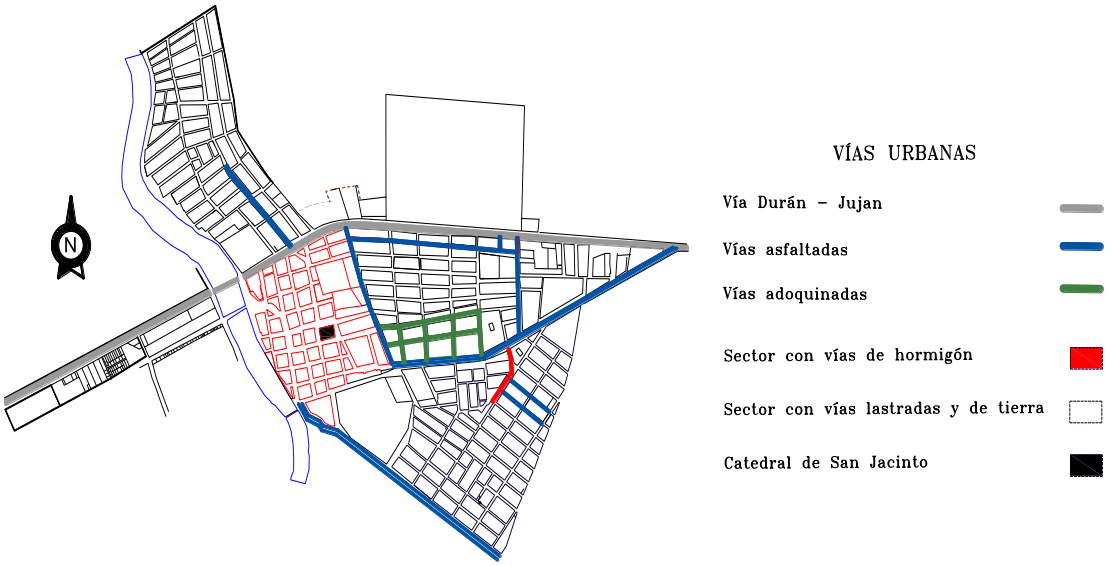

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En el cuadro siguiente se observa la cantidad de vías existentes, datos sobre el material de construcción y la longitud de las mismas. Es necesario señalar que las vías de hormigón representan el 17% del total y en su gran mayoría están en buen estado. De las asfaltadas que representan el 25%, tenemos las avenidas José Wolf Herrera y Centenario, las calles José Cevallos Ruiz, Remigio Crespo Toral, Monseñor Paz Ruiz, Petita Jaramillo, El Oro y Miguel Yunez Zajia, mientras las restantes están en regular estado. Las vías adoquinadas que representan el 4% del total, son de reciente construcción y se encuentran en buen estado, mientras que el 54% de las vías son lastradas y de tierra y se encuentran en regular y mal estado. La falta de alcantarillado pluvial contribuye al deterioro de las vías sobre todo en época de lluvias.

CUADRO # 39: MATERIAL Y LONGITUD DE VÍAS URBANAS

No.	TIPO DE MATERIAL	LONGITUD (Km)	%
1	Hormigón	5,43	17
2	Asfalto	7,98	25
3	Adoquín	1,28	4
4	Lastre - tierra	17,24	54
	TOTAL	5,43	100

Fuente: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Cabe señalar, que de acuerdo al nuevo marco legal vigente en el Ecuador (Constitución del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización COOTAD), la planificación, construcción y mantenimiento de las vías urbanas está a cargo de los GAD´s Municipales.

Vialidad rural

Las vías rurales son aquellas que unen a las cabeceras parroquiales con sus recintos, o a estos entre sí. Estas vías en realidad son caminos, algunos asfaltados pero que en su gran mayoría son lastrados y de tierra. Estos caminos presentan problemas debido a que no tienen secciones continuas y tienen niveles (cotas) bajos. Algunos se han formado a partir de terraplenes y muros de contención junto a ríos. Su mayor problema es que no tienen un mantenimiento y mejora continua. En la siguiente fotografía, se observa una vía de la cabecera parroquial de Pedro J. Montero.

FOTOGRAFÍA # 29: VÍA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE PEDRO J. MONTERO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Como se observa en el cuadro siguiente, las vías rurales en su mayoría son lastradas (83%) y se encuentran en regular y mal estado, el 12% tiene doble riego asfáltico y presenta estados variables de muy bueno a malo, mientras que el 5% son asfaltadas y se encuentran en regular estado.

CUADRO # 40: VÍAS RURALES DEL CANTÓN YAGUACHI

N°.	Tipo de vías	Longitud (km)	%
1	Asfaltadas	12,54	5
2	Con doble riego	33,65	12
3	Lastradas	223,34	83
	TOTAL	**269,53**	**100,00**

Fuente: GAD Provincial del Guayas, 2012.

En la siguiente fotografía se puede observar una vía que bordea la ribera del Río Yaguachi. Su configuración es de tipo terraplén con secciones variables en sus distintos tramos.

FOTOGRAFÍA # 30: VÍA AL RÍO YAGUACHI

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Las demás vías presentan situación parecida, además enfrentan la amenaza de las inundaciones provocadas por las lluvias y por las descargas de aguas de las haciendas bananeras. Cabe puntualizar que, de acuerdo al marco legal vigente son los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales los encargados de la construcción y mantenimiento de las vías rurales.

Es necesario indicar que existen asentamientos humanos ubicados a los dos lados de las riberas del Río Yaguachi, por lo que la presencia de puentes colgantes es bastante común, algunos con estructuras construidas con hormigón y metal, mientras que otros son de madera y caña.

FOTOGRAFÍA # 31: PUENTE COLGANTE EN PEDRO J. MONTERO.

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Transporte

Tránsito vehicular urbano

El tránsito vehicular urbano tiene mayor flujo en la vía principal, disminuyendo en las calles restantes, se compone mayoritariamente de vehículos de transporte inter cantonal y de cargo, seguido en menor proporción por vehículos livianos y particulares.

La presencia de vías de importancia provincial y nacional dentro del territorio cantonal, también contribuye a dinamizar la circulación vehicular por el centro de la ciudad. La zona de mayor intensidad se da al ingreso de la ciudad donde los vehículos de transporte público se estacionan provisionalmente para dejar y recoger pasajeros, la situación se torna crítica en la temporada de fiestas religiosas cuando la ciudad recibe flujos considerables de visitantes. El paso de los peatones es peligroso, por falta de señalización y educación vial en los transeúntes.

Transporte público urbano

A nivel urbano no hay oferta de transporte por parte de cooperativas que brinden el servicio de manera exclusiva, son unidades que hacen recorridos a otros poblados las que prestan en parte el servicio a los habitantes de la cabecera cantonal. La población también hace uso de taxis y de tricimotos para trasladarse de un lugar a otro dentro de la ciudad y hacia recintos cercanos.

En el cantón se presentan problemas de movilización vehicular y el transporte público que tienen ver con la concesión de las vías que atraviesan por el mismo, ya que debido a la cantidad de estaciones de peaje que existen (4), la movilización de todo tipo de vehículos cuesta más para los recorridos al interior del cantón.

Control del tránsito vehicular y transporte público

La entidad encargada de controlar el tránsito en el cantón San Jacinto de Yaguachi es la Comisión de Tránsito del Ecuador con dos destacamentos ubicados uno en la cabecera cantonal, y el otro en la Parroquia Rural Virgen de Fátima. Este destacamento tiene con seis agentes para el control del tránsito. El parque automotor en la cabecera cantonal es de un vehículo y una motocicleta. Es necesario señalar que en Parroquia Rural Virgen de Fátima se cuenta con la presencia de dos patrulleros, tres motocicletas y dos ambulancias

En el cuadro siguiente se puede observar la cobertura del servicio que presta el destacamento de la CTE en la actualidad.

CUADRO # 41: COBERTURA DEL SERVICIOS DE LA CTE

Cantón	Población	Cantidad de vigilantes por mil habitantes	Cantidad requerida por norma	Cantidad de vigilantes existentes	Cobertura (%)
Yaguachi	60958	1	61	6	10

Fuente: Destacamento de la CTE en Yaguachi, 2012.

Entre las emergencias atendidas por el destacamento en los dos últimos años, la mayor cantidad corresponde a choques entre vehículos (48%), seguido de atropellamientos (17%), estrellamientos (12%), volcamientos (4%) y otros (19%). La quema de los restos de las cosechas

de arroz genera gran cantidad de humo que en muchos casos provoca los accidentes antes mencionados.

CUADRO # 42: EMERGENCIAS ATENDIDAS POR LA CTE

Años	Choques	Estrellamientos	Volcamientos	Atropellos	Otros
2010	20	6	2	8	10
2011	22	4	1	7	7
TOTAL	42	10	3	15	17

Fuente: Destacamento de la CTE en Yaguachi, 2012.

Movilidad peatonal

La movilidad peatonal en el sector urbano presenta problemas relacionados con la falta de bordillos y veredas en los sectores alejados del centro de la ciudad, y la ocupación de espacios de circulación por comercio informal (talleres automotrices, de ebanistería y otros). La diferencia de nivel en los portales o la falta de rampas en las aceras dificultan la libre y segura circulación de los peatones, sobre todo de aquellos que tienen movilidad especial. En las cabeceras parroquiales y los recintos el problema se agrava por el estado de las calles y los caminos mencionados anteriormente. En la cabecera parroquial de Virgen de Fátima, a pesar de tener vías asfaltadas, existen problemas para la circulación peatonal libre y segura.

FOTOGRAFÍA # 32: CRUCE DE PEATONES EN VIRGEN DE FÁTIMA

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Transporte público a nivel rural

El transporte público en el sector rural es de mala calidad, buses vetustos de pequeñas cooperativas, vehículos informales de diversos tipos y tricimotos prestan el servicio a las poblaciones del sector. En la fotografía # 33, se observa un bus de la Cooperativa TransCone en un recorrido diario.

FOTOGRAFÍA # 33: TRANSPORTE PÚBLICO A NIVEL RURAL.

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En la parroquia Virgen de Fátima la existencia de tres estaciones de peaje crea problemas a los transportistas y vehículos particulares que realizan recorridos cortos.

SISTEMAS DE CONECTIVIDAD

Conectividad fluvial

La conectividad fluvial, que en épocas anteriores caracterizó al cantón San Jacinto de Yaguachi, en la actualidad es mínima, ya que en verano los ríos y esteros reducen su flujo de tal manera que no permite la navegación, mientras que en invierno cobran gran caudal lo que dificulta la navegación normal.

FOTOGRAFÍA # 34: RÍO YAGUACHI EN VERANO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

Transporte ferroviario

El ferrocarril durante ocho décadas sirvió a la población de San Jacinto de Yaguachi tanto para transportación de personas como de carga, y pasó a convertirse en uno de sus atractivos. Habiendo iniciado su recorrido en 1874 el servicio se interrumpió en la década de los años 80 del siglo anterior. La ruta ferroviaria Durán - Yaguachi que tiene 22 Km, ha sido rehabilitada por el Gobierno Nacional y en la actualidad presta un servicio de tipo turístico entre los cantones Durán y Yaguachi. La estación correspondiente a San Jacinto de Yaguachi se ha rehabilitado conservando el diseño original.

GRÁFICO # 9: RECORRIDO DEL FERROCARRIL DURÁN-YAGUACHI

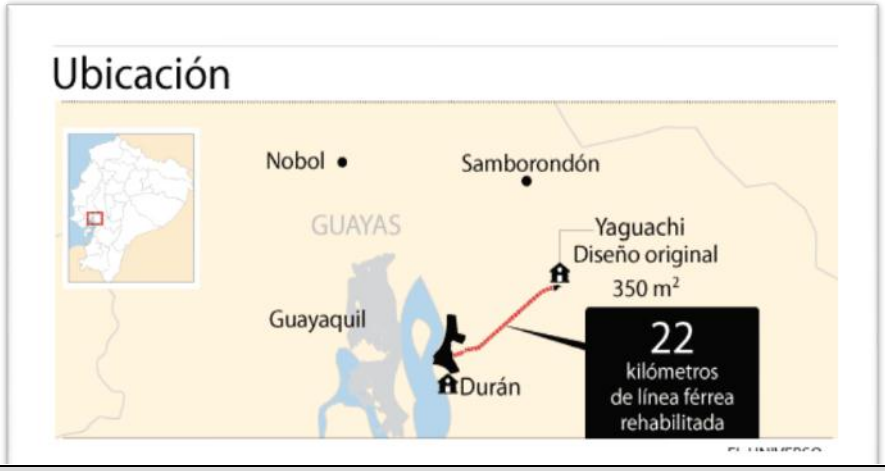

Fuente: Diario El Universo, 2010.

Conectividad telefónica

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, en San Jacinto de Yaguachi solamente el 6% de los hogares cuenta con telefonía fija. De ellos la mayoría se encuentra en la cabecera cantonal.

FOTOGRAFÍA # 35: CENTRAL TELEFÓNICA DE PEDRO J. MONTERO

Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En cuanto a la telefonía móvil, el 70% de la población cuenta con un teléfono celular. Esto compensa en parte el déficit de la telefonía fija.

Acceso a internet

En lo relacionado al acceso a internet, la cobertura es del 4% y se da sobre todo en el sector urbano del cantón.

SISTEMA DE ENERGÍA

Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica lo presta la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) Regional Milagro.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, el 90% de los hogares recibe energía eléctrica de una red de empresa eléctrica de servicio público, el 2% la recibe por otros medios y el 8% no cuenta con el servicio.

GRÁFICO # 10: PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

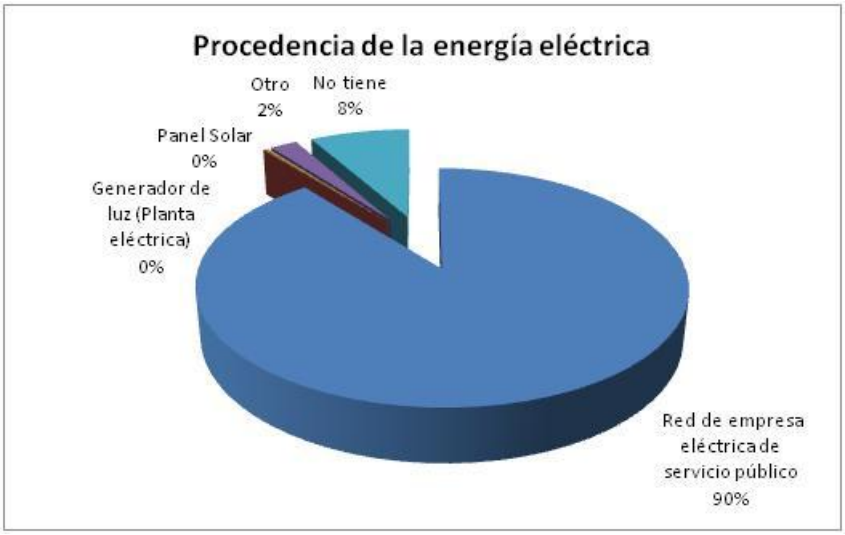

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
Elaboración: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012.

En cuanto a la posesión de medidor de luz, el 68% es de uso exclusivo, el 10% es de uso compartido para varias viviendas y el 22% no cuenta con el mismo.

La población en el sector rural enfrenta el problema del insuficiente y deficiente alumbrado público. También existen problemas relacionados con la micro medición y el costo del servicio.

CAPÍTULO 2

2.1 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR SISTEMA Y SU IMPACTO TERRITORIAL

2.1.1 SISTEMA AMBIENTAL

PROBLEMAS DEL SISTEMA AMBIENTAL

Alteración de cauces de los ríos, y esteros

Debido a la falta de control se alteran los cauces de ríos y esteros que conforman el sistema hídrico natural regional, por tapes anti técnicos construidos ya sea por parte de las grandes industrias o por propietarios de terrenos cercanos a estos, lo cual ocasiona que las aguas se represen en determinados puntos y en el período de lluvias produzcan inundaciones debido al desfogue intencional que se realiza sin considerar los daños que ocasionan a terceros.

Deforestación

El territorio en sí mismo, ya no cuenta con bosques primarios o secundarios, sino con pequeños remanentes o especies aisladas. La deforestación producida aguas arriba del rio Yaguachi y de los otros que tienen relación con el territorio, ocasionan inundaciones aguas abajo con las consecuencias devastadoras para zonas agrícolas y áreas pobladas.

Escaso mantenimiento de las obras de majeo hidráulico de SENAGUA

Existen canales derivadores de agua que fueron construidos para el mejor manejo y control de las inundaciones producidas en la cuenca baja del Guayas, que están en el territorio del cantón o cercanos como son los de Boliche y Manuel de J. Calle; estos canales por falta de mantenimiento producen contrariamente inundaciones.

Ecosistemas naturales alterados

Los ecosistemas del territorio de Yaguachi han sido alterados, debido que en su territorio se afectaron los originales al empezar la explotación agrícola; en la actualidad se conservan escasamente evidencia de los originales.

Afectaciones por uso descontrolado de agroquímicos

Los métodos empleados para controlar las plagas en las plantaciones localizadas en el sector rural por pequeños y grandes productores, provocan afectaciones a las fuentes hídricas, al suelo, aire, y a los sectores poblacionales que están en esta jurisdicción geográfica. A pesar de que no existen estudios publicados disponibles la población los responsabiliza de afectaciones a la salud humana, incluso de discapacidades producidas por estos químicos, sobre los cuales no se tiene claro por parte de autoridades locales así como por la población de a qué controles están sometidos.

Superposición de usos de suelos ocasiona molestias en la zona urbana

La falta de normativa y control del uso de suelo ocasiona la incompatibilidad de usos a nivel urbano tanto de la cabecera cantonal así como de las parroquiales, ya que lugares de diversión

se ubican indiscriminadamente por lo que los elevados niveles de ruido que provocan afectan la tranquilidad y la salud de los pobladores.

Deficiente manejo de desechos sólidos a nivel urbano y rural.

El cantón San Jacinto de Yaguachi aún tiene problemas en el correcto manejo de los desechos sólidos, y la disposición final es un botadero a cielo a abierto ubicado en la Parroquia Rural Virgen de Fátima, por lo que si bien se tiene una buena cobertura del servicio a nivel domiciliario, en la cabecera cantonal no se hace de manera diferenciada sino solo de recolección y llega a la disposición final una clasificación que permita su aprovechamiento.

A nivel rural la recolección se hace esporádicamente y existen lugares donde no llega el servicio por lo que aún se quema la basura con las correspondientes emisiones al aire.

Tampoco se hace el correcto manejo de los desechos peligrosos.

Territorio propenso a inundaciones

La mayor parte del territorio cantonal es bajo y con un escaso manejo hidráulico de los ríos y esteros, por lo que en los períodos lluviosos se producen inundaciones con las consecuentes afectaciones a los sectores urbanos y rurales.

POTENCIALIDADES DEL SISTEMA AMBIENTAL

Disponibilidad de agua

El cantón está atravesado por el rio Yaguachi, que es parte de un sistema hídrico importante por tanto se constituye en una fortaleza la disponibilidad de agua para los diferentes usos requeridos.

Rica fauna típica de la costa ecuatoriana

En el cantón se encuentra una riqueza faunística especialmente de aves que vuelve el paisaje hermoso y particular posibilitando la construcción de proyectos turísticos complementarios de la agricultura propia de la zona.

Aire sin niveles alarmantes o permanentes de contaminación

Pese a que existen afectaciones por emisiones al aire de parte de las industrias y por la quema de los desechos de las cosechas para preparar el terreno para una próxima, el aire no presenta niveles significativos y permanentes de contaminación, por lo es importante mantenerlo mediante una rigurosa normalización de las emisiones de parte de quienes realizan tareas productivas que pueden afectarlo.

2.1.2 SISTEMA ECONÓMICO

PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONÓMICO

Acceso al agua para riego

El cantón, no obstante de poseer ríos con caudales durante todo el año, presenta graves problemas de acceso al agua para riego, situación que se explica en principio por causas tales como el desvío y/o taponamiento de los ríos, así como por la falta de sistema de captación y distribución. Los efectos más inmediatos los encontramos en la dependencia del agricultor de la naturaleza (sequía o inundación) así como cosechas una vez al año, con bajos niveles de producción.

Degradación del suelo agrícola por uso de agrotóxicos

La superficie agrícola del cantón, presenta problemas de degradación - de afectación a su capa vegetal - la explicación la encontramos entre otras en la contaminación al suelo provocada por las fumigaciones aéreas de las bananeras, por el uso indiscriminado de agroquímicos sin previo estudio de los tipos de suelo, además es muy común la quema de los residuos de las cosechas con la consiguiente afectación a la capa vegetal.

Limitaciones al crédito

Tanto la información del censo agropecuario como la información de campo, da cuenta de los graves problemas de acceso al crédito que tienen los agricultores y sectores productivos del cantón, problemática que si bien es atávica para el sector rural, para el caso del cantón se ve agravada por la inexistencia de una agencia del BNF en su territorio y, fundamentalmente porque una gran parte de los predios por problemas de herencias y muerte de titulares están sin legalizar.

Deficientes canales de comercialización de la producción agrícola

El problema señalado es muy común al sector rural y a nuestra economía en general, la explicación para el caso del cantón la encontramos en sus bajos niveles organizativos, de tal manera que los productores se enfrentan a nivel individual a un mercado incierto y en condición de desventaja, pues cultivan sin ninguna planificación, todos producen lo mismo y en igual época obtienen sus cosechas, comercializando sus productos por la vía de intermediarios y a bajos precios, no existen - ni están en capacidad de guardar su producción - en centros de acopio.

Bajos niveles de asistencia técnica.

Subiste el crónico problema de insuficiente asistencia técnica, a pesar de que en el territorio está localizada la estación Boliche del INIAP, de tal manera que el Estado central estudia y experimenta para el agro, pero irónicamente, tales esfuerzos de investigación no son debidamente socializados con los agricultores.

Escaso conocimiento sobre el uso de suelo - cultivos extensivos

El cantón carece de una zonificación agroecológica, lo cual afecta a la sostenibilidad del emprendimiento agropecuario; se produce en dependencia de los recursos externos: agua, semilla, insumos agroquímicos, tecnologías foráneas, entre otros, comercializándose en los momentos menos recomendables, es decir, cuando los precios no son tan halagadores y gravitando en ellos la larga cadena de intermediarios.

Falta de aplicación de las ordenanzas municipales en las festividades de la ciudad

En las festividades en honor al Patrono de la ciudad, existe desorden y una virtual invasión de comerciantes de otras localidades; el desorden en las calles para el comercio y la falta de control es permanente todo el tiempo que dura la festividad, el habitante de Yaguachi corre el riesgo de no poder ejercer la actividad comercial.

POTENCIALIDADES DEL SISTEMA ECONÓMICO

Disponibilidad de agua durante todo el año

Tal como lo señalamos líneas arriba, el cantón tiene ríos con caudales que se mantienen durante todo el año, agréguese que posee suelos con capacidad de retención de agua mediante los sistemas de albarradas.

Ubicación - proximidad con Guayaquil

En términos económicos, la ubicación del cantón es privilegiada, destaca en tal sentido, su proximidad con la ciudad puerto más grande del país que es Guayaquil, situación que debería dar lugar a que en su territorio se puedan localizar empresas e instalaciones orientadas tanto al mercado interno como externo, su ubicación con un circuito vial que enlaza al cantón con la sierra centro y norte, así como la zona sur del país, es un elemento a potenciar.

Proximidad con Universidades y Centros de investigación

En la región donde se ubica el cantón existen universidades y centros de investigación tanto públicos como privados que pueden mediante convenios favorecer de la producción, es de subrayar en el plano de la asistencia técnica, que los sectores privados como las tabacaleras han incorporado nuevas modalidades de relacionamiento con sus fincas proveedoras, a más de los cupos de producción; así mismo en la perspectiva de garantizar buena calidad, brinda asistencia técnica y presta su aval ante instituciones financieras para acceder al crédito.

Acceso al crédito

Vinculado con lo anterior, destacamos la presencia de la Institución financiera COOPERA, [miembro de lo que se denomina sistema financiero rural] que trabaja en la zona otorgando créditos a los agricultores con tasas bajas de interés, con trámites más simplificados que el BNF, de igual manera existen cambios en el BNF que en principio podrían favorecer a los sectores productivos, en dicha línea, se inscriben las oportunidades que da el Plan Nacional de Creación de Microcrédito para pobladores del sector rural impulsadas por el Gobierno Central. No obstante el bajo nivel asociativo de los productores restringe el acceso a todas estas oportunidades.

Retorno del ferrocarril - estación del tren

Desde el gobierno central se ha dado especial énfasis en recuperar desde lo patrimonial y turístico el sistema ferroviario, en el cantón está habilitado el tramo Durán – Yaguachi y opera una estación ferroviaria en la cabecera cantonal. Con el tren se inaugura para el cantón la posibilidad de una nueva línea de desarrollo: la actividad turística.

Atractivos naturales y Turismo

El cantón posee atractivos naturales y actividades económicas que pueden ser puestas en valor para fines del desarrollo turístico, destacamos en tal sentido las posibilidades de desarrollar el agroturismo, así como integrar la religiosidad en el denominado turismo religioso.

2.1.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL

PROBLEMAS DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

Deficiencia en la calidad de los servicios de salud y educación en el cantón, especialmente en el área rural

Los servicios públicos de educación y salud presentan deficiencias en cuanto a la dotación de infraestructura, equipamiento, número de maestros y médicos que no cubren la demanda de la totalidad de la población, las jornadas de atención son insuficientes en las unidades de salud, existen dificultades de acceso a los centros, poca calidad y calidez en la prestación del servicio. Estos problemas son más agudos en el área rural, sin embargo también en el área urbana la población identifica estas carencias.

Analfabetismo

Según la información del Censo de Población y Vivienda del 2010, el analfabetismo en el cantón San Jacinto de Yaguachi es de 9,2%, mientras que a nivel nacional es de 6,8 % y en la provincia del Guayas es el 5%. En todas las parroquias la tasa de analfabetismo entre las mujeres es mayor que entre los hombres. La situación da cuenta de un problema alarmante que debe ser atendido ya que es una meta del Plan Nacional del Buen Vivir erradicar el analfabetismo del Ecuador, ya que no existe desarrollo integral con situaciones como esa.

Desnutrición

Según el "Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador", elaborado por el Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social, el cantón tiene una prevalencia de desnutrición de niños /as entre 1-5 años de 36,35%. Esta tasa de prevalencia es mayor a la de la provincia del Guayas que es de 18,6% y al promedio nacional que es de 25,8%. San Jacinto de Yaguachi es uno de los cantones con mayor prevalencia de desnutrición en la provincia.

Embarazo de adolescentes

Hay una alta incidencia de embarazo de adolescentes en el cantón. Este problema compromete el desarrollo de las adolescentes y de la comunidad. Está relacionado con el desconocimiento y vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos, lo que también influye en la presencia de violencia sexual y de infecciones de transmisión sexual.

Presencia de enfermedades infectocontagiosas por déficit de servicios básicos

Las deficiencias en infraestructura sanitaria y acceso al agua potable, especialmente en el área rural, son factores que están directamente relacionados con enfermedades diarreicas, parasitosis e incluso desnutrición.

Problemas de salud vinculados a graves problemas ambientales del cantón

Enfermedades respiratorias, enfermedades dermatológicas, conjuntivitis, dolores de cabeza, son relacionadas por la población con los diferentes problemas ambientales del cantón como la emanación de humo y ceniza por la zafra, la irracional forma de fumigación aérea de los grandes cultivos y la contaminación de los ríos.

Debilidad de organizaciones comunitarias

Aunque existe una serie de organizaciones comunitarias en el cantón, gran parte de ellas tiene problemas como: poca participación de la población, desmovilización, no coordinación con otras organizaciones, desconocimiento de la nueva normativa legal existente.

Limitado reconocimiento del aporte del pueblo montubio a la identidad cultural del cantón

A pesar que el 28% de la población se identifica como montubia, existe un débil reconocimiento y valoración de su aporte a la identidad del cantón.

Insuficientes acciones de conservación y difusión del patrimonio cultural existente

Se realizan algunas acciones de conservación y difusión del patrimonio cultural (por ejemplo lo referente al rescate de la memoria histórica de la Batalla de Cone), pero éstas resultan aún insuficientes. Existe una serie de bienes patrimoniales como documentos, viviendas, sitios arqueológicos y bienes inmateriales sobre los que no se han hecho acciones de conservación y difusión, de tal manera que permita fortalecer la identidad de la población del cantón.

Violencia intrafamiliar y de género

La información estadística existente y los testimonios de la población identifican la existencia de la problemática de la violencia al interior de las familias y contra las mujeres. Investigaciones relacionan la violencia al interior de las familias con otras problemáticas sociales como pandillas, embarazo de adolescentes, entre otros. La violencia impide el desarrollo de las potencialidades de las personas y compromete el desarrollo de la comunidad.

POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

Normativa y políticas públicas existentes establecen la gratuidad y el acceso universal a educación y salud de calidad

La salud y la educación son derechos consagrados en la Constitución, en donde se garantiza su acceso universal y la gratuidad de los mismos.

Normativa garantiza la participación ciudadana

La participación ciudadana es reconocida como un derecho en la Constitución y diferentes cuerpos legales (Ley de Participación Ciudadana, COOTAD) garantizan espacios para la participación de ciudadanos y ciudadanas así como mecanismos para la misma.

Iniciativas a nivel nacional para la erradicación de la violencia de género y la disminución de embarazo de adolescentes

El desarrollo de acciones a nivel nacional como la Campaña para la Erradicación de la Violencia de Género y la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA) incidirán en el cantón. Los gobiernos locales deben procurar articularse a estas iniciativas.

Presencia de un alto porcentaje de población que se reconoce como montubia

Un 28% de la población del cantón se reconoce como montubia, lo que es un paso para el fortalecimiento de la identidad cultural del cantón.

Competencia que el GAD cantonal tiene sobre el patrimonio cultural del cantón

La cercanía de los GAD´s cantonales a sus bienes patrimoniales y la posibilidad de acceder a recursos, puede facilitar la conservación y difusión de los mismos.

Inversión en recuperación de bienes culturales e impulso al turismo en el cantón

La recuperación del ferrocarril y la memoria del hecho histórico de la Batalla de Cone, articulada al impulso del turismo en el cantón, pueden permitir integrar el rescate de otros bienes culturales.

2.1.4 Sistema de Asentamientos Humanos

PROBLEMAS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Inexistente planificación de usos de suelo

San Jacinto de Yaguachi, no cuenta con una planificación tanto para el sector urbano como para el rural, que permita el uso equilibrado de suelo y la regulación del mismo. La combinación de usos de suelo residencial y comercial genera problemas ambientales y conflictos entre los habitantes de los diferentes asentamientos humanos.

Deficiente equipamiento comunitario

El equipamiento comunitario es deficiente en el sector de la salud y de educación, tanto a nivel urbano como rural. Sus infraestructuras son pequeñas y no reciben el mantenimiento periódico que necesitan. Así mismo, exceptuando los parques no hay otros espacios de encuentro ciudadano y recreación masiva para la población cantonal.

Insuficiencia de servicios básicos

El agua para consumo humano en un 47% no se recibe de la red pública, el sistema no abastece a toda la población. En el sector rural todavía hay recintos donde se consume agua de río sin ningún tipo de tratamiento. Solamente el 15% de la población del cantón cuenta con alcantarillado sanitario, siendo muy utilizados todavía el pozo ciego y las letrinas. El 51% de la población cuenta con recolección de basura por carro recolector, la quema de la basura todavía se practica (46%). En el sector rural la recolección no es diaria por lo que la basura se acumula generando focos infecciosos que no son recomendados para la salubridad y salud popular.

Incompleta legalización de tierras

Si bien es cierto la tenencia de la vivienda es alta, su estado legal no siempre está formalizado, de ahí que existen procesos de legalización en marcha, pero que enfrentan problemas relacionados con los trámites y los tiempos de duración de los mismos. A nivel urbano el porcentaje de legalización es menor que en el sector rural. Dicha situación no permite que una parte de la población que todavía no cuenta con vivienda propia pueda acceder a los programas de vivienda popular del Gobierno Nacional.

Ocupación ilegal de tierras

La ocupación ilegal y sistemática de terrenos en la parte norte de la cabecera cantonal, junto a la vía Durán - Jujan, es un problema que se presenta para el desarrollo planificado de la ciudad.

Riesgo en zonas urbanas

El sector urbano también enfrenta las amenazas naturales, sobre todo de las inundaciones provocadas por las lluvias en época de invierno. Las viviendas construidas en sitios inadecuados y con materiales que no resisten el temporal, también son vulnerables ante las lluvias e inundaciones.

POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Ubicación de sus principales asentamientos humanos

El hecho de estar ubicado cerca de la ciudad de Guayaquil, el centro urbano más grande y con mayor desarrollo económico del país, le brinda a San Jacinto de Yaguachi la oportunidad de aprovechar dicha cercanía para su desarrollo. Su cabecera cantonal así las cabeceras parroquiales están localizadas a poca distancia de la urbe mencionada, lo que permite una relación directa entre ellas.

Asentamientos humanos con posibilidades de planificación

Por el tamaño de los asentamientos humanos, es posible realizar un reordenamiento y posibilitar un crecimiento ordenado.

Centro de la cabera cantonal con íconos reconocidos

Dentro del centro de la ciudad de Yaguachi se encuentran la estación ferroviaria y la Catedral de San Jacinto que son lugares de amplio reconocimiento nacional.

2.1.5 Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad

PROBLEMAS DEL SISTEMA DE MOVILIDAD, ECONOMÍA Y CONECTIVIDAD

Deficiente vialidad rural

Las vías que unen los diferentes asentamientos humanos en el sector rural, son lastradas y con deficiente configuración. Además, no reciben el mantenimiento periódico requerido. Durante la época de lluvias la situación se torna crítica porque una cantidad de ellas colapsa debido en parte a la intensidad de las lluvias, así como por las descargas de aguas residuales de las haciendas bananeras ubicadas adyacentes.

Débil movilidad interna

Las parroquias rurales Virgen de Fátima y Pedro J. Montero, tienen mayor comunicación terrestre con otros territorios que con la cabecera cantonal, debido a que están conectadas por los ejes viales de primer orden y para el traslado hacia la cabecera cantonal se pagan peajes.

Carretera divide a la cabecera cantonal

La carretera Duran – Babahoyo divide en dos parte la cabecera cantonal, se constituye en una barrera entre las dos partes de la población, con los peligros que conlleva cruzarla sin las debidas medidas de seguridad.

Red vial urbana está incompleta

La red urbana tanto de la cabecera cantonal y las parroquiales tiene pavimento en la zona central faltando mejorar sus condiciones en el resto de vías de los asentamientos.

Falta de normalización de aceras y bordillos

El desplazamiento de las personas en los asentamientos humanos se ve afectado por la falta de regularidad en la construcción de aceras y bordillos que faciliten la movilidad de la población sobre todo de las personas con capacidades especiales.

Falta de señalética en las vías rurales y en las urbanas

Existe una carencia casi total de señalética en las vías rurales y en las calles de los asentamientos humanos lo cual dificulta la movilidad al visitante.

Accidentes automovilísticos

Las estadísticas indican que en el territorio de Yaguachi se producen una gran cantidad de accidentes automovilísticos, generados por la falta de prevención de los conductores, así como por otros factores que inciden en la visibilidad de las vías como la quema de malezas que se realizan en el sector rural antes de la nueva siembra.

Carencia de transportación pública propia

La población del cantón San Jacinto de Yaguachi no cuenta con un servicio de transporte público exclusivo. A nivel urbano no hay cooperativas de buses ni taxis. Las tricimotos brindan el servicio, pero éste es inseguro y genera problemas de tránsito vehicular, sobre todo en el centro de la ciudad. De igual manera el transporte hacia las cabeceras parroquiales y recintos es limitado y no siempre se presta en condiciones de seguridad y confort.

Baja cobertura de telefonía fija e internet

Solamente el 6% de la población del cantón tiene servicio de telefonía fija y el 4% de acceso a internet. La situación es crítica a nivel rural para ambos servicios.

POTENCIALIDADES DEL SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Las vías estatales existentes

Se considera una fortaleza la existencia de la trama vial estatal de primer orden que sirve a la cabecera cantonal y a dos de sus cabeceras parroquiales, que permite una conexión directa y rápida de estos asentamientos humanos con ciudades vecinas.

Existencia de la red ferroviaria

La presencia de la red ferroviaria se constituye en un patrimonio histórico y en un medio que puede ser utilizado para la transportación efectiva de flujos humanos hacia otros cantones del país.

Posibilidades de conectividad fluvial

La existencia de ríos que fueron navegables representa una fortaleza que podría ser aprovechada para la navegación turística cuando las condiciones de navegabilidad mejoren.

Red vial urbana regular

El trazado de las vías urbanas principalmente de la cabera cantonal es regular sin mayores curvaturas que impidan una circulación fácil.

2.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Según la información del último Censo de Población y Vivienda, el cantón San Jacinto de Yaguachi, tiene una población de 60.958 habitantes, lo que representa el 1,67% del total de la provincia del Guayas.

El cantón está constituido por su cabecera cantonal y 3 parroquias rurales que son: Pedro J. Montero (Boliche), Yaguachi Viejo (Cone) y Virgen de Fátima (Km 26). La cabecera cantonal y su periferia concentra el 43,7% de la población, la Parroquia Rural Virgen de Fátima el 23,3%, Yaguachi Viejo el 19,6 % y la Parroquia Rural Pedro J. Montero el 13,4%.

La población es preponderantemente rural, el 71% se concentra en esta área, mientras que sólo el 29% se encuentra en la urbana.

Por su posición geográfica forma parte de la cuenca baja del río Guayas. En su territorio se identifican numerosos ríos importantes como: Chimbo, Bulu Bulu, Milagro, Yaguachi, Barranco Alto y varios esteros como Mojahuevo y el Culebras.

Las características generales del clima del cantón de San Jacinto de Yaguachi se presentan según la estación del año, como son las temperaturas medias con tendencia a la baja en temporada seca o de los meses fríos, y la temporada lluviosa o de los meses cálidos. El área geográfica tiene un alto índice de evaporación y la humedad relativa registra valores del orden del 80% que se incrementan en temporada lluviosa.

En cuanto a las características del viento, los registros indican que generalmente su dirección predominante proviene del sur, ocurriendo las mínimas intensidades durante el mes de abril. La velocidad media es de 0,8 m/s y mientras que la máxima media es de 4,7 m/s.

La flora actual del cantón, está constituida por pocas especies arbustivas y no se evidencian grandes extensiones de bosques. La vegetación de la zona ha sido reemplazada y modificada a consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas.

En cuanto a la fauna se albergan poblaciones de varias especies de animales como: mamíferos, anfibios, reptiles y una importante diversidad de más de 40 clases de aves que vienen a alimentarse y en otros casos a anidar.

Su ecosistema se encuentra altamente intervenido por los usos de suelos urbanos y rurales.

San Jacinto de Yaguachi es un cantón agropecuario, con disponibilidad de ríos que mantienen caudales durante todo el año. Las actividades agrícolas y ganaderas desarrolladas han generado grandes impactos ambientales en el área rural con una acentuada deforestación por la ampliación de la frontera agrícola y la transformación de tierras forestales en terrenos de cultivo y pastoreo, generando con ello que los bosques no se restablezcan por la erosión y ocurra la sedimentación que obstruye los ríos y los canales de riego provocando inundaciones.

Es significativa la explotación agrícola de cultivos permanentes como: la caña de azúcar, banano y cacao (monocultivos) y de cultivos estacionales como: arroz, maíz, frutales (mango, papaya, cítricos, etc.), hortícolas (pimiento, pepino, tomate, cebolla, verduras) y plantas medicinales, que han copado todo su ecosistema original.

El uso indebido de agroquímicos y la práctica agrícola de la quema de desechos y malezas luego de cada cosecha, son actividades que generan altos niveles de contaminación.

Los asentamientos humanos existentes en el territorio impactan a los ecosistemas, ya que realizan descargas directas de sólidos o líquidos a cuerpos hídricos sin o con poco tratamiento que lo afectan, careciendo de normativa de control y protección al respecto.

El 42% del total de la Población Económicamente Activa se dedica a la actividad agropecuaria que involucra la agricultura, ganadería, pesca y actividades acuícolas. La segunda rama de actividad es el comercio al por mayor y menor con un 12%, el tercer lugar lo ocupan las actividades artesanales representadas en la industria manufacturera 6% y el cuarto lugar la construcción con un 4%.

La fisonomía económica del cantón está marcada por su actividad agropecuaria, se han conformado zonas productoras de una gran variedad de cultivos. El recurso hídrico está presente durante todo el año, son fundamentalmente las bananeras y el ingenio azucarero quienes tienen actividad permanente; los agricultores con graves problemas de acceso al riego, crédito y asistencia técnica mantienen producciones cuando el promedio de lluvias es 1 000 mm al año (meses de diciembre a abril).

Por el hecho de ser parte de la sabana de la cordillera, comparte especies del bosque tumbesino, ecosistema de importancia en el contexto internacional por la diversidad de flora y fauna que se encuentra en él. Es propicio para el cultivo de arroz, maíz, frutales y hortalizas como: pimiento, pepino, tomate, cebolla, verduras, entre otras y plantas medicinales. En los relieves bajos el denominador común es el cultivo de arroz, se está incrementando la zona el cultivo de cacao.

La compra y venta de productos agrícolas se realiza en la ciudad de Guayaquil y sus alrededores, esto da lugar a un entrelazado económico de la cabecera cantonal, las parroquias y todos sus recintos. La producción se direcciona a las ciudades de Guayaquil, Milagro, Naranjal, a la Provincia de El Oro y a ciertas ciudades de la Sierra.

De acuerdo a la información del Censo Agropecuario, la mayor cantidad de UPAS -72%- se encuentra en la condición de propietario con títulos, la modalidad de arriendos está presente tan sólo en un 5%. El principal conflicto que se presenta a nivel agroalimentario, además de los tóxicos en los procesos de fumigación, tiene que ver con el uso del agua para riego, ya que los grandes productores realizan tapes y desvíos de los ríos para mantener más agua, lo cual impide que sea utilizada por todos los agricultores.

La comercialización de los productos obtenidos de las cosechas tiene como principal problema a los intermediarios, no hay una comunicación directa entre el productor y el consumidor final. A pesar de esto existe el sector conocido como “Km 26” con una actividad comercial de venta de frutas y otros productos.

A pesar de encontrarse en una zona con recurso hídrico suficiente y permanente los niveles de producción son bajos, debido a la falta de tecnificación, de sistemas de riego y de almacenamiento, y a la presencia de plagas.

El principal atractivo del cantón es la fiesta religiosa del patrono San Jacinto, de renombre a nivel nacional, en la que durante todo el mes de celebración la actividad comercial producto

del turismo genera más ingresos. Por otro lado, durante esta festividad se producen problemas de abastecimiento en la ciudad por la mayor demanda de servicios.

Con la rehabilitación del tren el cantón ha revitalizado la propuesta de ser ciudad turística con proyectos de mejoramiento de su infraestructura (malecón) entre otras acciones, lo que busca garantizar la afluencia de visitantes al sector. Los principales atractivos reconocidos como tales son[43]:

- La Catedral de San Jacinto de Yaguachi.
- La festividad religiosa de San Jacinto de Yaguachi.
- La Gruta de la Virgen María y la Cripta de San Jacinto.
- Complejo Ecoturístico, espacio para el deporte y la recreación.
- El Mini Centro de Interpretación Ruta del Libertador.
- Parque Central de la ciudad.
- La estación del tren.
- Hito ubicado en Cone.
- Complejo turístico Rey Park.
- Cabañas turísticas ubicadas en el malecón de la ciudad.
- El club Aguamarina, en el recinto El Deseo.
- El club campestre de la Policía Nacional y Rancho Javier en la Parroquia Virgen de Fátima.
- Balnearios de agua dulce en diferentes parroquias.
- Rutas religiosas, del cacao y del café, realizado por la GAD Provincial del Guayas con el involucramiento del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

La ubicación del cantón San Jacinto de Yaguachi es estratégica, ya que se encuentra asentado en un territorio de paso hacia otros cantones y provincias del Ecuador y está cerca de la ciudad de Guayaquil, el centro urbano más grande del país.

El buen estado de la carretera de primer orden que la conecta con Guayaquil y otras ciudades del Ecuador difiere mucho del estado de los caminos secundarios que son los que trasladan la producción a los centros de comercialización.

Las vías de primer orden sirven a la cabecera cantonal como a dos de las cabeceras parroquiales, aunque no fueron construidas con ese propósito. Los caminos que unen los recintos son lastrados y presentan problemas de construcción y mantenimiento.

La conectividad terrestre es la de mayor importancia en el desarrollo del cantón, ya que la trasportación fluvial es casi inexistente y la férrea solo tiene fines turísticos.

En los sectores urbanos la obra vial cubre principalmente las zonas céntricas, conforme se ha dado el crecimiento se han incorporando barrios que deben luego ser dotados de vialidad y servicios.

El servicio de transporte público urbano es prestado principalmente por las tricimotos que no tienen la debida regulación, en el sector rural es atendido mediante buses de pequeñas cooperativas, vehículos informales de diverso tipos y por tricimotos.

[43]A la fecha el GAD Municipal se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Turismo, una de sus etapas es la identificación e inventario de sus atractivos.

El 34% de la población procede de los cantones de Guayaquil y Milagro, el 6% proviene de otros cantones del Guayas como El Triunfo, Durán, Samborondón, Daule y Salitre. Existe un 3% de la población que viene de provincias de la Sierra, un 3% de la provincia de Los Ríos y el 2% de la provincia de Manabí. Esta situación se explica por la oferta laboral existente por parte de las plantaciones de banano, los ingenios azucareros y por el intenso comercio que se desarrolla en parroquias como Virgen de Fátima.

En cuanto a la calidad de los servicios educativos existe un total de 100 instituciones educativas, de las cuales el 75% son fiscales, 1% fiscomisionales, 3% municipales y 21% particulares.

El 39% de las instituciones educativas se encuentran en el área urbana[44] y el 61% en el área rural.

Los servicios públicos de educación y salud presentan problemas de infraestructura, equipamiento, cantidad de maestros y médicos, jornadas de atención insuficientes en las unidades de salud y falta de calidez en la atención; esta situación es más aguda en el área rural. Esto sumado a la pobreza y dispersión de parte de la población incide en el acceso a los servicios de salud y de educación.

Un enfoque en salud centrado en lo curativo, añadido a los factores antes mencionados, incide en la presencia de problemas como la desnutrición y otras enfermedades, aunque en el caso de las enfermedades infectocontagiosas su alta incidencia se relaciona con el acceso a agua segura en muchas localidades del cantón y a la inexistencia o insuficiencia de servicios de saneamiento ambiental.

Según el Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador elaborado por el Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social[45], el cantón San Jacinto de Yaguachi tiene una prevalencia de desnutrición de niños/as entre 1-5 años de 36,35%[46]. Esta tasa de prevalencia es notoriamente mayor al de la provincia del Guayas que es de 18.6%[47] y al promedio nacional que es de 25,8%[48].

En el cantón San Jacinto de Yaguachi existen diversos prestatarios de salud, siendo los principales: el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el GAD Municipal, voluntarias de salud y practicantes de medicina tradicional (curanderos, comadronas, sobadores).

Según la información del Censo de Población y Vivienda del 2010, el analfabetismo en el cantón San Jacinto de Yaguachi es de 9,2%, mientras que a nivel nacional es de 6,8%; en la provincia del Guayas este indicador es del 5%; lo que indica que el porcentaje de analfabetismo es mayor que la media provincial y nacional.

En el 2010, el 61% de la población del cantón se auto identificaba como mestizo/a, un 28% como montubio/a, 4% como afroecuatoriano/a o afrodescendiente, 4 % como blanco/a, un 2% como mulato/a y 1% como negro/a[49].

[44] Considerando como área urbana a la cabecera cantonal y su periferia, es decir todo Yaguachi Nuevo.
[45] El Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador tiene como fuente la Encuesta de condiciones de vida 2006.
[46] Ibid, p. 47
[47] Ibid, p. 27
[48] Ibid, p. 7
[49] Existe un 0,28% que se autoidentifica como indígena, pero al haber redondeado las cifran en este gráfico, aparece como un 0%

El pueblo montubio del cantón reconoce como herencia cultural las formas de cultivar la tierra, la medicina tradicional a base de hierbas, la gastronomía específica en la que predomina el uso del verde y la yuca, los bailes típicos, los denominados "amorfinos" (forma de poesía popular), la vestimenta típica en la que el uso del sombrero es preponderante, la realización de rodeos, entre otros.

Directivos de organizaciones del Pueblo Montubio del cantón identifican como principales problemas la débil incorporación de las organizaciones del pueblo montubio a los diferentes espacios de participación que tienen los otros niveles de Gobiernos, la discriminación por parte de la población, un sistema educativo que no promueve el reconocimiento y conocimiento de este pueblo, entre otros.

No hay presencia de una Comisaría de la Mujer y de la Familia. El INFA tiene un Centro de Protección de Derechos que está ubicado en el cantón Milagro que atiende los casos de violencia de niños, niñas y adolescentes.

El GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi fue adquiriendo la fisonomía actual luego de un histórico proceso de transformación hasta llegar a ser un Municipio de la provincia del Guayas.

La población tiende a concentrarse mayormente en las cabeceras administrativas del cantón y de las parroquias, sobre todo en la Parroquia Rural de Virgen de Fátima que tiene su propia dinámica.

La cabecera cantonal todavía no se consolida como el centro de desarrollo que identifique a San Jacinto de Yaguachi, su potencial turístico no ha sido explotado para convertirla en un centro turístico nacional. Cabe indicar que, por la ubicación de las parroquias rurales algunas tienen mayor relación con otros territorios vecinos más que con la misma cabecera cantonal. Esta conformación territorial amplia dificulta la dotación general de un buen nivel de servicios y equipamientos, los cuales son insuficientes incluso en cuanto a coberturas de áreas verdes y de recreación.

Los servicios básicos como el agua para consumo humano, el alcantarillado y la recolección de desechos sólidos no llegan al total de la población.

Las viviendas en su mayoría son propias, sin embargo existen problemas en la calidad y la ubicación en ciertos sectores amenazados por las inundaciones incrementa la situación de riesgo en el territorio de algunas de ellas. El proceso de legalización de tierras no se ha concluido, por lo que sus propietarios no pueden beneficiarse de los programas de vivienda popular del Gobierno Nacional.

El tema de la inseguridad ciudadana es sentido por la población como de gran importancia porque se presentan problemas sobre todo a nivel rural. La Policía Nacional cuenta para su actividad institucional una edificación propia de dos plantas en el sector central de la ciudad frente al GAD Municipal y para el control del orden en la ciudad y los recintos aledaños están asignados 16 policías que disponen de un parque automotor de dos patrulleros y dos motocicletas. Tomando en consideración la extensión y número de pobladores esta dotación es insuficiente.

La conectividad es deficiente debido a la ínfima cobertura de los servicios de telefonía fija e internet.

La mayor amenaza la constituye las inundaciones por su topografía baja tanto a nivel urbano como a nivel rural. Aunque la mayor parte del territorio cantonal se encuentra amenazada por las inundaciones, existe una zona con mayor riesgo de inundaciones. El río Chimbo en su recorrido por la parte norte del territorio cantonal se convierte en una amenaza constante, debido a su desbordamiento y a las bajas cotas del terreno en ese sector. Así todos los recintos de Yaguachi Nuevo, en donde habitan 8811 personas están en una zona de riesgo por inundaciones. Los sectores periféricos de la ciudad (ubicados desde el Km 21 del puente alterno de Yaguachi hasta el recinto Tres Postes, desde el carretero Yaguachi - Jujan, al margen izquierdo hasta el estero Los Capachos) identificados como otros sectores de riesgo.

CAPÍTULO 3

3.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El cantón San Jacinto de Yaguachi de la provincia del Guayas tiene una población de 60.958 hab, distribuida de la siguiente manera: 17.806 en la zona urbana y 43.152 en la rural.

Según la división político-administrativa el cantón está constituido por su cabecera cantonal y 3 parroquias rurales que son: Gral. Pedro J. Montero (Boliche), Yaguachi Viejo (Cone) y Virgen de Fátima (Km. 26), conformadas por numerosos recintos ubicados de manera dispersa en toda su jurisdicción.

Las actividades productivas que se realizan son de tipo agropecuario, de comercio y turismo religioso. La cabecera cantonal Yaguachi Nuevo es una ciudad pequeña, ubicada en el sector noreste del cantón, junto a una vía de importancia provincial y nacional. La cercanía a Guayaquil hace que su vinculación con ella sea de mucha importancia, ya que es muy fácil trasladarse diariamente entre las dos, por lo que este se constituye en el mayor vínculo territorial.

El ferrocarril ecuatoriano durante ocho décadas sirvió a la población de San Jacinto de Yaguachi tanto para transportación de personas y carga y pasó a convertirse en uno de sus atractivos. Habiendo iniciado su recorrido en 1874 su servicio se interrumpió en la década de los años 80 del siglo anterior. La ruta ferroviaria Durán - Yaguachi que tiene 22 km de longitud, ha sido recuperada por el Gobierno Nacional y en la actualidad presta un servicio de tipo turístico. La estación correspondiente al cantón San Jacinto de Yaguachi también se ha rehabilitado conservando el diseño original.

En cuanto al relacionamiento funcional de las cabeceras parroquiales con la cabecera cantonal, éste es menor debido a la insuficiente conectividad y a la dinámica territorial que hace que Virgen de Fátima y Pedro J. Montero ubicadas al sur del territorio cantonal, en un sector donde predominan otros ejes viales (Durán- Boliche y Durán – Tambo, también de importancia provincial y nacional) se vinculen con mayor facilidad con otras ciudades y provincias del centro y sur del país.

La Parroquia Rural Virgen de Fátima presenta un crecimiento acelerado y posee una dinámica comercial y económica propia, por lo que conjuntamente con Yaguachi Nuevo son los asentamientos humanos con mayor conectividad y vínculos relacionantes que marcan el desarrollo cantonal.

Todo el territorio cantonal es bajo con altitudes máximas de 15 m, y por su posición geográfica forma parte de la cuenca baja del río Guayas. El cauce natural de mayor influencia es el río Chimbo, cuyos afluentes más importantes son los ríos Chanchan y Milagro. Luego de la confluencia del río Milagro, a la altura de la cabecera cantonal el río Chimbo toma el nombre de Yaguachi, hasta su descarga en el río Babahoyo.

El uso intensivo e indiscriminado de agroquímicos sin previo estudio de la calidad de los suelos, ha ocasionado el deterioro de la capa vegetal.

En el cantón se presentan graves problemas ambientales que afectan los recursos naturales y a la población como:

- Las emanaciones de humo por la quema de arbustos, residuos del cultivo de caña, tamo de arroz, restos de la poda y de las parcelas, práctica que es común en el área rural previo a la preparación del terreno para la siguiente siembra.
- Los procesos de fumigaciones por el uso de agroquímicos, utilizados en el área rural durante las actividades agrícolas.
- Fumigaciones constantes, especialmente por la existencia de los sembríos de banano y caña de azúcar.
- En los asentamientos humanos no se controlan adecuadamente los vertidos directos de desechos sólidos y líquidos, tampoco existe normativa vigente al respecto.

Por un escaso manejo hidráulico de los ríos y esteros, en los periodos lluviosos se producen inundaciones con las consecuentes afectaciones a los sectores urbanos y rurales.

Los ecosistemas del territorio de Yaguachi han sido grandemente alterados por causa de la explotación agrícola.

El territorio en sí mismo ya no cuenta con bosques primarios o secundarios, sino con pequeños remanentes o especies aisladas. La deforestación producida aguas arriba del rio Yaguachi y de los otros que tienen relación con el territorio, provocan inundaciones aguas abajo con las consecuencias devastadoras para zonas agrícolas y áreas pobladas.

Debido a la falta de control se alteran los cauces de ríos, y esteros que conforman el sistema hídrico natural regional, por tapes anti técnicos construidos ya sea por parte de las grandes industrias o por propietarios de terrenos cercanos a estos, lo cual ocasiona que las aguas se represen en determinados puntos y en el período de lluvias produzcan inundaciones debido al desfogue intencional que se realiza sin considerar los daños que se ocasiona a terceros.

Existen canales derivadores de agua que fueron construidos para el mejor manejo y control de las inundaciones producidas en la cuenca baja del Guayas, que están en el territorio del cantón o cercanos como son los de Boliche y Manuel de J. Calle; estos canales por falta de mantenimiento producen contrariamente inundaciones.

El cantón tiene una marcada ruralidad ligada al mayor uso de suelo que es el agroproductivo, ya que se dan tanto cultivos permanentes por parte de las industrias cañeras y bananeras así como las pequeñas producciones sobre todo de ciclo corto. También existen zonas de ganadería.

La insuficiente normativa y control del uso de suelo ocasiona la incompatibilidad de usos a nivel urbano tanto de la cabecera cantonal así como de las parroquiales.

El territorio cantonal se encuentra atravesado por vías importantes como: Durán – Jujan, Durán – Boliche, Durán - Tambo, km. 26 – Naranjal, km. 26 – Milagro. Estas vías tienen direcciones y sentidos diferentes, ya que la primera se dirige hacia el norte del país y es un tramo de la vía Guayaquil – Quito. Por otro lado, la vía Durán – Tambo se dirige al este, hacia la parte central de la Región Interandina, mientras que la vía km. 26 – Naranjal se dirige hacia la Provincia de El Oro, al sur del país. En cuarto lugar está la vía el km. 26 – Milagro, que es una autopista muy importante para el desarrollo tanto del cantón Yaguachi, como del cantón Milagro. También hay que señalar la existencia de un paso lateral (Bypass) para la ciudad de Yaguachi.

Estas vías en su mayoría tienen un trazado correspondiente a su categoría de primer orden, rápidas, de paso por el cantón, no han sido construidas para unir a los asentamientos humanos internos, su función es otra y tiene relación con la comunicación a nivel provincial y nacional.

Su construcción es de pavimento asfáltico y se encuentran en buen estado. La señalización existente en ellas es buena, aunque falta indicar de mejor manera los ingresos a las diferentes poblaciones rurales. Parte de ellas son consideradas vías de carácter nacional, otras están concesionadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Por todas circula un tráfico vehicular intenso. Son usuarios de estas vías las cooperativas de transporte inter cantonal o inter provincial, los vehículos de transporte pesado que trasladan la producción agrícola para consumo interno o para la exportación y otros vehículos particulares.

Las vías rurales son aquellas que unen a las cabeceras parroquiales con sus recintos, o a estos entre sí. En realidad son caminos, algunos asfaltados pero que en su gran mayoría son lastrados y de tierra. Presentan problemas debido a que tienen niveles (cotas) bajos y no son de secciones continuas. Algunos se han formado a partir de terraplenes y muros de contención junto a ríos. Su mayor problema es que la falta de mantenimiento rutinario.

La entidad encargada de controlar el tránsito en el cantón San Jacinto de Yaguachi es la Comisión de Tránsito del Ecuador que cuenta con dos destacamentos ubicados uno en la cabecera cantonal, y el otro en la parroquia Virgen de Fátima.

De acuerdo a datos sobre la dotación de servicios básicos (tomados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010), en el cantón San Jacinto de Yaguachi el 53% de las viviendas recibe agua de una red pública, el 40% la obtiene de pozos, el 3% de un carro repartidor, el 3% de río, vertiente, acequia o canal y el 1% de otras formas (agua lluvia o albarrada).

En lo relacionado a la eliminación de aguas servidas a nivel del cantón, el 53% de la población las elimina a través de pozos sépticos, el 18% lo hace a través de pozos ciegos, el 8% está conectado a una red de alcantarillado, el 4% usa letrinas, el 1% descarga al río y el 16% lo hace de otras formas.

A nivel cantonal el 51% de la población dispone de recolección de basura a través de un carro recolector, el 46% la quema, el 1% la deposita en terrenos baldíos el 1% la entierra y el 1% la arroja al río.

La disposición final de la basura es en un botadero a cielo abierto ubicado a 2 km de la ciudad, en una zona de aproximadamente una hectárea a la cual se puede acceder fácilmente. En la actualidad, dicho lugar ya resulta pequeño para su utilización y genera contaminación ambiental, por lo que se hace necesario implementar un relleno sanitario en otro lugar.

En cuanto a la dotación de infraestructura de salud y educación, en la cabecera cantonal funciona el Hospital Dr. José Cevallos Ruiz que pertenece al Ministerio de Salud, ubicado en el sector noreste de la ciudad, es un hospital básico, que tiene capacidad para 17 camas. En las tres cabeceras parroquiales existen sub centros del Ministerio de Salud, también en el Recinto Vuelta Larga.

La cobertura de los centros educativos se encuentra dentro de la norma establecida para el efecto, a excepción de la educación inicial, además, el problema se presenta por la ubicación

de estos establecimientos que se encuentran, en el caso de la ciudad de Yaguachi, en el sector central de la misma.

En el sector rural existen centros de educación básica y colegios, sin embargo los locales en general tienen problemas en la infraestructura por insuficiencia o carencia en: sistemas de drenajes, cerramientos, de baterías sanitarias, aulas. Tampoco cuentan con programas de mantenimiento sobre todo luego de las lluvias invernales.

La conectividad fluvial, que en épocas anteriores caracterizó a Yaguachi, en la actualidad es mínima, ya que en verano los ríos y esteros reducen su flujo al mínimo lo cual no permite la navegación, mientras que en invierno cobran gran caudal que la dificulta.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, en San Jacinto de Yaguachi solamente el 6% de los hogares cuenta con telefonía fija. De ellos la mayoría se encuentra en la cabecera cantonal. En cuanto a la telefonía móvil, el 70% de la población dispone de este servicio.

En lo relacionado al acceso a internet, la cobertura es del 4% y se da sobre todo en el sector urbano del cantón.

El servicio de energía eléctrica lo presta la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) Regional Milagro, el 90% de los hogares recibe energía eléctrica de una red de empresa eléctrica de servicio público, el 2% la recibe por otros medios y el 8% no cuenta con el servicio.

La cabecera cantonal se asienta sobre una superficie plana, en ambos lados de la vía Durán-Jujan, que en ese tramo tiene dirección este–oeste con una ligera curvatura hacia el norte. La vía divide a la ciudad en dos partes, una al nor-oeste, que se desarrolla junto al río Yaguachi y otra al sur, en el sector comprendido entre la vía antes mencionada y el río Yaguachi.

Al sur se encuentra la mayor parte de la ciudad. El sector junto al río alberga la mayor cantidad de equipamiento comunitario y los lugares emblemáticos de Yaguachi como son la Catedral de San Jacinto y la estación del ferrocarril, constituyéndose en el núcleo urbano.

La planta urbana presenta edificaciones que en su mayoría son de cemento, aunque todavía se observa viviendas de construcción mixta (cemento y madera).

El perfil de la ciudad es de baja altura, con edificaciones que no pasan en promedio de los tres pisos. No predomina ningún tipo de estilo arquitectónico. La Catedral de San Jacinto y el parque localizado frente a ella son indiscutiblemente el nodo dominante de la ciudad, el cual se complementa con el equipamiento existente en su entorno, creando un núcleo urbano a partir del cual se puede iniciar el recorrido por la ciudad.

La mayor parte del territorio urbano es de uso residencial, sin embargo en la zona central de la ciudad se concentra la mayor parte de la actividad administrativa y comercial de la misma, donde se genera una mezcla de usos de suelo, que históricamente ha creado desorden en el tránsito peatonal y vehicular. Actualmente ha mejorado, aunque en la época de fiestas religiosas, la llegada de comerciantes informales y la ocupación de las calles por parte de los mismos colapsa el tránsito y la circulación peatonal.

La ciudad de Yaguachi cuenta con espacios para la recreación de su población que son parques y canchas deportivas. Existen 10 parques, la mayoría de ellos se localiza en el sector central de la misma, son pequeños, sus superficies juntas llegan a una hectárea, sin mayor diferenciación por tipo. No existen parques temáticos.

La ciudad cuenta con equipo comunitario relacionado con la administración del Gobierno Municipal, la institucionalidad pública, la prestación de servicios, espacios públicos para la práctica de deportes y recreación popular, comercio, industria, cultos religiosos entre otras.

El GAD Municipal tiene un edificio ubicado en la parte central de la ciudad, el cual alberga las diferentes dependencias de la institución. La edificación de dos plantas, en la actualidad no alcanza a cubrir todas las necesidades de espacios que tiene el GAD Municipal, tanto para el funcionamiento de sus diferentes direcciones, como para la atención al público. Cabe señalar que se encuentra en construcción un nuevo edificio en el lugar donde funcionaba el antiguo teatro municipal.

En la ciudad existe un mercado municipal para la venta de víveres ubicado en la parte central. Su infraestructura que ocupa una superficie de 1.052 metros cuadrados fue reconstruida en el año 2011. Es de una planta y tiene 55 puestos que están ocupados en su totalidad. Cuenta también con área de administración, baterías sanitarias y patio de comidas.

El camal municipal se ubica junto al río Yaguachi, en la vía La Bodeguita, en el sector Pedro J. Montero y ocupa una superficie de trescientos metros cuadrados.

El cementerio de la ciudad se ubica en la parte central de la misma. Fue construido en el año 1.934, y ocupa una superficie menor a una hectárea.

En la ciudad de Yaguachi existe un equipamiento para la práctica del deporte, el cual se compone de los escenarios deportivos gubernamentales y particulares.

Las condiciones actuales del territorio del cantón aunque conserva su ruralidad también demuestra una creciente urbanización, por lo que la implementación del PDyOT es de suma importancia para que pueda armonizar sus usos de suelos, para que los centros poblados provean al sector rural de los servicios requeridos y en todo el cantón la calidad de vida sea la adecuada para todos sus habitantes.

3.2 MAPAS DE ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS

Se presenta en el anexo B del documento. Comprende los siguientes mapas:

- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE AREAS AMBIENTALMENTE PRIORITARIAS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE RIESGO Y AMENAZAS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE USO DE SUELO URBANO
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE COBERTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA SALUD Y EDUCACIÓN
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE COBERTURAS
- MAPA DE DIAGNÓSTICO DE RELACIONES FUNCIONALES
- MAPA MODELO TERRITORIAL ACTUAL

CAPÍTULO 4

4.1 ESCENARIOS POR SISTEMAS

4.1.1 SISTEMA AMBIENTAL

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
Cantón mayormente rural que continúa la ampliación de la frontera agropecuaria, sin un ordenamiento territorial que defina la vocación de los suelos. Coexisten grandes propiedades con los pequeños productores, en una relación desigual en cuanto al manejo y control de los recursos naturales. El territorio cantonal es bajo de máximo 15 m.s.n.m y atravesado por ríos y esteros, sufre de inundaciones periódicas, por cuanto las obras de manejo hidráulico construidas para el efecto no reciben mantenimiento adecuado, ni son complementadas. Por otra parte, los grandes propietarios realizan tapes y desvíos de los ríos que alteran cursos u ocasionan desfogues violentos que afectan a terceros. El río Yaguachi, principal fuente hídrica del cantón, nace de la cuenca del río Chimbo por lo que la deforestación aguas arriba afecta también sus condiciones hidráulicas. El uso sin control de los plaguicidas (agroquímicos); sobretodo mediante aerofumigación contribuye a la contaminación del aire, agua y suelo así como de las personas que se encuentran en las áreas rurales. Continúan las emanaciones de humo con partículas	Cantón agropecuario, que a través de sus diferentes niveles de gobierno en el territorio han empezado a realizar las debidas coordinaciones con las instituciones del Gobierno Central para un mejor manejo de los recursos, impulsando principalmente el censo agropecuario, así como los procesos de reforestación, manejo hidráulico, normativas de control de contaminación de los recursos naturales, entre otros elementos necesarios para la preservación y recuperación del capital natural. El GAD mediante un proceso de concertación busca concientizar a la población sobre el buen uso de los recursos naturales, pero se encuentra con el problema de la falta de interés de ciertos actores. Se ha implementado un programa de educación y capacitación ambiental para las comunidades rurales agrícolas, en cuanto a la recuperación del suelo rural, específicamente enfocado hacia la utilización consciente e inteligente de los agroquímicos en los cultivos y al buen manejo del suelo cultivable. Respecto a la contaminación del aire y del agua, tanto de la zona urbana como en la zona rural, el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, a través del Dpto. de Higiene Ambiental, realiza las actividades de monitoreo de calidad de aire, material	Cantón que ha logrado armonizar sus actividades productivas con un correcto manejo de los recursos naturales debido al trabajo mancomunado entre el GAD Municipal, instituciones involucradas y la comunidad. Se respeta el ordenamiento territorial propuesto por el PDyOT, lo cual unido a la información proporcionada por el censo agropecuario y a un estudio de vocación del uso de suelo, ha permito el correcto manejo de los mismos de tal manera que se aprovechan en beneficio de la soberanía alimentaria. Senagua mantiene expeditos los cauces de ríos y esteros, se ha retirado los tapes y corregido los desvíos que aumentaban las inundaciones. Por parte del GAD Municipal se han realizado reubicaciones de viviendas ubicadas en sectores con riesgo de inundaciones, y se han evitado la construcción de nuevas viviendas en estos sectores. La población cuenta en cada uno de los asentamientos con planes de contingencias para su correcta evacuación de ser necesario. Se han fortalecido los procesos de capacitación constante de los grupos de jóvenes de las comunidades rurales del cantón y por la concientización del campesino en relación con la aplicación de buenas técnicas agrícolas, así como en la utilización racional de los agroquímicos.

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
en suspensión en los períodos de zafra de los ingenios San Carlos y Valdez. Se continúa la práctica de quema de restos de cosecha antes de la siembra siguiente, ocasionando también emanaciones de humo, sobre todo en las áreas cercanas a las carreteras por lo que constituye igualmente en un peligro para el tránsito vehicular. Las áreas con asentamientos humanos han crecido espontáneamente, lo cual ocasiona la superposición de los usos de suelos, déficit en cuanto a los servicios sanitarios especialmente la basura y la ubicación de viviendas en zonas de riesgos. El GAD Municipal está tomando en consideración algunos de estos aspectos para lo cual realiza las debidas coordinaciones interinstitucionales, ha empezado las labores de control de la contaminación de acuerdo a sus competencias, así como la ampliación de cobertura de los servicios sanitarios, buscando una solución también para la recolección y disposición final de los desechos sólidos.	particulado y de calidad de agua en los sectores afectados, mediante el empleo de equipos nuevos y adecuados adquiridos para tal actividad y con la ayuda y participación de los pasantes universitarios de los últimos años de carreras ambientales, agropecuarias y afines, los cuales están siendo debidamente capacitados.	El Dpto. de Higiene Ambiental del GAD Municipal, por la necesidad de realizar una mejor gestión ambiental, se ha transformado en la Dirección de Ambiente, con la capacidad suficiente para realizar un buen control ambiental, mediante las continuas inspecciones a las industrias y a los establecimientos de fuentes no industriales. Atiende los requerimientos de la comunidad yaguacense por las afectaciones ambientales, brinda orientación y asesoría técnica en materia ambiental; además de ejecutar propuestas para la generación de proyectos sustentables en las zonas rurales.

4.1.2 SISTEMA ECONÓMICO

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
El cantón mantiene su tradición de agropecuario, persisten prácticas culturales agrícolas como el uso inadecuado e indiscriminado de agroquímicos, de quema de malezas y restos de cosechas, de reutilización de semillas, no rotación de cultivos, etc., todo lo cual explica los bajos niveles de productividad, de predominio de economías de subsistencia y de que un alto porcentaje de campesinos con y sin tierra dependan de la condición de jornaleros agrícolas. Los bajos niveles de los sectores productivos, explican que los campesinos tengan bajos niveles de acceso al crédito y a la asistencia técnica, siendo poco significativo el acceso al riego en un cantón que paradójicamente, es vulnerable a inundaciones por estar cubierto de ríos de caudales permanentes. Se consolida como elemento de diferenciación, más que la posesión y la condición de propietario de las tierras, el tener un mercado seguro, la gran mayoría de campesinos están en manos de chulqueros e intermediarios. La Parroquia Rural Virgen de Fátima, conserva su dinamismo económico, mantiene su baja articulación económica con la cabecera cantonal, mientras tanto Yaguachi Nuevo, lentamente, empieza a identificar en el turismo religioso y en el regreso del tren, oportunidades para su desarrollo turístico.	Los cambios desde las políticas públicas respecto del sector han determinado que lentamente instituciones como el INIAP y el Banco de Fomento tengan una mayor apertura de servicios con el cantón, no obstante, los problemas de asociatividad de los sectores productivos, determinan que los recursos no sean debidamente canalizados en las cantidades y a los grupos más necesitados. Las facilidades brindadas por el municipio para los procesos de legalización de tierras, han dado sus frutos, de tal forma que dicho obstáculo en buena medida ha desaparecido para por la vía individual acceder al crédito. No obstante, persisten los graves problemas de acceso al riego y a la asistencia técnica, estando en ventaja aquellos campesinos que a más de contar con cupos para su producción, reciben asistencia técnica y aval para crédito. En un amplio porcentaje de la superficie agrícola, persisten los problemas de comercialización y de prácticas agrícolas inapropiadas. Las iniciativas de los GADs Municipal y Provincial en cuanto turismo tienen baja resonancia, los graves problemas de ordenamiento territorial determinan que se torne incompatible el caos comercial con un turismo religioso a estimular, por otro lado las posibilidades del agroturismo se ven reducidas por el bajo nivel organizativo agrícola que no está dispuesto a invertir por el grado de incertidumbre.	El rol de impulsar procesos de coordinación del GAD Municipal ha favorecido a los sectores económicos productivos, se han acortado las distancias entre los actores económicos locales con las instituciones crediticias, de asistencia técnica y de desarrollo públicas y privadas, en tal perspectiva, el INIAP potencializa su condición de residencia en el cantón para desarrollar granjas demostrativas y capacitaciones a los campesinos de la zona, el BNF ha incrementado sus volúmenes de crédito y el MAGAP tiene un mayor acompañamiento; los procesos de comercialización tienden a liberarse de la figura del intermediario y del chulquero. La estrategia de las capacitaciones desarrolladas desde el GAD Municipal han posibilitado la existencia de un recurso humano capacitado, que valora en términos económicos las ventajas de la asociatividad, la gestión corporativa y la excelencia en el servicio. El cantón está en proceso de superar la tendencia al monocultivo, cada vez es más frecuente la rotación y siembra escalonada de cultivos y de procesamiento de la producción, la Senagua en coordinación con los GADs Parroquiales y Municipal, asociaciones de campesinos y Juntas de Agua, lleva adelante sistemas de riego. El agroturismo ha dejado de ser una posibilidad, existe una plena articulación entre los territorios económicos más dinámicos con el turismo que tienen en el tren y en la festividad religiosa como su punto más alto.

4.1.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
La educación y la salud en el cantón presentan graves problemas de calidad, siendo los aspectos de pertinencia y de calidez los más afectados; la infraestructura y cobertura por medio de diversas modalidades tienden a ser superados, no obstante tanto en la educación como en la salud son las comunidades rurales las más afectadas, en ellas persisten los graves problemas como el analfabetismo y la falta de atención permanente; la oferta de instituciones educativas con bachillerato sigue siendo escasa, especialmente en el área rural. Algunas escuelas de esta área tienen pocos estudiantes. Se mantiene la prevalencia de enfermedades vinculadas a problemas ambientales como la fumigación aérea indiscriminada, producción de ceniza y humo por la zafra, y contaminación de los ríos; no bajan los porcentajes de adolescentes embarazadas, las acciones de formación en derechos sexuales y reproductivos dirigidos a adolescentes y jóvenes son dispersas. Se realizan acciones dispersas de rescate de bienes culturales, los aspectos relativos a la participación ciudadana están marcados por los bajos niveles de asociatividad del cantón. Hay una alta incidencia de situaciones de violencia contra las mujeres e intrafamiliar. Las instituciones y la población naturalizan la situación y no la	La implementación del Hospital de Especialidades del cantón San Jacinto de Yaguachi permite la atención de situaciones de emergencia y de un tipo de complejidad que no pueden ser atendidas en los centros y subcentros de salud. Sin embargo, su capacidad se ve desbordada, pues la población se concentra en buscar atención allí, ante las deficiencias de las unidades médicas del cantón; persisten los problema de calidad tanto en la salud como en la educación. Hay una disminución de enfermedades en las comunidades donde se implementan sistemas de alcantarillado y agua. La estrategia del gobierno nacional y local para prevenir el embarazo adolescente consigue posicionar el tema, difundir los diferentes factores que influyen en él y visibilizarlo como un problema para el desarrollo. Se ejecuta acciones puntuales para el cambio de patrones socioculturales. Se realizan acciones de rescate de bienes culturales, pero son dispersas. Las organizaciones comunitarias participan de actividades de capacitación, hay un incremento de las denuncias por violencia intrafamiliar y contra las mujeres, como efecto de las campañas de difusión existentes, pero el acceso de la población aún es difícil pues los servicios están en la cabecera cantonal, en los cantones de Milagro o en Durán.	El aumento de la cobertura de servicios básicos junto con una política de prevención en salud, disminuye la incidencia de enfermedades infectocontagiosas así como de enfermedades vinculadas a problemas ambientales, gracias al control que el Ministerio de Ambiente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y la ciudadanía ejercen. Los servicios de salud se caracterizan por una atención con calidad y calidez, y son accesibles para toda la población. Los servicios del área rural son de tal calidad, que los pobladores se hacen atender en sus comunidades. Sólo los casos de mayor complejidad son derivados a las unidades de salud más especializadas. Niños, niñas y adolescentes del cantón acceden a información sobre sus derechos sexuales y reproductivos en sus instituciones educativas. El Gobierno Nacional en coordinación con los GAD´s garantiza la seguridad alimentaria de la población mediante el acceso al agua, la modificación de hábitos alimenticios, y la superación de la pobreza Las organizaciones del cantón se han fortalecido, conocen el rol que les reconoce la nueva normativa y asumen acciones de control social a los servicios existentes. A su interior se promueve la participación de todos/as las integrantes y la incorporación de otros grupos que históricamente no han participado. Se forman nuevas organizaciones integradas por grupos como mujeres, jóvenes, discapacitados/as, adultos/as mayores, los cuales posicionan sus problemáticas ante las diferentes instancias de gobierno. Las organizaciones del pueblo montubio son

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
identifican como un problema de seguridad ciudadana, ni su relación con otras manifestaciones de violencia social.	Se mantienen y se abren escuelas deportivas y artísticas en diferentes lugares del cantón por iniciativa de diferentes instituciones. La atención a adultos mayores continúa siendo escasa y dispersa.	integradas a todos los procesos de participación del cantón. El GAD Municipal ha establecido mecanismos y espacios amplios de participación, de tal manera que la ciudadanía toma parte en la planificación y ejecución de los proyectos. Se reconoce a la violencia contra las mujeres e intrafamiliar como un problema de seguridad ciudadana.

4.1.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
El cantón San Jacinto de Yaguachi mantiene una estructura territorial, en la cual la cabera cantonal no tiene la connotación acorde a su jerarquía administrativa, las parroquias rurales Pedro. J. Montero y Valle de la Virgen se relacionan con otros territorios más fluidamente que con ella. Mantiene un proceso de urbanización sin la debida planificación. La articulación en el territorio se hace de acuerdo a lo que es posible más no con la inducción requerida para lograr un desarrollo territorial armónico. Los asentamientos humanos crecen sin cumplir exhaustivamente con el ordenamiento territorial previsto en el PDyOT por lo que continúan el desorden espacial y consecuentemente los problemas de usos de suelo que originan conflictos de convivencia ciudadana. A pesar de algunas acciones de control, tienen lugar invasiones de terrenos. El equipamiento en salud y educación a pesar de que cumple con las coberturas requeridas por la cantidad de población, está concentrado y presenta diferencias cualitativas entre las zonas urbana y la rural. Por otra parte, no se cuenta con un programa permanente de provisión de equipamiento y mantenimiento tanto urbano como rural. Así mismo, los equipamientos urbanos, áreas recreativas y deportivas mantienen la tendencia a	Los diferentes niveles de gobiernos en el territorio han realizado acciones para armonizar sus PDyOT's por lo que las obras a ejecutarse se coordinan también. Se ha mejorado la movilidad entre la cabecera cantonal y las parroquias rurales, así como se han jerarquizados los recintos para su debida atención. Se ha definido el nuevo límite urbano y los usos de suelos, sin embargo, la población continúa sin apoyar totalmente los procesos de regulación urbana. El centro de la ciudad de Yaguachi ha sido remozado para las actividades turísticas, por lo que la ciudad ha definido un estilo arquitectónico para la misma. El resto de la ciudad continúa sin una definición arquitectónica propia. La dotación de equipamiento ha mejorado, se ha construido la escuela del milenio en Valle de la Virgen, por lo que las mejoras son significativas pero debido a que no se atienden integralmente los problemas sociales aún existe dificultades en el acceso al sistema educativo, por lo que las escuelas rurales siguen perdiendo educandos. El sistema de salud ha mejorado significativamente pero no se ha constituido una red de prestatarios de servicios, por lo que se mantiene la congestión en el hospital y en los centros de atención de las cabeceras parroquiales.	El GAD Municipal planifica el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos. Se crean ordenanzas de zonificación y usos de suelo para la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales, también se mejora la información predial en el cantón. Se cuenta con cartografía digital actualizada de los principales asentamientos humanos del cantón. El GAD Municipal asume sus competencias y mejora el equipamiento de salud y educación, tanto a nivel urbano como rural. Se crea el programa de mejoramiento y mantenimiento del Hospital de la cabecera cantonal y los cuatros Subcentros de salud rurales. También se mejora y mantiene anualmente la infraestructura de los colegios y escuelas cantonales. Se construye escuela del milenio en parroquia Virgen de Fátima. Se ejecutan obras para incrementar la cobertura de los servicios básicos alcanzando el 100% para el agua de consumo humano y alcantarillado sanitario en la cabecera cantonal, así como un incremento significativo a nivel cantonal; también se mejora la recolección y la disposición final de los desechos sólidos, sobre todo en las cabeceras parroquiales. La planificación y la ejecución de proyectos para atender las necesidades de equipamiento comunitario y servicios básicos, y la coordinación con los GADs parroquiales permite generar desarrollo equitativo del territorio cantonal.

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
estar centralizados en la parte central de las cabeceras cantonales y rurales. La vivienda a pesar de ser en su mayoría propias, no tienen las características necesarias para proveer del confort a sus usuarios, ya que los datos estadísticos evidencian que una gran mayoría tienen uno o dos cuartos. Así mismo, no siguen un estilo arquitectónico definido, por lo que la imagen de la ciudad tampoco es homogénea. Para atender el problema de la vivienda el GAD Municipal tiene proyectado la construcción 600 soluciones habitacionales. La dotación de servicios básicos tiene baja y mediana cobertura sin embargo el GAD Municipal continúa con su ampliación, pero como los asentamientos humanos crecen, siempre es insuficiente. La recolección de basura tiene una alta cobertura de recolección sobre todo a nivel urbano, pero en la zona rural (por la falta de recolección) se la quema con consecuencias para el ambiente. Lamentablemente la disposición final se lleva a cabo en un botadero a cielo abierto. Las inundaciones periódicas afectan a las viviendas ubicadas en zonas de riegos, se efectúan solamente acciones de remediación una vez ocurrida la afectación. No se cuenta con normas para la construcción que prevean la resistencia a los sismos.	Los equipamientos también se incrementaron así como las áreas verdes y deportivas, sin embargo, la falta de mantenimiento ocasiona que se desmejoren al poco tiempo. Se implementan sistemas de agua y alcantarillado para una parte de la cabecera cantonal, pero se mantiene áreas no atendidas sobretodo en el sector rural. Se ha implementado el sistema cantonal de atención de riesgos y emergencias, sin embargo subsisten problemas debido a que no se han socializado lo suficiente los programas de prevención por parte de las autoridades competentes. Se reparan parques en la cabecera cantonal sin tener una estrategia y visión para la dotación de espacios públicos para la recreación de la población. Se continúa con el programa de legalización de predios urbanos y rurales sin alcanzar la totalidad de los mismos. Sectores pobres de la población continúan sin acceso a vivienda popular. La policía trabaja (sin coordinar acciones con la comunidad) para lograr reducir el riesgo de la delincuencia, la cual no se reduce significativamente. Se consigue respaldo parcial de ciertas instituciones que participan con interés particular en el tema, sin embargo la vulnerabilidad no se reduce y el riesgo crece sobre todo para los asentamientos urbano	Se construyen parques y canchas tanto a nivel urbano como rural. En la cabecera parroquial de Cone se construye un malecón. En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi se distingue el nuevo parque acuático, así como el malecón que con las áreas regeneradas, la estación del tren y la Catedral de San Jacinto, pasa a convertirse en la atracción de la ciudad. Se logra legalizar el 100% de los predios a nivel urbano y rural, lo que permite que los beneficiarios puedan aprovechar los programas sociales del Gobierno Nacional. El GAD Municipal gestiona la construcción de seiscientas viviendas de tipo popular en la cabecera cantonal. Se coordina con la Policía y la comunidad el mejoramiento de la seguridad ciudadana. Se construye un nuevo UPC en la cabecera cantonal y se mejoran los existentes en las parroquias. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados del cantón coordinan acciones con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, para disminuir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos.

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
La tenencia de la tierra no se legaliza totalmente, lo que genera problemas a sus propietarios que no pueden acceder a programas de vivienda. La población continúa sintiéndose desprotegida ante el accionar de la delincuencia. La Policía tiene débil respuesta ante las solicitudes de ayuda de la población. Los asentamientos humanos son vulnerables ante amenazas naturales, sobre todo ante las inundaciones.	marginales.	

4.1.5 Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
Las vías rurales continúan sin ser mejoradas, lo que crea inconvenientes para la movilización de la población. Las vías urbanas no son atendidas en su totalidad lo que ocasiona problemas al tránsito vehicular, el transporte público y la movilidad peatonal. No hay transporte urbano, aumenta la cantidad de tricimotos. A nivel rural tampoco se observan cambios. La movilidad peatonal enfrenta problemas por el mal estado de las vías y los reducidos espacios de circulación. Las personas no cuentan con zonas organizadas y seguras de circulación. La conectividad telefónica es débil, también el acceso a internet.	Se mejora parcialmente el estado de las vías sin lograr cambiar la situación general de la vialidad rural. No se coordina la ejecución de proyectos entre los GADs. Las vías se mejoran de manera parcial, los barrios de sectores marginales no son atendidos en su totalidad. Continúan los problemas de movilidad. Se regula parcialmente el transporte informal sin lograr acuerdos integrales para el mejoramiento de la transportación cantonal. Las vías son mejoradas pero subsiste el problema de circulación peatonal por la falta de espacios exclusivos y mejoras en los accesos a las aceras. No hay seguridad para quienes practican el ciclismo. Se incrementa la telefonía móvil sin que la fija logre mejorar su cobertura.	Se planifica el mejoramiento de la red vial cantonal en coordinación con los Gobiernos Provincial y Parroquial. Se asfaltan treinta kilómetros de vías y se construyen paraderos para facilitar el uso del transporte en el sector rural. Se coordina la ejecución de asfaltado y adoquinado de veinte kilómetros de vías urbanas en los diferentes sectores de la ciudad. La movilidad peatonal y vehicular mejora de manera significativa. El GAD municipal asume su competencia de tránsito. Se regula el funcionamiento de las tricimotos y se coordina con las cooperativas intercantonales su paso por la cabecera cantonal. La ciudadanía se beneficia por la pavimentación de las vías, la regeneración urbana, el mejoramiento de aceras, la construcción de pasos peatonales y la organización de los espacios para circulación peatonal cómoda y segura. La construcción de una ciclovía permite contar con espacios seguros para esta práctica. Se incrementa la cobertura del servicio de telefonía fija e internet de acuerdo a la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

CAPÍTULO 5

5.1 PROPUESTA

5.1.1 SISTEMA AMBIENTAL

OBJETIVO SECTORIAL

SAN JACINTO DE YAGUACHI HA LOGRADO LA RECUPERACION DE SUS RECURSOS NATURALES EN BENEFICIO DE LA POBLACION Y DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA A TRAVES DE UN MANEJO CONCERTADO, OPORTUNO Y NORMALIZADO QUE LAS INSTITUCIONES Y LOS HABITANTES RESPETAN PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Lograr las debidas coordinaciones para el adecuado manejo de los recursos naturales del cantón, de tal manera que se norme su uso.
- Apoyar de acuerdo a las competencias las acciones que se emprendan para recuperar el patrimonio natural y promover procesos de reforestación principalmente.
- Respetar el ordenamiento territorial para evitar el mal uso de los suelos así como la superposición de ellos tanto en el área urbana como rural.
- Realizar el monitoreo de la calidad de los recursos naturales que son usados por la población para beneficiar la salud pública.
- Emprender un proceso de normalización a través del marco legal pertinente e implementar las acciones de control para evitar el mal uso de los recursos así como la falta de conciencia ciudadana.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Juntos por mejorar el ambiente.
- Conozcamos lo que tenemos.
- Reforestación urbana.
- Control de la contaminación.
- Evitemos las inundaciones.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Impulsar el adecuado manejo de los recursos en el cantón Yaguachi a través de la debida coordinación interinstitucional con el Ministerio del Ambiente, Senagua, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales principalmente el del Guayas, los parroquiales, las empresas privadas asentadas en el territorio, y las organizaciones ciudadanas.
- Apoyar el desarrollo de la conciencia ciudadana sobre el adecuado manejo de los recursos naturales, principalmente de quienes los usan directamente en la producción.
- Emprender acciones que permitan reforestar y arborizar el cantón especialmente en los asentamientos humanos y sus áreas circundantes, mediante el desarrollo de programas, proyectos y acciones que impulsen el aumento del capital natural.
- Controlar y mitigar la contaminación ambiental generada dentro del cantón a través de la aplicación de las normas ambientales vigentes y de la implementación de programas y proyectos ambientales.

- Lograr el desarrollo de instrumentos para la preservación de las personas y recursos frente a las múltiples amenazas naturales que tiene el cantón, mediante la ejecución de las debidas medidas de mitigación.

5.1.2 SISTEMA ECONÓMICO

OBJETIVO SECTORIAL

PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA PERSPECTIVA DE FAVORECER EL ACCESO AL RIEGO, AL CREDITO, LA ASISTENCIA TECNICA, DIVERSIFICAR LA PRODUCCION Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACION, ASI COMO IMPULSAR EL AGROTURISMO COMO UNA NUEVA LINEA DE DESARROLLO DEL CANTON.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Apoyar los procesos de Asociatividad de los sectores productivos.
- Propiciar una mayor presencia e involucramiento del gobierno central en el desarrollo agropecuario del cantón.
- Promover el acceso al riego, al crédito y a la asistencia técnica.
- Favorecer la diversificación de la base económica del cantón: superar el monocultivo, promover la agroindustria y el despegue turístico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Agua de riego para todos.
- Economía Popular y Solidaria.
- Yaguachi destino turístico.
- Agroecología.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Fomentar la coordinación entre los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados, las instituciones del Gobierno Central, las instituciones y organizaciones públicas y privadas para potencializar las respuestas a los diferentes problemas existentes del sector agropecuario.
- En el marco de las competencias del GAD Municipal, promover procesos de capacitación y asistencia técnica orientados a constituir y/o consolidar procesos asociativos, como potenciales gestores de la economía popular y solidaria del cantón.
- Estimular la ejecución de proyectos de riego, expedir y/o aplicar normativas acompañadas de un riguroso control ante los desvíos y taponamiento de los ríos.
- Canalizar las iniciativas privadas y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a favor de la diversificación de la base económica del cantón, la agroindustria y el desarrollo del turismo como nuevo sector de la economía cantonal.
- Estimular la articulación y complementariedad entre los diferentes sectores y actividades económicas presentes en el territorio parroquial.
- Desarrollar la marca Yaguachi, como sello de calidad, de respeto al ambiente y de territorio turístico amigable.

5.1.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL

OBJETIVO SECTORIAL

SAN JACINTO DE YAGUACHI, CANTÓN CON UNA CIUDADANÍA QUE RECONOCE SU DIVERSIDAD Y SUS RAICES MONTUBIAS, CON UN DESARROLLO INCLUSIVO Y EQUITATIVO, CONSTRUIDO CON LA PARTICIPACION DEMOCRATICA DE LA CIUDADANIA Y LA COORDINACION DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PRESENTES EN EL CANTON.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación del cantón, garantizando de tal forma el acceso de todos y todas al sistema educativo, además de incidir en un enfoque particular que atienda a las particularidades territoriales.
- Potenciar el sistema de salud mediante la coordinación de las instituciones y organizaciones públicas y privadas, priorizando la atención al área rural del cantón y las acciones de prevención.
- Promover el conocimiento y la apropiación de sus derechos de ciudadanía para garantizar la participación de la diversidad de la misma en el abordaje de los problemas del cantón.
- Fortalecer la identidad cultural de la población, promoviendo el sentido de pertenencia y de apropiación del patrimonio del cantón.
- Incidir en la modificación de patrones culturales que mantienen los problemas sociales del cantón como la violencia intrafamiliar y de género, así como potenciar intervenciones coordinadas en el abordaje de esta problemática.
- Apoyar todas las acciones tendientes a disminuir los índices de analfabetismo y desnutrición especialmente en el sector rural.
- Garantizar el acceso de la ciudadanía del cantón a la recreación y buen uso del tiempo libre, a través de la implementación de acciones integradoras y que fomenten la convivencia.
- Fortalecer los servicios de atención a personas de grupos vulnerables.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Educación de calidad para todos y todas.
- Fortalecimiento de la atención en salud.
- Prevención en salud.
- Prevención de la violencia intrafamiliar y de género.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Conservación y difusión de la riqueza cultural.
- Masificación de la práctica de arte y deportes.
- Apoyo a personas de grupos vulnerables.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Fomentar la coordinación entre el GAD Municipal, los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados, las instituciones del Gobierno Central, las instituciones y organizaciones públicas y privadas para potencializar las respuestas a los diferentes problemas existentes.
- Fomentar la participación de la diversidad de ciudadanos y ciudadanas del cantón, mediante el impulso de procesos de capacitación que faciliten la apropiación de sus

derechos, garantizando su incorporación en los espacios de participación contemplados por la ley.

- Impulsar el fortalecimiento de la identidad de la ciudadanía del cantón, mediante la conservación y difusión de su patrimonio cultural.
- Apoyar la erradicación de la violencia intrafamiliar y de género y su reconocimiento como un problema de salud y de seguridad ciudadana que afecta a gran parte de la población y que pone en riesgo el desarrollo del cantón.
- Impulsar la masificación de actividades artísticas y deportivas de la población del cantón, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, como una forma de aportar a su desarrollo integral y garantizar el buen uso de su tiempo libre.
- Promover el bienestar de los grupos vulnerables del cantón como personas con capacidades diferentes, adultos y adultas mayores, entre otros.

5.1.4 Sistema de Asentamientos Humanos

OBJETIVO SECTORIAL

SAN JACINTO DE YAGUACHI, CANTON CON PLANIFICACION EFECTIVA PARA EL CRECIMIENTO ORGANIZADO Y SEGURO DE SUS ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE CUENTA CON EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y SERVICIOS BÁSICOS QUE PERMITEN EL DESARROLLO EQUITATIVO EN TODO SU TERRITORIO Y CUYA CABECERA CANTONAL ES CENTRO DE DESTINO TURISTICO NACIONAL.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Planificar el uso del suelo tanto urbano como rural y actualizar la normativa legal para usos de suelo por parte del GAD Municipal.
- Mejorar e incrementar el equipamiento comunitario a nivel urbano y rural, para mejorar la calidad de la atención en salud y educación, así como en la creación de espacios para el encuentro y la recreación de los habitantes del cantón.
- Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y plantear oferta de vivienda popular.
- Coordinar con las instituciones encargadas del manejo del riesgo la planificación y actividades destinadas a disminuir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos e infraestructura cantonal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Organización del manejo de información sobre asentamientos humanos del GAD Municipal.
- Ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios básicos en el cantón.
- Mejoramiento del equipamiento comunitario a nivel urbano y rural.
- Construcción de vivienda para la población del cantón.
- Coordinación de la gestión de riesgo a nivel cantonal.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Fortalecer el liderazgo del GAD Municipal en la planificación y control del desarrollo ordenado y sustentable del territorio cantonal.
- Impulsar al mejoramiento de los equipamientos e infraestructura comunitaria para la prestación de servicios a la comunidad.
- Atender las necesidades básicas insatisfechas de la población cantonal a través del incremento de la cobertura de los servicios tanto a nivel urbano como rural.
- Apoyar la cooperación y el trabajo interinstitucional para la disminución del riesgo en el territorio cantonal.

5.1.5 Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad

OBJETIVO SECTORIAL

SAN JACINTO DE YAGUACHI, CANTON CON RED VIAL URBANA Y RURAL EN BUEN ESTADO QUE LE PERMITE CONECTARSE RAPIDAMENTE CON SU ENTORNO, FERROCARRIL EMBLEMATICO, TELEFONIA EFICIENTE Y ESPACIOS PUBLICOS QUE PERMITEN LA MOVILIDAD LIBRE Y SEGURA DE SU POBLACION.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Mantener la debida coordinación con las instituciones competentes para el adecuado mantenimiento de la red vial cantonal en todas las categorías de tal forma que se conserve en buen estado y preste el servicio necesario a la población y sus actividades productivas.
- Mejorar y ampliar la vialidad urbana de tal manera que mejore la circulación y la seguridad de los pobladores.
- Ejercitar la competencia de control del tránsito, coordinar las mejoras con todos los actores involucrados en el tema para mejorar la circulación peatonal y vehicular.
- Gestionar el incremento de la cobertura del servicio telefónico y el internet. Apoyar las mejoras necesarias para elevar la calidad de los mismos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías rurales.
- Asfaltado y adoquinamiento de vías urbanas.
- Mejoramiento de los espacios de circulación peatonal.
- Gestión para el incremento de la cobertura de telefonía e internet.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Atender de manera permanente la vialidad cantonal a nivel urbano y rural para potenciar la conectividad vial interna y externa del cantón.
- Manejar de forma eficiente la planificación del tránsito vehicular y peatonal para garantizar el derecho de los ciudadanos a tener una movilidad libre y segura en todo el territorio cantonal.
- Mantener una gestión constante para el mejoramiento de la conectividad telefónica y el acceso de la población al servicio de internet.

5.2 VISIÓN A LARGO PLAZO

GRAN CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GUAYAS, DOTADO DE UNA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL QUE FAVORECE AL DESARROLLO INCLUSIVO Y SUSTENTABLE DE SU POBLACIÓN ORGULLOSAMENTE MONTUBIA.

5.3 IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se presenta en el siguiente anexo:

ANEXO C.1.: MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LÍNEAS DE ACCIÓN.

5.4 POA 2012

Se presenta en el siguiente anexo:

ANEXO C.2.: MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2012.

5.5 PLAN PLURIANUAL

Se presenta en el siguiente anexo:

ANEXO C.3.: MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL.

5.6 MODELO DE TERRITORIO DESEADO

El patrimonio natural del cantón San Jacinto de Yaguachi se ha recuperado en gran medida, gracias a las debidas coordinaciones interinstitucionales entre el Gobierno autónomo descentralizado de Yaguachi y los otros niveles de gobierno e instituciones competentes.

Se ha emprendido un severo control de la contaminación que producen las industrias y los pequeños y medianos productores agropecuarios por prácticas que degradan los recursos naturales.

La ejecución de los proyectos de reforestación y agroforestales principalmente en la Parroquia Rural de Cone (al oeste de la vía Virgen de Fátima – Milagro), provocaron la recuperación de manchas de bosques de conservación y de explotación.

Para el correcto manejo de cauces de ríos y esteros se realiza un permanente mantenimiento de los mismos, así como la reforestación aguas arriba del río Chimbo, de tal forma que el sistema hídrico sirve ahora a los agricultores y ganaderos que aprovechan la dotación de agua del territorio lo que les permite una mayor producción.

Luego de un proceso de capacitación a los agricultores se han desterrado las prácticas de quema de los suelos, que producían un grave problema de contaminación al aire y al suelo; con el debido asesoramiento los agricultores preparan de otras formas sus terrenos.

San Jacinto de Yaguachi mantiene su condición de agropecuario, con una significativa y diversa producción, realizada de acuerdo a la planificación productiva de sus suelos.

Para posibilitar la desconcentración territorial, las tres cabeceras parroquiales son centros administrativos de servicios y equipamientos, los cuales atienden a cada una de sus poblaciones y mediante el mejoramiento de la vialidad rural sobre todo de las vías que enlazan las parroquias con la cabecera cantonal, se mantiene la comunicación entre los centros poblados.

Es importante resaltar la permanente coordinación entre los tres niveles de gobierno en el territorio, de tal forma que sus planes de ordenamiento territorial están armonizados. En base a ello, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yaguachi ha apoyado la regularización de los usos de suelos de las parroquias rurales de tal forma que, ahora tiene un crecimiento regulado, y la edificación de sus equipamientos se hacen de común acuerdo.

El territorio ha sido articulado por una red vial de atención a la producción, así como se han construido las obras de infraestructura necesarias para garantizar la producción en el cantón.

El centro de la cabecera cantonal se declaró patrimonio histórico, es peatonal y accesible para el recorrido de los turistas, se recuperaron algunas casas emblemáticas donde se han abierto importantes almacenes de ventas de productos de todo tipo.

El crecimiento de la ciudad de Yaguachi ha sido hacia el norte, a ambos lados del río Yaguachi. La primera etapa fue en el sector noreste ubicado al margen derecho.

Para solucionar el problema de vivienda de los pobladores, se construyeron planes habitacionales públicos y privados; respecto al primero de los mencionados, al este de la

ciudad actual existe una gran ciudadela con 600 soluciones que permitieron legalizar la tenencia de tierra a muchos habitantes así como reubicar a otros.

En la zona sur de la cabecera cantonal se construyeron dos grandes áreas verdes, las cuales son sitios de recreación interna y externa, dotadas de camineras, senderos, de ciclovías y de cabañas restaurantes. En Cone se construyó un malecón que contribuye al crecimiento turístico.

Se han construidos nuevos equipamientos como un nuevo mercado, camal, cementerio y UPC.

Para aumentar la cantidad de espacios verdes en la ciudad se han mejorado los parques así como construido otros. Una atracción importante es el parque acuático construido al ingreso de la ciudad.

Un aumento de instituciones educativas públicas, en algunos sectores, incluidas instituciones con bachillerato facilitan el acceso a educación de niños, niñas y adolescentes, se ha construido una Escuela del Milenio en la parroquia Virgen de Fátima.

El mejoramiento del acceso a servicios básicos (incluidos agua segura y adecuada disposición de excretas y basura) junto con una política de prevención en salud, disminuye la incidencia de enfermedades infectocontagiosas. Los servicios de salud se caracterizan por una atención con calidad y calidez y son accesibles para toda la población. Sólo los casos de mayor complejidad son derivados a las unidades de salud más especializadas.

El incremento de la cobertura de los servicios básicos como el agua para consumo humano, el alcantarillado para la ciudad de Yaguachi y las cabeceras parroquiales, la letrinización en los recintos y la recolección de basura tanto a nivel urbano como rural, contribuyen a la salud pública.

Los servicios básicos como el agua potable y el alcantarillado son provistos con la infraestructura necesaria que garantiza la continuidad y calidad de los mismos.

A nivel cantonal, las vías rurales tienen el mantenimiento adecuado, permiten la comunicación terrestre entre los diferentes recintos y sus cabeceras parroquiales, de tal forma que se cuenta con un sistema vial acorde al desarrollo pensado para el cantón. Se han implementado paraderos de buses para la comodidad de los habitantes que utilizan el transporte público en el sector rural.

A nivel urbano se han asfaltado y adoquinado vías que permiten la circulación peatonal y vehicular de manera organizada. Además se ha mejorado las aceras y los accesos a las mismas para la circulación libre y segura de los peatones en la ciudad.

Se construyó un paso peatonal en la vía Duran – Jujan en el sector donde está ubicada la cabecera cantonal, para posibilitar el cruce de la población sin riesgos y unir los dos sectores que la conforman.

La presencia del ferrocarril conjuntamente con las celebraciones tradicionales de San Jacinto patrono de Yaguachi, permitió su posicionamiento como destino nacional del turismo.

La estación del tren se integra espacialmente con un hermoso malecón reconstruido en las orillas del rio Yaguachi donde existen ventas de artesanías y comidas típicas, así como operadores turísticos que promueven los paquetes de otras zonas del cantón sobre todo a través del río.

La conectividad ha mejorado como resultado del trabajo coordinado entre el GAD Municipal y las instituciones que manejan el servicio de telefonía fija e internet.

Las autoridades locales y las nacionales que tienen competencia en el territorio, conocen el PDyOT y actúan en base al mismo.

La población se reúne anualmente a revisar el avance de su planificación así como a la rendición de cuentas de las autoridades, todo de acuerdo al sistema de participación local.

Por todo lo antes anotado, la armonización de acciones entre las diferentes instituciones, así como la priorización del buen manejo de los recursos naturales y la atención a las necesidades de la ciudadanía, ha traído consigo que Yaguachi se beneficie de su posición territorial privilegiada y sea parte de una región donde se han compartido las infraestructura de apoyo a la producción, de tal forma que ahora es un sitio del Buen Vivir.

5.7 ESTRATEGIA DE POBLAMIENTO, ESTRATEGIA DE UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO

El cantón San Jacinto de Yaguachi tiene un componente poblacional marcadamente rural, el 71% de su población reside fuera de su cabecera cantonal. La ciudad de Yaguachi es un centro urbano pequeño que goza de reconocimiento por su historia y tradiciones religiosas. Su cercanía a Guayaquil le da la oportunidad de incorporarse a un desarrollo micro regional planificado que puede potenciar su desarrollo.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto de Yaguachi plantea que su crecimiento físico espacial sea hacia el norte, a ambos lados del río Yaguachi. La primera etapa será en el sector noreste ubicado al margen derecho. En la actualidad ya existe una tendencia de crecimiento en dicho sector, que es de tipo es informal. Para ello, el GAD municipal debe planificar una estrategia de regularización de predios, que le permita incorporar dichos terrenos a la planificación formal. También está planteado por parte del GAD municipal un proyecto de vivienda popular para el sector sureste de la ciudad.

La estrategia de poblamiento también apunta a fortalecer sus cabeceras parroquiales como asentamientos humanos autónomos y vinculantes con la cabecera cantonal. Para ello el GAD municipal debe coordinar con los GAD's parroquiales estrategias para el crecimiento ordenado y seguro de dichos asentamientos humanos. El caso de la cabecera parroquial de Virgen de Fátima que presenta tendencias de crecimiento rápido debe contemplar su expansión a futuro fuera del espacio actual comprendido entre las vías estatales que la rodean.

La planificación del GAD municipal deberá plantear la organización físico espacial y directrices de crecimiento para la cabecera cantonal y las parroquiales con normativas claras de usos de suelo, que estén vinculadas al marco legal vigente en el país.

Es importante crear las condiciones necesarias para el funcionamiento de la institucionalidad pública que presta servicios en el territorio, sobre todo en los temas de salud y educación.

El incremento de la cobertura de los servicios básicos como el agua para consumo humano, el alcantarillado para la ciudad de Yaguachi y las cabeceras parroquiales, la letrinización en los recintos y la recolección de basura tanto a nivel urbano como rural, contribuirá a disminuir problemas ambientales y de salud así como disminuir necesidades básicas insatisfechas.

Lo anteriormente señalado permitirá mejorar las condiciones de vida de la población y contribuir a la disminución del éxodo del sector rural hacia la cabecera cantonal y Guayaquil.

ESTRATEGIAS DE UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO

Es importante determinar con claridad los usos de suelo urbano, así como la sectorización de la ciudad y las cabeceras parroquiales con criterios de crecimiento ordenado y sustentable. La legalización y regularización de predios contribuirá a conseguirlo.

Se debe considerar las características y el perfil de desarrollo que ha tenido la ciudad de Yaguachi para convertirla en centro y destino turístico de la provincia. La normativa de usos de suelo debe dar prioridad al uso de suelo residencial y comercial, para apoyar la oferta de turismo de la misma.

Para las cabeceras parroquiales de Cone, Virgen de Fátima y Pedro J. Montero se debe establecer zonas de expansión, de desarrollo comercial y prestación de servicios a los flujos humanos de paso, de acuerdo a la necesidad de cada una de ellas.

La creación de más espacios destinados al encuentro y la recreación ciudadana se logra mediante el incremento del equipamiento para la práctica del deporte y áreas verdes. Para cubrir el déficit de áreas verdes se plantea la construcción de dos grandes parques que estarán ubicados en las áreas de expansión en el norte de la ciudad, así como de bosques protectores junto la vía alterna (By Pass) y al barrio ferroviario.

La coordinación con las instituciones del sector público que trabajan en el tema de riesgo y seguridad ciudadana contribuirá a crear barrios, ciudadelas y sectores seguros dentro de la ciudad y las cabeceras parroquiales.

5.8 ESTRATEGIA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La consolidación de los asentamientos humanos se logrará cuando en los territorios que éstos ocupan, se provea de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios de salud y educación, así como el incremento de la cobertura y calidad de los servicios básicos. Para lo primero se plantean proyectos de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura en salud y educación. Para lo segundo se propone la implementación de sistemas integrales de agua y alcantarillado en la ciudad de Yaguachi y las cabeceras parroquiales de Cone, Virgen de Fátima y Pedro J. Montero. Las mejoras en la recolección de basura y la disposición final de la misma en un nuevo lugar permitirán mejorar el ambiente y la imagen de los asentamientos humanos del cantón.

La provisión de vivienda de tipo popular está contemplada por el GAD que maneja un proyecto de seiscientas viviendas a construirse en el sector sur este de la cabecera cantonal. El mejoramiento del proceso de legalización de tierras permitirá también el acceso de un sector de la población a los planes de vivienda del MIDUVI.

La regulación y control efectivo de los usos de suelo en la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales permitirá crear orden y tranquilidad, dos aspectos muy importantes para el desarrollo turístico y comercial del cantón.

La seguridad ciudadana es un tema que se debe tener muy en cuenta para garantizar las actividades y procesos productivos y sociales. La gestión para el incremento de la presencia policial, el mejoramiento de su equipamiento y parque automotor en el cantón es una tarea a realizar.

La gestión de riesgo en coordinación la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo permitirá enfrentar la amenaza de las inundaciones que se presenta en la época de lluvias.

Es importante considerar que la participación ciudadana fortalece los procesos de planificación, por lo que se hay que fortalecer la actoría ciudadana en la identificación de los problemas que dificultan el desarrollo del cantón, así como su corresponsabilidad en la solución de los mismos.

5.9 SISTEMAS ESTRUCTURANTES

El principal elemento del sistema estructurante en San Jacinto de Yaguachi es la vialidad. La de primer orden que maneja el MTOP o que se encuentra concesionada, se encuentra en buen estado. Las deficiencias se presentan en la vialidad rural, que une a la mayoría de los recintos del cantón, donde vive el 71% de su población. Para ello se plantea un programa de incremento, mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales, el cual por competencia deberá ser manejado por el GAD Provincial del Guayas.

La vialidad urbana se configura en relación a la carretera Durán – Jujan, que atraviesa la ciudad y la divide en dos partes: norte y sur. Las vías son asfaltadas en la parte central de la ciudad, estando adoquinadas y lastradas en el territorio restante. Siendo la atención a las vías urbanas una competencia del GAD Municipal se plantea el asfaltado y adoquinado de las mismas durante todos los años de ejecución del plan, de tal manera que mejoren la movilidad vehicular y peatonal en la ciudad.

No existen cooperativas de transporte que presten el servicio exclusivo en la parte urbana. Las tricimotos prestan dicho servicio con los problemas de inseguridad y caos vehicular que generan, sobre todo en las calles del centro de la ciudad. El transporte público en el sector rural es deficitario, buses de pequeñas cooperativas, vehículos informales de diverso tipo y tricimotos prestan el servicio a las poblaciones del sector mencionado. El GAD Municipal ejercerá la competencia de planificar, regular y controlar el tránsito por lo que deberá implementar un sistema que garantice la movilidad ordenada y segura tanto de vehículos como de personas en todo el cantón.

La movilidad peatonal enfrenta problemas de insuficiencia de espacios y seguridad. La ocupación por parte del comercio formal e informal, así como los desniveles y mal estado de aceras dificultan la fácil y segura movilización de las personas, sobre todo de aquellas que poseen movilidad especial. La propuesta contempla la regeneración urbana del casco central de la ciudad, que distribuirá los espacios de circulación tanto para vehículos como para peatones. Además, el proyecto de adecuación de aceras y bordillos permitirá una mejor movilidad de todas las personas. También se plantea la construcción de pasos peatonales sobre la vía Durán - Jujan, con lo que se garantiza el paso seguro de los ciudadanos y visitantes de un sector a otro de la ciudad.

La navegación fluvial y transportación ferroviaria no se utilizan de manera masiva ni sostenida en la actualidad, sin embargo son un potencial que puede ser de utilidad no solo para el desarrollo turístico, sino también para la transportación de la población. En el primer caso será necesario que los ríos recuperen su caudal permanente, lo cual se puede lograr con el dragado de los mismos. Dicha acción también contribuirá a disminuir la amenaza de las inundaciones en época de lluvias.

La mayor deficiencia a nivel de servicios públicos se encuentra en la telefonía fija, que cubre solamente al 6% de la población. De este porcentaje la mayor parte de hogares corresponde a la cabecera cantonal. La gestión para que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) incremente la cobertura del servicio debe ser manejada por el GAD municipal.

La dotación de energía eléctrica es el servicio con mayor cobertura en el cantón, sin embargo existen problemas con el alumbrado público, sobre todo a nivel rural. El programa FERUM

posibilita a través de un trabajo coordinado entre el Municipio y CNEL el mejoramiento del servicio en los sectores urbano marginales y rurales del cantón.

5.10 MAPA MTD

Se presenta en el anexo B del documento. Comprende los siguientes mapas:

- MAPA MODELO TERRITORIAL DESEADO
- MAPA MODELO TERRITORIAL DESEADO URBANO

BIBLIOGRAFÍA

- Ayón, H. 1988. Grandes Rasgos Geomorfológicos de la Costa Ecuatoriana. Programa de Manejo de Recursos Costeros.

- Biodiversity Support Program, Conservation International, The Nature Conservancy, Wildlife Conservation Society, World Resources Institute, and World Wildlife Fund. 1995. A Regional Analysis of Geographic Priorities for Biodiversity Conservation in Latin America and the Caribbean. Biodiversity Support Program, Washington, D.C., USA. 140.

- Becker, D., B. López Lanús, S/F. Conservation value of a *Garúa* forest in the dry season: a bird survey in Reserva Ecológica Loma Alta, Ecuador. Continga 8: 66 -74.

- Cerón, C., W. Palacios, R. Valencia y R. Sierra. 1999. Las Formaciones Naturales de la Costa del Ecuador. En Sierra (Editor) Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Quito, Ecuador.

- Freile, J. F., T. Santander (Coordinadores). 2005. Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador. Aves & Conservación (Corporación Ornitológica del Ecuador), Bird Life International, Conservación Internacional y Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito, Ecuador.

- Geo Ecuador 2008. Capítulo 5. Estado de la Biodiversidad. Informe del Ecuador para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

- Geo Ecuador 2008. Capítulo 6. Desastres Naturales. Informe del Ecuador para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

- Granizo, T. (Ed.). 2002. Libro rojo de las aves del Ecuador. SIMBIOE / Conservación Internacional / Eco Ciencia / Ministerio del Ambiente / UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, tomo 2. Quito, Ecuador.

- IUCN, 2009. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2009.1. <www.iucnredlist.org>. Downloaded on 26 July 2009.

- Sierra, R. 1999. Vegetación Remanente del Ecuador Continental. Escala 1:1'000.000. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF, Wildlife Conservation Society y Eco Ciencia. Quito.